

**Este documento corresponde al oficio referido en la página 86 del Volumen I
del Diario de los Debates número 22**

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la
Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable
Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 107, frac-
ción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabili-
dad Hacendaria, me permito enviar la información relativa
a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o re-
financiamiento de obligaciones del erario federal, en los
términos de la Ley General de Deuda Pública, y el costo to-
tal de las emisiones de deuda interna y externa correspon-
dientes al mes de febrero de 2010.

Asimismo, se informa sobre la recaudación federal partici-
pable que sirvió de base para el cálculo del pago de las par-

ticipaciones a las entidades federativas, así como el pago
de éstas, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo
establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad
federativa, efectuando en ambos casos la comparación co-
rrespondiente con el mes de febrero de 2009.

De igual forma, en términos del artículo 22 fracción I de la
Ley del Servicio de Administración Tributaria, se propor-
ciona la información sobre la evolución de la recaudación
para el mes de febrero de 2010. Adicionalmente, se inclu-
ye la información consolidada sobre las finanzas públicas
y la deuda pública al mes de febrero del año en curso.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

México, DF, a 30 de marzo de 2010.— Ernesto Javier Cordero Arroyo
(rúbrica), secretario.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INFORMACION DE FINANZAS PUBLICAS Y DEUDA PUBLICA

Enero - Febrero de 2010

Contenido

I FINANZAS PÚBLICAS

II COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

III DEUDA PÚBLICA

I Finanzas Públicas

Balance del Sector Público.

Situación Financiera del Sector Público.

Ingresos Presupuestarios del Sector Público.

Gasto Programable Pagado del Sector Público.

Situación Financiera del Gobierno Federal.

Situación Financiera de Entidades Bajo Control Presupuestario Directo.

Situación Financiera del Gobierno Federal y Seguridad Social.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
	Balance público ^{1/}	10,961.3	16,536.6	43.9	-8,065.0	22,906.2
Balance presupuestario	15,867.9	15,191.3	-8.7	-8,265.2	21,933.3	n.s.
Gobierno Federal	-16,883.9	-549.1	n.s.	-46,993.9	20,435.2	n.s.
Organismos y empresas	32,751.8	15,740.4	-54.2	38,728.7	1,498.1	-96.3
PEMEX ^{1/}	19,017.0	4,001.5	-79.9	5,156.5	-28,187.0	n.s.
Otras entidades	13,734.7	11,738.9	-18.5	33,572.2	29,685.1	-15.5
Entidades bajo control presupuestario indirecto	-4,906.6	1,345.3	n.s.	200.2	972.9	364.4
Balance primario ^{1/}	17,764.2	24,202.1	30.0	24,524.9	49,578.2	93.2
Balance presupuestario	15,554.9	22,433.4	37.6	23,506.0	46,539.2	89.2
Gobierno Federal	-7,627.2	3,961.8	n.s.	-21,430.5	40,483.5	n.s.
Organismos y empresas	23,182.1	18,471.6	-24.0	44,936.6	6,055.7	-87.1
PEMEX ^{1/}	9,670.3	6,487.4	-36.0	11,330.3	-24,158.6	n.s.
Otras entidades	13,511.7	11,984.2	-15.4	33,606.3	30,214.3	-14.1
Entidades bajo control presupuestario indirecto	-2,200.3	1,708.7	23.6	1,018.8	3,039.0	183.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ En 2009 se reconoció de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de PEMEX. La información que se presenta excluye dicho registro debido a que dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
A. Ingresos presupuestarios	217,676.1	225,867.8	-1.0	439,648.9	497,165.4	8.1
Gobierno Federal	153,481.6	157,645.3	-2.0	311,961.9	389,125.6	19.2
Tributarios	97,529.3	98,844.9	-3.3	221,002.2	242,647.6	4.9
ISR-IETU-IDE	50,068.6	56,586.1	7.8	116,671.8	132,340.6	8.4
ISR	40,166.9	46,164.3	9.6	99,484.0	118,205.3	13.5
IMPAC	-1,111.2	-114.5	n.s.	-1,133.4	-157.6	n.s.
IETU	7,780.1	7,191.0	-11.8	11,587.1	11,311.0	-6.7
IDE	3,232.8	3,345.4	-1.3	6,734.1	2,982.0	-57.7
IVA	29,427.1	36,202.5	17.4	75,640.7	95,019.5	20.0
IEPS	9,689.8	-1,338.8	n.s.	12,477.1	1,289.4	-90.1
Importaciones	2,439.0	1,817.7	-28.9	4,986.5	3,806.6	-27.0
Impuesto a los rendimientos petroleros	445.1	73.5	-84.2	906.2	263.1	-72.3
Otros	5,459.6	5,503.9	-3.8	10,320.0	9,928.3	-8.1
No tributarios	55,952.3	58,800.5	0.2	90,959.8	146,478.1	53.9
Organismos y empresas	64,194.4	68,222.5	1.4	127,687.0	108,039.8	-19.1
B. Gasto neto pagado	201,808.1	210,676.5	-0.4	447,914.1	475,232.0	1.4
Programable	164,569.8	158,602.9	-8.1	335,799.9	344,531.2	-2.0
Corriente	134,908.1	126,775.5	-10.4	278,551.6	279,598.0	-4.1
Servicios personales ^{1/}	54,647.7	54,953.3	-4.1	134,477.3	134,678.6	-4.3
Otros gasto de operación	47,158.5	42,806.0	-13.4	90,426.9	97,596.2	3.1
Subsidios y transferencias ^{2/}	33,101.9	29,016.2	-16.4	53,647.5	47,323.3	-15.7
Capital	29,661.7	31,827.4	2.4	57,248.3	64,933.2	8.4
Inversión física ^{3/}	28,323.6	31,886.4	7.4	55,682.4	65,340.3	12.1
Directo	13,900.6	23,193.9	59.2	32,196.3	47,510.4	41.0
Indirecto	14,423.0	8,692.5	-42.5	23,486.1	17,830.0	-27.5
Inversión financiera y otros ^{3/}	1,338.1	-59.0	n.s.	1,565.9	-407.1	n.s.
No programable	37,238.3	52,073.6	33.4	112,114.2	130,700.8	11.4
Costo financiero	-313.0	7,242.1	n.s.	31,771.3	24,605.8	-26.0
Intereses, comisiones y gastos	-313.0	7,242.1	n.s.	25,526.0	18,678.3	-30.1
Gobierno Federal	9,256.7	4,510.9	-53.5	19,318.2	14,120.8	-30.1
Sector paraestatal	-9,569.7	2,731.2	n.s.	6,207.9	4,557.6	-29.8
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	n.s.	6,245.2	5,927.5	-9.3
IPAB	0.0	0.0	n.s.	6,245.2	5,927.5	-9.3
Otros	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Participaciones	30,141.4	44,493.5	40.8	62,716.2	79,919.2	21.8
Adefas y otros ^{4/}	7,409.9	338.0	-95.6	17,626.8	26,175.8	41.9
C. Balance presupuestario (A - B)	15,867.9	15,191.3	-8.7	-8,265.2	21,933.3	n.s.
D. Balance no presupuestario	-4,906.6	1,345.3	n.s.	200.2	972.9	364.4
E. Balance público (C + D) = (F + G)^{5/}	10,961.3	16,536.6	43.9	-8,065.0	22,906.2	n.s.
F. Recursos externos	33,903.8	-3,524.4	n.s.	-3,955.3	12,451.0	n.s.
G. Recursos internos	-44,865.2	-13,012.2	n.s.	12,020.3	-35,357.2	n.s.
Partidas informativas						
Ingresos petroleros ^{6/}	62,720.1	83,587.0	27.1	115,983.7	146,504.7	20.7
Ingresos no petroleros	154,955.9	142,280.8	-12.4	323,665.2	350,660.7	3.5
Tributarios ^{7/}	89,925.2	102,952.7	9.2	214,929.0	253,494.3	12.7
Otros	65,030.7	39,328.2	-42.3	108,736.2	97,166.4	-14.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el gasto de las dependencias y entidades bajo control presupuestario directo, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

2/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

3/ Para las entidades bajo control presupuestario directo incluye operaciones recuperables en términos netos (ingreso menos gasto). Por ello, el monto en algunas ocasiones puede ser negativo.

4/ Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

5/ En 2009 se reconoció de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de PEMEX. La información que se presenta excluye dicho registro debido a que dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.

6/ Incluye los ingresos propios de PEMEX, los derechos por hidrocarburos, el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes, el IEPS de gasolinas y diesel y el impuesto a los rendimientos petroleros.

7/ Excluye el IEPS sobre gasolinas y diesel y el impuesto a los rendimientos petroleros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Total	217,676.1	225,867.8	-1.0	439,648.9	497,165.4	8.1
Petroleros	62,720.1	83,587.0	27.1	115,983.7	146,504.7	20.7
PEMEX	29,947.1	35,009.8	11.5	57,599.4	40,519.3	-32.8
Gobierno Federal	32,773.1	48,577.1	41.4	58,384.3	105,985.4	73.5
Derechos a los hidrocarburos	25,169.0	52,684.9	99.7	52,311.2	116,832.1	113.4
Ordinario	25,169.0	52,684.9	99.7	40,279.9	94,476.2	124.1
Extraordinario sobre exportación de petróleo crudo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Fondo de estabilización	0.0	0.0	n.s.	11,791.3	21,615.4	75.2
Fondo de inv.cientif.y tecnol.en materia de energía	0.0	0.0	n.s.	235.3	733.2	197.8
Para la fiscalización petrolera	0.0	0.0	n.s.	4.7	7.3	48.9
Aprovechamientos sobre rendimientos excedentes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
IEPS	7,159.0	-4,181.3	n.s.	5,167.0	-11,109.8	n.s.
Artículo 2-A Fracción I	6,005.9	-5,733.1	n.s.	2,931.5	-14,527.5	n.s.
Artículo 2-A Fracción II ^{1/}	1,153.1	1,551.8	28.4	2,235.4	3,417.7	46.1
Impuesto a los rendimientos petroleros	445.1	73.5	-84.2	906.2	263.1	-72.3
No petroleros	154,955.9	142,280.8	-12.4	323,665.2	350,660.7	3.5
Gobierno Federal	120,708.5	109,068.2	-13.8	253,577.6	283,140.2	6.7
Tributarios	89,925.2	102,952.7	9.2	214,929.0	253,494.3	12.7
ISR-IETU-IDE	50,068.6	56,586.1	7.8	116,671.8	132,340.6	8.4
ISR	40,166.9	46,164.3	9.6	99,484.0	118,205.3	13.5
IMPAC	-1,111.2	-114.5	n.s.	-1,133.4	-157.6	n.s.
IETU	7,780.1	7,191.0	-11.8	11,587.1	11,311.0	-6.7
IDE	3,232.8	3,345.4	1.3	6,734.1	2,982.0	-57.7
IVA	29,427.1	36,202.5	17.4	75,640.7	95,019.5	20.0
IEPS	2,530.9	2,842.5	7.1	7,310.1	12,399.2	62.1
Importaciones	2,439.0	1,817.7	-28.9	4,986.5	3,806.6	-27.0
Otros impuestos ^{2/}	5,459.6	5,503.9	-3.8	10,320.0	9,928.3	-8.1
No tributarios	30,783.3	6,115.5	-81.0	38,648.6	29,645.9	-26.7
Derechos	2,049.8	1,868.7	-13.0	6,293.4	6,647.2	0.9
Aprovechamientos	28,081.9	3,529.4	-88.0	31,109.3	21,957.5	-32.6
Otros	651.6	717.4	5.0	1,245.9	1,041.2	-20.1
Organismos y empresas ^{3/}	34,247.4	33,212.7	-7.5	70,087.6	67,520.5	-7.9
Partidas informativas						
Tributarios	97,529.3	98,844.9	-3.3	221,002.2	242,647.6	4.9
No tributarios	120,146.7	127,022.9	0.9	218,646.7	254,517.8	11.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2008).

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

3/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Total	164,569.8	158,602.9	-8.1	335,799.9	344,531.2	-2.0
Gobierno Federal	123,557.4	108,852.1	-16.0	253,049.5	242,547.1	-8.4
Poderes Legislativo y Judicial, IFE y CNDH	4,497.4	4,581.4	-2.8	9,286.7	9,532.3	-1.9
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	458.4	449.8	-6.4	830.5	910.5	4.8
Administración Pública Centralizada	118,601.6	103,820.9	-16.5	242,932.3	232,104.3	-8.7
Ramos administrativos	58,919.7	43,345.3	-29.8	100,652.0	77,688.5	-26.2
Presidencia de la República	437.7	135.9	-70.4	559.2	289.7	-50.5
Gobernación	354.0	406.4	9.5	638.5	683.0	2.2
Relaciones Exteriores	515.4	469.1	-13.2	915.0	669.2	-30.1
Hacienda y Crédito Público	2,463.6	2,787.4	7.9	5,170.9	5,125.6	-5.3
Defensa Nacional	3,091.8	3,204.0	-1.1	5,694.3	6,079.3	2.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	13,385.8	5,046.6	-64.0	20,135.1	6,602.7	-68.7
Comunicaciones y Transportes	3,492.6	2,277.6	-37.8	4,714.5	2,861.8	-42.0
Economía	2,751.8	274.2	-90.5	3,032.6	1,004.4	-68.4
Educación Pública	12,870.6	11,574.2	-14.2	25,873.9	26,766.8	-1.1
Salud	4,996.7	4,076.6	-22.2	6,650.6	5,583.8	-22.6
Marina	1,049.6	1,181.1	7.4	1,989.7	2,315.6	11.2
Trabajo y Previsión Social	187.2	190.9	2.7	298.9	304.1	-2.8
Reforma Agraria	398.0	230.0	-44.9	673.1	338.2	-52.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,285.8	755.1	-44.0	1,747.9	1,432.8	-21.7
Procuraduría General de la República	687.1	554.3	-23.0	1,539.4	1,180.3	-26.7
Energía	4,121.7	1,593.4	-63.1	8,255.4	1,936.5	-77.6
Desarrollo Social	3,946.1	5,487.5	32.7	6,859.8	9,301.9	29.6
Turismo	255.0	95.3	-64.4	449.3	134.1	-71.5
Función Pública	77.8	79.8	-2.2	160.0	174.5	4.2
Tribunales Agrarios	47.1	49.4	0.2	94.7	87.3	-11.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	88.8	108.3	16.3	169.1	224.2	26.7
Seguridad Pública	1,478.9	1,495.6	-3.5	2,938.7	2,193.6	-28.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	8.7	8.4	-8.1	14.3	13.5	-9.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	927.9	1,264.1	30.0	2,077.3	2,585.9	19.0
Ramos generales	59,681.9	60,475.5	-3.3	142,280.3	154,415.8	3.7
Aportaciones a Seguridad Social	21,507.7	25,767.7	14.3	55,324.6	69,309.3	19.7
Provisiones Salariales y Económicas	3,446.6	132.3	-96.3	3,996.2	193.6	-95.4
Previsiones y Aportaciones a los Sistemas ^{2/}	3,454.5	1,526.8	-57.8	5,856.7	3,458.4	-43.6
Aportaciones Federales p/ Entidades Federativas y Municipios	31,273.0	33,048.8	0.8	77,102.9	81,454.4	1.0
Entidades bajo control presupuestario directo	63,520.8	71,689.4	7.7	142,678.5	165,575.8	10.9
PEMEX	20,289.4	28,522.4	34.1	46,281.7	64,677.9	33.5
Resto de entidades	43,231.4	43,167.0	-4.7	96,396.8	100,897.8	0.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	22,508.4	21,938.6	-7.0	59,928.1	63,591.7	1.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable del Gobierno Federal corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses.

p/ Cifras preliminares.

1/ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público, se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2/ Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{1/}	2010 ^{2/}	Crec. real %	2009 ^{1/}	2010 ^{2/}	Crec. real %
Balance total	-16,883.9	-549.1	n.s.	-46,993.9	20,435.2	n.s.
Ingresos	153,481.6	157,645.3	-2.0	311,961.9	389,125.6	19.2
Ingresos tributarios	97,529.3	98,844.9	-3.3	221,002.2	242,647.6	4.9
ISR-IETU-IDE	50,068.6	56,586.1	7.8	116,671.8	132,340.6	8.4
ISR	40,166.9	46,164.3	9.6	99,484.0	118,205.3	13.5
IMPAC	-1,111.2	-114.5	n.s.	-1,133.4	-157.6	n.s.
IETU	7,780.1	7,191.0	-11.8	11,587.1	11,311.0	-6.7
IDE	3,232.8	3,345.4	-1.3	6,734.1	2,982.0	-57.7
Valor agregado	29,427.1	36,202.5	17.4	75,640.7	95,019.5	20.0
Producción y servicios	9,689.8	-1,338.8	n.s.	12,477.1	1,289.4	-90.1
Importaciones	2,439.0	1,817.7	-28.9	4,986.5	3,806.6	-27.0
Impuesto a los rendimientos petroleros	445.1	73.5	-84.2	906.2	263.1	-72.3
Otros	5,459.6	5,503.9	-3.8	10,320.0	9,928.3	-8.1
Ingresos no tributarios	55,952.3	58,800.5	0.2	90,959.8	146,478.1	53.9
Contribución de mejoras	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	43.3
Derechos	27,218.8	54,553.6	91.2	58,604.6	123,479.4	101.3
Hidrocarburos	25,169.0	52,684.9	99.7	52,311.2	116,832.1	113.4
Otros	2,049.8	1,868.7	-13.0	6,293.4	6,647.2	0.9
Productos	651.6	717.4	5.0	1,245.9	1,041.2	-20.1
Aprovechamientos	28,081.9	3,529.4	-88.0	31,109.3	21,957.5	-32.6
Gastos	170,365.5	158,194.4	-11.4	358,955.9	368,690.4	-1.8
Programable	123,557.4	108,852.1	-16.0	253,049.5	242,547.1	-8.4
Corriente	103,164.7	98,143.8	-9.3	222,505.1	222,000.6	-4.7
Servicios personales ^{1/}	40,876.4	40,566.3	-5.3	99,069.8	100,853.1	-2.7
Directos	15,065.6	15,112.2	-4.3	31,896.7	31,946.4	-4.3
Indirectos	25,810.8	25,454.1	-5.9	67,173.1	68,906.8	-2.0
Federalizado	22,401.3	21,863.9	-6.9	58,434.7	59,403.3	-2.9
Otros	3,409.4	3,590.1	0.4	8,738.5	9,503.4	3.9
Otros gastos	7,903.7	8,018.2	-3.2	12,014.4	13,135.3	4.5
Materiales y suministros	861.9	816.1	-9.7	1,383.0	1,267.0	-12.4
Servicios generales y otros	7,041.8	7,202.1	-2.4	10,631.4	11,868.3	6.7
Subsidios y transferencias ^{2/}	54,384.7	49,559.3	-13.1	111,420.8	108,012.2	-7.4
Capital	20,392.7	10,708.3	-49.9	30,544.4	20,546.5	-35.7
Inversión física	18,208.9	10,407.7	-45.5	27,602.5	20,029.8	-30.7
Directa	3,785.9	1,715.2	-56.8	4,116.4	2,199.9	-48.9
Indirecta	14,423.0	8,692.5	-42.5	23,486.1	17,830.0	-27.5
Inversión financiera y otros	2,183.8	300.6	-86.9	2,941.9	516.7	-83.2
Directa	1,875.4	0.0	n.s.	2,031.3	0.0	n.s.
Indirecta	308.4	300.6	-7.0	910.7	516.7	-45.8
No programable	46,808.0	49,342.4	0.6	105,906.4	126,143.3	13.8
Costo financiero	9,256.7	4,510.9	-53.5	25,563.4	20,048.3	-25.1
Interna	4,052.0	710.5	-83.3	15,066.9	11,451.2	-27.4
Intereses, comisiones y gastos	4,052.0	710.5	-83.3	8,821.7	5,523.7	-40.2
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	n.s.	6,245.2	5,927.5	-9.3
IPAB	0.0	0.0	n.s.	6,245.2	5,927.5	-9.3
Otros	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externa	5,204.7	3,800.4	-30.3	10,496.5	8,597.0	-21.7
Participaciones	30,141.4	44,493.5	40.8	62,716.2	79,919.2	21.8
Adefas y otros ^{3/}	7,409.9	338.0	-95.6	17,626.8	26,175.8	41.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable del Gobierno Federal corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses.

p. / Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1 / Incluye el gasto de las dependencias y entidades bajo control presupuestario directo, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

2 / Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

3 / Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

SITUACIÓN FINANCIERA DE ENTIDADES BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Ingresos propios	65,407.4	69,618.0	1.5	129,829.1	110,942.6	-18.3
Venta de bienes y servicios	44,429.5	29,118.2	-37.5	87,714.7	44,213.2	-51.8
Cuotas IMSS	12,980.9	13,355.2	-1.9	25,449.1	26,272.3	-1.3
Cuotas y aportaciones ISSSTE	2,595.7	2,924.4	7.5	4,666.6	6,682.4	36.8
Otros	5,401.3	24,220.2	327.8	11,998.7	33,774.7	169.0
Gasto programable	63,520.8	71,689.4	7.7	142,678.5	165,575.8	10.9
De operación	54,238.5	50,570.0	-11.1	115,961.4	121,188.8	-0.1
Servicios personales	14,983.7	15,782.2	0.5	37,548.9	36,727.9	-6.5
Pensiones y jubilaciones ^{2/}	21,868.3	19,842.0	-13.4	45,108.3	48,259.1	2.2
Otros	17,386.4	14,945.9	-18.0	33,304.2	36,201.8	3.9
Gasto de capital	9,282.3	21,119.4	117.0	26,717.1	44,387.0	58.8
Balance de operación	1,886.7	-2,071.5	n.s.	-12,849.4	-54,633.2	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	-9,569.7	2,731.2	n.s.	6,207.9	4,557.6	-29.8
Internos	-2,610.3	934.4	n.s.	565.6	2,211.4	273.6
Externos	-6,959.4	1,796.8	n.s.	5,642.3	2,346.2	-60.3
Balance antes de transferencias	11,456.4	-4,802.7	n.s.	-19,057.3	-59,190.8	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	21,295.4	20,543.1	-8.0	57,786.0	60,688.9	0.4
Balance financiero	32,751.8	15,740.4	-54.2	38,728.7	1,498.1	-96.3
Financiamiento	-32,751.8	-15,740.4	n.s.	-38,728.7	-1,498.1	n.s.
Endeudamiento neto	14,341.4	16,422.6	2.6	24,643.8	23,136.5	-10.3
Variación de disponibilidades	-47,093.2	-31,163.0	n.s.	-63,372.5	-24,634.6	n.s.
Balance primario	23,182.1	18,471.6	-24.0	44,936.6	6,055.7	-87.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En 2009 se reconoció de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de PEMEX. La información que se presenta excluye dicho registro debido a que dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de los organismos y empresas, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) Los derechos y enteros al Gobierno Federal en PEMEX. ii) El resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco. iii) El pago total de LFC a CFE por la compra de energía.

2/ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones del IMSS, el ISSSTE, PEMEX, CFE y LFC.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL Y SEGURIDAD SOCIAL
(Millones de pesos)

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Balance total	-9,054.5	6,744.6	n.s.	-27,922.0	42,672.6	n.s.
Ingresos	170,751.9	173,725.1	-2.9	345,401.2	421,426.5	16.6
Tributos	97,529.3	98,844.9	-3.3	221,002.2	242,647.6	4.9
Contribuciones de Seguridad Social:	15,576.6	16,279.6	-0.3	30,115.7	32,954.7	4.6
Otros	76,304.7	80,539.2	0.7	146,319.7	209,415.9	36.8
Gobierno Federal	55,952.3	58,800.5	0.2	90,959.8	146,478.1	53.9
Seguridad Social	20,352.5	21,738.8	1.9	55,359.9	62,937.9	8.6
(-) Operaciones compensadas ^{1/}	18,658.7	21,938.6	12.2	52,036.4	63,591.7	16.8
Gastos	179,806.4	166,980.4	-11.4	373,323.2	378,753.9	-3.0
Programable	151,657.1	139,576.6	-12.2	319,453.2	316,202.4	-5.4
Gobierno Federal	123,557.4	108,852.1	-16.0	253,049.5	242,547.1	-8.4
Seguridad Social	28,099.7	30,724.6	4.3	66,403.7	73,655.2	6.0
No programable	46,808.0	49,342.4	0.6	105,906.4	126,143.3	13.8
Costo financiero ^{2/}	9,256.7	4,510.9	-53.5	25,563.4	20,048.3	-25.1
Otros ^{3/}	37,551.4	44,831.5	13.9	80,343.0	106,095.0	26.2
(-) Operaciones compensadas ^{1/}	18,658.7	21,938.6	12.2	52,036.4	63,591.7	16.8
Financiamiento neto	9,054.5	-6,744.6	n.s.	27,922.0	-42,672.6	n.s.
Interno	11,837.7	10,987.9	-11.5	50,768.7	-40,514.5	n.s.
Externo	-2,783.2	-17,732.6	n.s.	-22,846.6	-2,158.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Son aquellas transacciones que representan un ingreso para las instituciones de seguridad social y un gasto para el Gobierno Federal, que con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto se eliminan.

2/ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como los apoyos fiscales al IPAB y a los programas de apoyo a deudores.

3/ Incluye participaciones, Adefas y el gasto ajeno efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II Coordinación con Entidades Federativas

Recaudación Federal Participable.

Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas, Febrero de 2010. Por Entidad Federativa y por Fondo.

Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas, Febrero de 2009. Por Entidad Federativa y por Fondo.

Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas, Febrero de 2010. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en términos reales.

Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas, Enero-febrero de 2010. Por Entidad Federativa y por Fondo.

Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas, Enero-febrero de 2009. Por Entidad Federativa y por Fondo.

Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas, Enero-febrero de 2010. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en términos reales.

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Febrero de 2010. Por Entidad Federativa y por Fondo.

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Febrero de 2009. Por Entidad Federativa y por Fondo.

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Febrero de 2010. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en términos reales.

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-febrero de 2010. Por Entidad Federativa y por Fondo.

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-febrero de 2009. Por Entidad Federativa y por Fondo.

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), Enero-febrero de 2010. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en términos reales.

Gasto Federalizado de Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23). Por Entidad Federativa. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Por Entidad Federativa.

Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). Por Entidad Federativa.

Otros Gastos Federalizados del Ramo 23. Por Entidad Federativa.

Convenios de Descentralización Total. Por Entidad Federativa.

Convenios de Descentralización de la Secretaría de Educación Pública. Por Entidad Federativa.

Convenios de Descentralización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Por Entidad Federativa.

Convenios de Descentralización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Comisión Nacional del Agua). Por Entidad Federativa.

Convenios de Reasignación. Por Entidad Federativa.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE
(Millones de pesos)

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Total	135,742.6	178,260.2	25.3	258,387.4	312,315.2	15.5
No petroleros	124,222.0	149,527.5	14.8	219,370.9	247,444.2	7.8
Renta	59,173.7	72,006.9	16.1	106,513.8	121,841.7	9.3
Impuesto empresarial a tasa única	3,853.2	4,118.8	2.0	6,687.0	6,318.5	-9.7
Valor agregado	45,699.1	58,872.8	22.8	72,959.6	93,540.1	27.5
Producción y servicios	4,570.3	9,408.3	96.4	11,258.0	13,600.7	15.4
Tabacos labrados	2,280.8	6,808.4	184.8	7,148.2	9,049.1	21.0
Bebidas alcohólicas	589.3	726.3	17.6	1,099.7	1,273.0	10.6
Cerveza	1,700.2	1,873.6	5.1	3,010.1	3,278.6	4.1
Comercio exterior	2,547.5	1,990.4	-25.5	5,612.3	4,534.7	-22.8
Importación	2,547.5	1,990.4	-25.5	5,612.3	4,534.7	-22.8
Exportación	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Automóviles nuevos ^{1/}	491.6	484.0	-6.1	1,134.3	1,212.5	2.2
Tenencia	2,716.6	2,281.4	-19.9	5,882.3	4,963.7	-19.4
Aeronaves	5.3	5.7	2.6	6.7	6.9	-1.6
Resto ^{2/}	2,711.3	2,275.7	-19.9	5,875.6	4,956.8	-19.4
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{3/}	4,093.4	3,64.7	n.s.	7,366.0	6,403.3	n.s.
Recargos y actualizaciones	889.2	1,019.8	9.4	1,985.1	2,348.2	13.0
Otros ^{4/}	27.3	538.1	n.s.	253.5	575.0	n.s.
Derecho a la minería	215.2	297.8	32.0	226.0	299.4	26.6
Petroleros	11,520.6	28,732.8	137.9	39,016.5	64,871.0	58.9
IEPS gasolinas y diesel	1,909.1	6,934.5	n.s.	6,205.9	11,540.7	n.s.
Artículo 2-A fracción I	-3,074.3	-8,794.4	n.s.	-8,442.3	-15,266.1	n.s.
Artículo 2-A fracción II	1,168.2	1,859.9	52.3	2,236.4	3,725.4	59.2
Rendimientos petroleros	461.0	189.5	-60.8	918.5	148.1	-84.6
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	12,112.1	34,026.1	168.0	42,271.5	73,292.1	65.7
DESHPCH ^{5/}	551.7	611.4	5.7	1,033.3	1,164.3	7.7
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios ^{6/}	210.1	590.3	168.0	733.3	1,271.5	65.7
DESHPCH para municipios ^{5/6/}	9.6	10.6	5.4	18.0	20.2	7.3
Fondo de extracción de hidrocarburos	85.2	239.3	167.9	247.8	515.5	98.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte, porque de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones de enero-febrero (recaudación de diciembre de 2009 y enero de 2010), excepto las cifras consignadas en los renglones de tenencia resto y automóviles nuevos que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas en enero-febrero.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

2/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3/ No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

4/ Fracción IV del artículo 1o de la Ley de Ingresos: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

5/ Derecho Especial de Hidrocarburos para Campos en el Paleocanal de Chicontepec.

6/ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos y por el Derecho Especial de Hidrocarburos para Campos en el Paleocanal de Chicontepec.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, FEBRERO DE 2010^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Artículo 2A Fracción II ^{1/}	Tenencia	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	ISAN ^{2/}	Incentivos Económicos	Total
Total	34,740.6	1,733.0	1,384.5	239.3	1,015.6	1,859.9	2,275.7	235.7	19.0	484.0	506.2	44,493.5
Aguascalientes	381.4	44.5	12.7	0.0	13.0	17.5	1.5	0.0	0.0	5.1	5.1	480.6
Baja California	994.8	27.0	31.8	0.0	42.4	51.3	82.4	9.0	0.0	10.8	30.8	1,280.3
Baja California Sur	229.4	12.5	8.0	0.0	9.9	14.9	15.0	0.0	0.0	2.6	9.2	301.6
Campeche	315.5	20.3	11.3	113.4	5.4	8.4	1.9	0.7	13.0	2.7	12.8	505.5
Coahuila	841.6	28.3	26.9	0.0	28.2	48.6	84.7	5.4	0.0	20.7	16.3	1,100.9
Colima	233.0	24.0	8.2	0.0	6.0	13.1	1.8	5.6	0.0	2.8	4.2	298.7
Chiapas	1,495.2	35.5	59.2	14.8	14.9	86.9	10.4	0.3	0.0	8.4	9.8	1,726.5
Chihuahua	1,017.9	36.1	31.5	0.0	47.6	64.7	47.9	8.9	0.0	17.7	27.8	1,300.0
Distrito Federal	4,054.4	222.6	137.2	0.0	145.5	122.8	360.8	0.0	0.0	92.0	8.7	5,144.0
Durango	456.8	39.6	14.4	0.0	14.7	27.1	14.9	0.0	0.0	2.6	5.0	575.1
Guanajuato	1,406.7	59.0	42.8	0.0	38.6	75.1	81.9	0.0	0.0	17.0	20.7	1,741.8
Guerrero	823.7	26.4	24.7	0.0	17.6	62.2	20.7	0.2	0.0	4.9	14.3	994.8
Hidalgo	659.0	88.9	19.8	0.0	12.3	36.0	29.7	0.0	0.0	5.0	5.6	856.2
Jalisco	2,253.7	68.0	71.6	0.0	92.4	136.2	255.1	0.0	0.0	39.2	45.4	2,961.5
México	4,649.3	110.2	140.0	0.0	108.3	215.0	225.7	0.0	0.0	57.4	72.8	5,578.8
Michoacán	1,052.9	90.6	31.5	0.0	38.6	76.7	61.3	7.9	0.0	12.5	7.8	1,379.7
Morelos	504.9	38.5	16.2	0.0	12.7	23.3	38.7	0.0	0.0	8.2	11.0	653.4
Nayarit	326.1	34.3	10.9	0.0	8.7	35.7	6.9	0.0	0.0	2.4	9.2	434.1
Nuevo León	1,612.6	36.7	53.1	0.0	83.5	39.9	329.9	3.9	0.0	28.7	18.0	2,206.2
Oaxaca	900.5	97.0	26.9	0.0	12.4	68.6	22.2	0.3	0.0	6.6	6.6	1,141.1
Puebla	1,498.5	91.2	44.5	0.0	37.0	91.6	57.6	0.0	0.0	21.0	11.9	1,853.4
Querétaro	576.4	45.0	18.8	0.0	12.7	37.8	6.2	0.0	0.0	10.0	11.3	718.2
Quintana Roo	416.1	29.1	13.3	0.0	21.1	23.6	44.1	1.1	0.0	13.8	23.6	585.8
San Luis Potosí	677.1	46.8	20.7	0.0	16.5	38.3	64.1	0.0	0.0	7.6	10.6	881.8
Sinaloa	846.5	26.5	45.0	0.0	27.4	53.6	58.7	0.5	0.0	13.9	17.7	1,089.9
Sonora	843.4	22.5	200.8	0.0	37.3	51.6	58.0	12.1	0.0	13.2	23.0	1,261.8
Tabasco	1,186.5	44.3	131.3	64.0	13.0	35.4	45.0	0.0	2.3	6.4	7.0	1,535.3
Tamaulipas	984.3	47.5	31.2	25.1	27.5	56.8	88.2	166.6	0.3	20.1	14.6	1,462.3
Tlaxcala	349.2	31.5	11.5	0.0	3.0	46.5	9.0	0.0	0.0	1.6	2.7	455.0
Veracruz	2,178.7	77.8	66.9	22.0	37.6	120.1	120.0	11.6	3.4	19.6	24.3	2,682.2
Yucatán	556.8	62.1	17.5	0.0	18.6	22.1	11.5	1.4	0.0	7.5	7.3	704.9
Zacatecas	417.9	68.7	13.4	0.0	10.9	58.5	19.9	0.0	0.0	1.8	11.1	602.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, FEBRERO DE 2009^{1/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Artículo 2A Fracción II ^{1/}	Tenencia	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	ISAN ^{2/}	Incentivos Económicos	Total
Total	21,665.5	1,079.4	1,384.5	85.2	855.1	1,165.2	2,711.3	146.8	7.0	491.6	549.8	30,141.4
Aguascalientes	254.2	40.0	12.7	0.0	10.9	11.5	3.1	0.0	0.0	4.2	9.9	346.5
Baja California	625.3	6.2	31.8	0.0	40.8	40.3	69.3	5.3	0.0	10.4	43.2	872.6
Baja California Sur	167.8	9.4	8.0	0.0	8.7	9.0	14.8	0.0	0.0	3.4	14.5	235.7
Campeche	238.1	16.0	11.3	41.1	4.8	8.3	22.4	0.4	4.5	2.5	8.9	358.5
Coahuila	533.2	11.8	26.9	0.0	25.9	29.3	92.7	3.2	0.0	13.6	16.0	752.8
Colima	170.6	21.6	8.2	0.0	5.7	7.4	14.4	3.3	0.0	2.6	7.0	240.8
Chiapas	1,019.9	3.2	50.2	5.3	15.2	49.1	43.1	0.2	0.0	7.2	13.1	1,206.6
Chihuahua	606.3	15.7	31.5	0.0	42.6	44.6	54.1	5.5	0.0	16.3	20.1	836.7
Distrito Federal	2,769.5	181.0	137.2	0.0	116.2	71.8	546.9	0.0	0.0	94.1	46.3	3,963.0
Durango	283.6	31.5	14.4	0.0	11.8	14.7	27.6	0.0	0.0	2.4	4.9	391.0
Guanajuato	793.5	26.3	42.8	0.0	37.3	40.9	81.6	0.0	0.0	14.6	17.6	1,054.6
Guerrero	455.5	5.1	24.7	0.0	14.8	37.5	59.2	0.1	0.0	4.2	13.1	614.2
Hidalgo	389.8	78.7	19.8	0.0	11.2	38.0	38.7	0.0	0.0	5.5	5.7	567.2
Jalisco	1,404.0	22.0	71.6	0.0	77.9	52.8	270.0	0.0	0.0	43.2	54.4	1,996.0
México	2,618.4	0.3	140.0	0.0	77.1	111.3	245.2	0.0	0.0	59.2	29.5	3,275.0
Michoacán	577.8	68.4	31.5	0.0	33.6	48.3	66.0	3.6	0.0	14.4	8.0	851.6
Morelos	318.0	28.6	16.2	0.0	12.4	7.0	39.7	0.0	0.0	9.8	9.5	441.2
Nayarit	218.1	30.0	10.9	0.0	8.4	23.9	14.4	0.0	0.0	2.4	9.1	317.1
Nuevo León	1,074.6	6.7	53.1	0.0	61.2	63.9	294.2	2.2	0.0	30.7	23.1	1,609.8
Oaxaca	494.5	78.7	26.9	0.0	14.0	42.6	29.8	0.2	0.0	5.4	7.9	699.8
Puebla	817.8	57.3	44.5	0.0	25.8	36.5	63.5	0.0	0.0	18.8	13.2	1,077.4
Querétaro	374.0	36.1	18.8	0.0	11.4	20.3	48.2	0.0	0.0	7.9	11.0	527.7
Quintana Roo	263.7	22.1	13.3	0.0	16.5	14.3	54.1	0.7	0.0	10.6	19.4	414.8
San Luis Potosí	391.5	32.9	20.7	0.0	16.2	21.8	48.3	0.0	0.0	7.6	9.3	548.4
Sinaloa	530.9	8.2	45.0	0.0	28.3	42.0	59.9	0.3	0.0	14.7	38.0	767.4
Sonora	559.2	5.5	200.8	0.0	29.3	34.1	63.2	7.2	0.0	11.8	25.7	936.8
Tabasco	1,013.2	32.4	131.3	21.2	12.9	53.4	67.3	0.0	1.3	8.8	3.8	1,345.7
Tamaulipas	613.3	28.6	31.2	8.8	24.8	45.9	62.9	106.4	0.2	44.1	30.9	997.1
Tlaxcala	228.2	26.2	11.5	0.0	2.7	26.8	9.1	0.0	0.0	1.3	3.6	309.4
Veracruz	1,279.8	31.2	66.9	8.8	31.8	69.4	129.1	7.1	0.9	18.9	15.8	1,659.7
Yucatán	340.8	53.0	17.5	0.0	14.1	16.2	60.6	0.8	0.0	5.2	6.3	514.5
Zacatecas	260.4	64.5	13.4	0.0	10.9	32.2	17.9	0.0	0.0	1.6	11.1	411.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

1_/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2_/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, FEBRERO DE 2010^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Crecimiento en términos reales)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Artículo 2A Fracción II ^{1/}	Tenencia	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	ISAN ^{2/}	Incentivos Económicos	Total
Total	53.0	53.2	-4.6	168.0	13.3	52.3	-19.9	53.2	160.0	-4.1	-12.2	40.6
Aguascalientes	43.1	5.9	-4.6	n.s.	13.6	45.3	-55.5	n.s.	n.s.	-15.4	-31.2	32.3
Baja California	51.8	312.9	-4.6	n.s.	-0.7	21.6	13.4	60.8	n.s.	-0.7	-32.1	40.0
Baja California Sur	30.4	27.0	-4.6	n.s.	8.6	58.1	-3.1	62.6	n.s.	-26.9	-38.7	22.1
Campeche	26.4	20.7	-4.6	163.4	8.6	-4.1	-91.8	61.6	173.6	0.3	37.0	34.5
Coahuila	50.6	129.1	-4.6	n.s.	3.8	58.3	-12.8	60.3	n.s.	45.4	-3.3	39.5
Colima	30.3	5.8	-4.6	n.s.	2.0	69.2	-88.3	62.5	n.s.	3.5	-43.1	18.4
Chiapas	39.9	-0	-4.6	163.9	6.3	68.6	-76.9	51.1	n.s.	12.1	-28.6	36.5
Chihuahua	60.2	118.6	-4.6	n.s.	6.4	38.5	-15.5	53.8	n.s.	3.3	31.9	48.2
Distrito Federal	39.6	17.3	-4.6	n.s.	19.4	63.1	-37.1	n.s.	n.s.	-6.7	-82.0	23.8
Durango	53.7	19.8	-4.6	n.s.	18.6	75.7	-48.6	n.s.	n.s.	4.6	-2.0	40.3
Guanajuato	69.1	114.3	-4.6	n.s.	-1.4	75.1	-4.2	n.s.	n.s.	11.3	-12.2	57.6
Guerrero	72.5	393.1	-4.6	n.s.	13.0	58.3	-66.6	63.1	n.s.	12.4	4.1	54.5
Hidalgo	70.0	7.8	-4.6	n.s.	4.5	-9.7	-26.7	n.s.	n.s.	-12.3	-5.9	44.0
Jalisco	53.1	194.5	-4.6	n.s.	13.2	145.9	-9.9	n.s.	n.s.	-13.5	-20.4	41.5
México	69.4	-0	-4.6	n.s.	34.0	84.3	-12.2	n.s.	n.s.	2.9	135.6	62.5
Michoacán	73.8	26.3	-4.6	n.s.	9.4	51.5	-11.4	106.0	n.s.	-17.5	-6.8	54.5
Morelos	51.5	28.5	-4.6	n.s.	-2.7	217.5	-7.1	n.s.	n.s.	-20.5	10.4	43.0
Nayarit	42.7	8.9	-4.6	n.s.	-0.8	42.6	-54.5	n.s.	n.s.	-5.5	-3.8	30.6
Nuevo León	43.1	419.1	-4.6	n.s.	30.3	-40.5	7.0	66.6	n.s.	-10.9	-25.7	30.7
Oaxaca	73.7	17.6	-4.6	n.s.	-14.9	53.6	-29.0	67.9	n.s.	16.9	-19.8	55.6
Puebla	74.8	51.9	-4.6	n.s.	36.8	139.3	-13.4	n.s.	n.s.	6.5	-13.7	64.1
Querétaro	47.0	19.0	-4.6	n.s.	6.3	77.7	-87.8	n.s.	n.s.	21.1	-2.1	29.8
Quintana Roo	50.5	25.3	-4.6	n.s.	22.1	57.3	-22.2	54.8	n.s.	23.9	16.1	34.7
San Luis Potosí	65.0	35.6	-4.6	n.s.	-2.8	67.6	26.5	n.s.	n.s.	-5.3	9.3	53.4
Sinaloa	52.1	208.8	-4.6	n.s.	-7.4	21.7	-6.6	64.2	n.s.	-9.6	-55.6	35.5
Sonora	43.9	287.5	-4.6	n.s.	21.6	44.2	-12.5	59.4	n.s.	6.8	-14.4	28.5
Tabasco	11.7	30.4	-4.6	188.3	-3.6	-36.7	-36.2	n.s.	61.9	-30.7	73.8	8.8
Tamaulipas	53.1	58.4	-4.6	171.3	5.6	18.2	33.9	49.3	54.2	-56.4	-54.9	39.9
Tlaxcala	45.9	14.9	-4.6	n.s.	7.8	65.1	-5.5	n.s.	n.s.	12.4	-27.1	40.3
Veracruz	62.4	137.6	-4.6	139.4	12.7	65.1	-11.3	55.0	267.8	-0.8	47.2	54.2
Yucatán	55.9	11.8	-4.6	n.s.	26.0	29.8	-81.9	72.3	n.s.	37.9	10.8	30.7
Zacatecas	53.1	1.6	-4.6	n.s.	-4.4	73.4	6.0	n.s.	n.s.	9.6	-4.5	39.5

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

p/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ENERO-FEBRERO DE 2010^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Artículo 2A Fracción II ^{1/}	Tenencia	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	ISAN ^{2/}	Incentivos Económicos	Total
Total	60,146.2	2,999.2	3,084.4	515.5	1,585.1	3,725.4	4,956.8	407.9	40.9	1,212.5	1,245.3	79,919.2
Aguascalientes	666.8	81.8	28.5	0.0	19.6	35.9	3.5	0.0	0.0	11.9	15.1	863.1
Baja California	1,722.6	42.4	70.2	0.0	66.9	108.7	237.0	15.6	0.0	25.7	79.6	2,368.7
Baja California Sur	406.5	22.4	16.9	0.0	15.6	28.3	28.1	0.0	0.0	6.4	21.4	545.5
Campeche	562.9	36.4	24.0	246.6	9.4	17.8	4.5	1.2	29.0	7.3	19.9	959.0
Coahuila	1,458.1	46.8	62.0	0.0	45.2	91.6	237.8	9.4	0.0	58.4	32.9	2,042.2
Colima	413.6	44.2	17.5	0.0	9.2	28.1	3.5	9.6	0.0	7.2	11.2	544.2
Chiapas	2,624.5	53.7	109.9	32.1	25.8	172.5	32.6	0.6	0.0	22.1	27.2	3,101.1
Chihuahua	1,753.0	60.1	70.5	0.0	75.3	129.9	206.0	15.5	0.0	40.1	56.7	2,407.2
Distrito Federal	7,120.1	401.9	292.1	0.0	215.4	228.6	609.2	0.0	0.0	227.9	68.4	8,158.6
Durango	791.0	71.2	32.6	0.0	23.9	56.2	75.9	0.0	0.0	6.6	13.3	1,070.8
Guanajuato	2,407.2	98.2	111.5	0.0	59.7	147.4	171.7	0.0	0.0	46.3	46.3	3,082.3
Guerrero	1,404.0	41.6	54.6	0.0	28.5	122.4	43.0	0.4	0.0	12.3	28.7	1,735.4
Hidalgo	1,123.6	163.1	45.3	0.0	19.3	69.2	51.7	0.0	0.0	12.5	19.2	1,505.9
Jalisco	3,901.3	110.0	166.6	0.0	138.9	244.5	468.7	0.0	0.0	96.7	113.2	5,239.8
México	7,931.7	161.6	321.5	0.0	162.1	403.3	438.0	0.0	0.0	141.5	112.6	9,072.2
Michoacán	1,795.2	161.7	71.3	0.0	59.7	156.9	127.8	13.6	0.0	31.6	28.9	2,446.7
Morelos	874.7	68.9	37.7	0.0	19.8	42.0	58.1	0.0	0.0	15.9	17.9	1,034.9
Nayarit	570.7	63.0	23.6	0.0	13.8	76.6	11.9	0.0	0.0	5.8	23.7	789.3
Nuevo León	2,813.2	57.0	115.5	0.0	130.6	140.1	652.4	6.8	0.0	74.3	53.6	4,048.4
Oaxaca	1,534.6	175.2	63.3	0.0	21.6	136.3	46.8	0.6	0.0	16.9	16.2	2,011.3
Puebla	2,548.5	157.9	107.8	0.0	57.7	175.1	117.9	0.0	0.0	53.1	43.0	3,266.9
Querétaro	1,003.6	81.3	42.1	0.0	19.8	69.2	12.4	0.0	0.0	23.3	28.6	1,280.5
Quintana Roo	719.5	51.9	29.6	0.0	35.8	45.8	113.1	1.9	0.0	32.1	64.0	1,093.7
San Luis Potosí	1,160.9	82.7	45.5	0.0	26.1	70.6	228.2	0.0	0.0	17.8	21.3	1,653.0
Sinaloa	1,465.8	42.8	120.2	0.0	45.7	109.5	111.0	0.9	0.0	42.6	43.4	1,981.9
Sonora	1,475.4	35.7	423.8	0.0	58.4	106.6	152.8	20.9	0.0	34.7	68.2	2,376.5
Tabasco	2,162.1	78.5	265.0	132.7	22.9	93.9	112.9	0.0	3.4	20.9	16.6	2,908.9
Tamaulipas	1,701.0	81.9	70.1	53.6	44.6	120.9	197.4	288.3	0.5	49.5	35.5	2,643.3
Tlaxcala	608.1	57.2	25.6	0.0	4.8	93.4	18.2	0.0	0.0	4.0	6.7	817.9
Veracruz	3,741.4	128.0	148.8	50.4	61.5	238.0	250.1	20.1	8.0	52.2	57.8	4,756.4
Yucatán	960.5	113.0	39.3	0.0	30.5	47.4	64.2	2.5	0.0	16.5	26.4	1,300.3
Zacatecas	724.0	127.5	31.6	0.0	16.9	118.2	70.3	0.0	0.0	4.7	32.7	1,126.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ENERO-FEBRERO DE 2009^{1/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Artículo 2A Fracción II ^{1/}	Tenencia	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	ISAN ^{2/}	Incentivos Económicos	Total
Total	44,898.2	2,237.1	2,862.4	247.8	1,608.6	2,236.4	5,875.6	304.3	23.8	1,134.3	1,287.7	62,716.2
Aguascalientes	518.5	76.3	26.8	0.0	20.6	22.7	7.1	0.0	0.0	10.0	15.5	697.4
Baja California	1,291.8	18.5	65.7	0.0	74.3	75.5	198.1	11.0	0.0	21.0	93.8	1,849.8
Baja California Sur	333.7	18.8	16.3	0.0	16.4	18.6	30.8	0.0	0.0	7.9	22.0	469.6
Campeche	472.0	31.4	23.1	124.7	8.8	14.4	52.8	0.9	16.7	6.4	16.5	767.6
Coahuila	1,096.3	27.7	57.4	0.0	47.7	58.0	214.6	67.3	0.0	36.0	65.4	1,609.9
Colima	340.4	41.3	17.0	0.0	10.6	11.9	29.2	6.8	0.0	6.0	14.8	478.1
Chiapas	2,068.7	16.4	104.6	18.0	28.0	95.0	213.8	0.4	0.0	16.0	37.4	2,898.6
Chihuahua	1,274.9	36.8	65.3	0.0	79.0	88.4	335.0	11.5	0.0	37.6	50.1	1,978.6
Distrito Federal	5,619.1	352.2	275.9	0.0	226.3	141.4	812.8	0.0	0.0	225.7	94.4	7,751.8
Durango	589.0	61.5	30.2	0.0	21.9	28.5	99.8	0.0	0.0	6.6	14.6	852.1
Guanajuato	1,698.5	60.4	90.5	0.0	69.7	82.5	173.2	0.0	0.0	33.6	37.2	2,205.5
Guerrero	976.5	17.3	51.6	0.0	27.7	73.4	74.1	0.3	0.0	10.5	24.8	1,256.3
Hidalgo	786.5	150.6	41.3	0.0	21.0	75.1	58.5	0.0	0.0	11.5	17.1	1,161.7
Jalisco	2,910.0	57.3	153.1	0.0	146.5	125.0	533.9	0.0	0.0	96.3	133.5	4,155.5
México	5,569.5	33.4	291.0	0.0	150.2	224.2	494.2	0.0	0.0	127.9	73.2	6,863.5
Michoacán	1,245.3	135.5	65.8	0.0	63.5	87.6	130.5	7.5	0.0	32.4	26.4	1,794.5
Morelos	656.2	57.6	33.4	0.0	23.3	13.0	51.7	0.0	0.0	14.3	16.6	866.1
Nayarit	444.6	58.0	22.7	0.0	15.5	45.7	31.5	0.0	0.0	5.7	20.4	644.1
Nuevo León	2,179.5	22.3	108.9	0.0	114.8	67.7	691.1	4.6	0.0	80.9	53.0	3,127.7
Oaxaca	1,064.1	153.4	56.6	0.0	25.6	82.7	51.0	0.4	0.0	13.3	16.8	1,463.9
Puebla	1,758.7	118.2	93.8	0.0	49.1	71.6	122.9	0.0	0.0	44.7	38.8	2,169.8
Querétaro	767.5	70.9	39.5	0.0	21.9	44.8	119.9	0.0	0.0	18.8	27.2	1,110.5
Quintana Roo	540.7	43.7	27.1	0.0	30.6	29.5	128.8	1.4	0.0	24.4	64.9	801.2
San Luis Potosí	829.0	66.5	42.8	0.0	30.1	45.9	173.9	0.0	0.0	18.8	24.7	1,231.6
Sinaloa	1,095.4	21.7	93.7	0.0	52.0	82.2	106.5	0.7	0.0	40.1	56.5	1,548.7
Sonora	1,143.7	16.2	410.2	0.0	53.5	69.7	165.8	15.0	0.0	30.2	61.2	1,965.5
Tabasco	1,952.3	64.5	263.6	61.2	23.8	89.1	165.4	0.0	3.6	19.7	12.6	2,655.7
Tamaulipas	1,266.3	59.9	65.1	23.2	45.5	87.9	141.4	220.5	0.6	69.5	51.1	2,031.1
Tlaxcala	466.6	50.7	23.5	0.0	5.0	53.9	19.0	0.0	0.0	3.2	7.8	629.8
Veracruz	2,694.0	74.1	137.7	20.6	59.6	139.5	232.1	14.8	2.9	45.9	48.2	3,469.4
Yucatán	708.2	102.0	36.6	0.0	26.0	26.8	151.6	1.7	0.0	12.8	16.5	1,082.2
Zacatecas	540.5	122.0	27.5	0.0	20.2	64.5	64.5	0.0	0.0	4.4	28.8	872.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

1/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ENERO-FEBRERO DE 2010^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Crecimiento en términos reales)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS Gasolinas Artículo 2A Fracción II ^{1/}	Tenencia	0.136% de la Recaudación Federal Participable	Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	ISAN ^{2/}	Incentivos Económicos	Total
Total	28.0	28.1	3.0	98.8	-5.8	59.2	-19.4	28.1	64.3	2.2	-7.6	21.8
Aguascalientes	22.9	2.5	1.6	n.s.	-8.8	51.1	-52.9	n.s.	n.s.	13.9	-6.8	18.3
Baja California	27.4	118.7	2.0	n.s.	-13.9	37.5	14.4	34.5	n.s.	16.8	-18.9	22.4
Baja California Sur	16.4	13.8	-0.9	n.s.	-9.0	45.2	-13.0	36.0	n.s.	-23.1	-24.4	11.0
Campeche	14.0	11.0	-0.9	89.1	2.5	17.7	-91.8	35.2	65.7	8.3	15.4	19.4
Coahuila	27.1	61.3	3.1	n.s.	-9.4	51.0	5.9	34.1	n.s.	55.2	-51.9	21.2
Colima	16.1	2.3	-1.5	n.s.	-16.6	125.5	-88.6	35.9	n.s.	14.0	-28.1	8.8
Chiapas	21.2	213.1	0.3	69.2	-11.8	73.6	-85.4	26.4	n.s.	31.4	-30.4	14.0
Chihuahua	31.4	55.9	3.2	n.s.	-8.9	40.5	-41.2	28.7	n.s.	1.8	8.3	16.3
Distrito Federal	21.1	9.1	-0.3	n.s.	-9.0	54.5	-28.4	n.s.	n.s.	-3.5	-35.9	12.9
Durango	28.3	10.5	3.3	n.s.	4.5	88.7	-27.4	n.s.	n.s.	-4.2	-12.8	20.1
Guanajuato	35.4	55.2	17.7	n.s.	-18.2	71.3	-5.2	n.s.	n.s.	14.4	18.8	31.2
Guerrero	37.4	129.6	1.0	n.s.	-1.6	59.3	-44.5	36.4	n.s.	11.5	10.2	32.0
Hidalgo	36.5	3.5	4.9	n.s.	-12.4	-11.9	-15.6	n.s.	n.s.	3.8	7.7	23.7
Jalisco	28.1	83.5	4.0	n.s.	-9.4	87.0	-16.1	n.s.	n.s.	-4.1	-19.0	20.5
México	36.1	362.5	5.6	n.s.	3.1	71.9	-15.3	n.s.	n.s.	5.7	46.9	32.7
Michoacán	37.8	14.0	3.6	n.s.	-10.2	71.1	-6.4	72.4	n.s.	-6.7	4.6	30.3
Morélos	27.4	14.4	7.6	n.s.	-18.8	208.4	7.3	n.s.	n.s.	5.6	3.6	25.2
Nayarit	22.7	3.8	-0.3	n.s.	-14.9	60.2	-63.8	n.s.	n.s.	-2.4	11.1	17.1
Nuevo León	23.3	143.7	1.4	n.s.	8.7	97.9	-9.8	39.4	n.s.	-12.2	-5.0	16.3
Oaxaca	37.8	9.1	6.8	n.s.	-19.2	57.5	-12.2	40.5	n.s.	21.2	-8.2	31.3
Puebla	38.5	27.7	9.8	n.s.	12.2	133.9	-8.3	n.s.	n.s.	8.5	5.9	35.5
Querétaro	25.0	9.6	2.0	n.s.	-13.6	47.9	-90.1	n.s.	n.s.	18.8	0.6	10.2
Quintana Roo	27.2	13.3	4.2	n.s.	11.5	48.6	-16.1	29.5	n.s.	26.0	-5.7	17.3
San Luis Potosí	33.8	18.9	1.5	n.s.	-17.2	47.0	25.4	n.s.	n.s.	-9.4	-17.6	28.3
Sinaloa	27.9	87.9	22.5	n.s.	-16.1	27.5	-0.4	37.4	n.s.	1.6	-26.6	22.3
Sonora	23.3	110.0	-1.3	n.s.	4.5	46.1	-11.9	33.3	n.s.	10.1	6.4	15.5
Tabasco	5.8	16.3	-3.9	107.3	-7.7	0.7	-34.8	n.s.	-8.6	-1.2	26.4	4.7
Tamaulipas	28.4	30.6	2.8	120.7	-6.2	31.3	33.4	24.9	-21.9	-32.0	-33.5	24.4
Tlaxcala	24.5	7.7	4.3	n.s.	-9.0	65.6	-8.7	n.s.	n.s.	18.8	-18.1	24.1
Veracruz	32.7	65.0	3.3	133.9	-1.4	63.1	3.0	29.7	166.2	8.6	14.6	31.0
Yucatán	29.6	5.9	2.5	n.s.	11.8	69.0	-59.5	44.1	n.s.	22.8	52.3	14.8
Zacatecas	28.0	-0.1	9.6	n.s.	-20.3	75.1	4.2	n.s.	n.s.	2.6	8.6	23.3

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), FEBRERO DE 2010^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FAEB ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	19,391.9	4,063.2	4,138.7	512.2	3,534.8	691.7	351.8	1,931.4	34,575.6
Aguascalientes	234.7	66.1	16.3	5.0	37.5	10.8	5.4	18.0	393.7
Baja California	492.4	85.4	30.5	8.2	104.2	28.1	10.9	75.9	835.6
Baja California Sur	172.2	42.8	6.5	2.8	18.6	13.9	3.5	11.3	271.5
Campeche	226.5	66.7	40.3	4.3	26.2	10.8	6.0	17.6	398.3
Coahuila	458.6	77.5	34.6	7.7	86.4	19.5	14.8	41.6	740.8
Colima	129.7	56.9	10.5	2.8	19.7	10.5	3.9	13.8	247.8
Chiapas	956.7	178.2	463.5	40.2	148.1	28.7	17.7	95.5	1,928.6
Chihuahua	566.7	104.3	84.0	12.0	111.4	23.9	11.4	73.4	987.0
Distrito Federal	1,526.8	206.5	0.0	38.1	292.9	43.3	0.0	136.4	2,244.1
Durango	350.0	84.5	66.9	10.0	50.9	16.3	5.6	33.7	617.9
Guajuato	776.3	144.4	208.2	19.2	165.6	25.1	14.6	76.5	1,429.7
Guerrero	819.8	186.0	317.4	25.7	103.0	20.6	11.9	59.6	1,544.0
Hidalgo	561.1	135.6	135.0	14.1	79.5	17.4	7.6	41.9	992.3
Jalisco	975.7	230.1	133.5	24.5	230.4	31.1	18.7	128.4	1,772.4
México	1,833.2	444.7	348.5	49.3	487.6	55.0	45.3	254.6	3,518.2
Michoacán	782.7	170.8	215.4	20.9	130.0	24.9	14.3	71.0	1,429.8
Morelos	323.7	67.3	48.9	8.0	55.0	14.8	7.0	24.5	549.1
Nayarit	271.7	61.9	35.4	5.7	31.8	13.3	5.6	22.6	447.9
Nuevo León	639.3	111.4	40.6	12.9	146.2	26.5	10.0	75.8	1,062.6
Oaxaca	969.2	159.9	390.6	31.1	116.5	21.8	8.3	60.0	1,757.4
Puebla	849.3	212.4	326.4	31.6	185.6	26.3	14.8	94.6	1,741.0
Querétaro	293.2	77.0	55.9	7.7	56.6	13.2	5.7	28.0	537.2
Quintana Roo	248.4	75.3	29.6	4.9	43.3	14.1	7.6	17.3	440.6
San Luis Potosí	560.3	87.2	145.3	11.2	81.6	19.9	8.7	39.5	953.7
Sinaloa	489.6	115.4	69.0	11.6	87.0	19.7	14.2	53.7	860.3
Sonora	475.9	105.5	41.0	9.5	82.5	28.1	15.7	54.6	812.8
Tabasco	422.1	112.2	111.7	11.7	67.3	16.1	10.1	40.4	791.7
Tamaulipas	612.7	135.8	68.9	11.8	104.9	25.6	12.8	53.7	1,026.2
Tlaxcala	237.1	61.8	35.5	7.1	37.3	12.8	4.4	20.9	417.0
Veracruz	1,368.8	231.3	460.0	40.9	238.9	33.3	21.6	128.2	2,523.0
Yucatán	344.8	82.7	89.6	13.5	63.2	15.0	8.6	39.0	656.4
Zacatecas	382.9	85.8	79.1	8.3	45.3	11.3	5.0	29.3	646.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal. En el caso del Distrito Federal considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos

2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), FEBRERO DE 2009^{1/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FAEB ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	20,189.5	3,525.4	3,988.1	708.4	3,406.2	706.5	342.4	1,861.1	34,727.5
Aguascalientes	222.1	51.0	15.4	9.1	35.9	10.8	5.1	16.9	366.3
Baja California	518.6	91.7	29.3	15.1	98.6	28.1	10.7	72.5	864.6
Baja California Sur	162.8	35.3	6.2	3.6	17.6	13.9	3.4	10.8	253.6
Campeche	214.5	56.4	38.7	6.9	25.1	10.8	6.0	18.5	377.0
Coahuila	450.7	71.6	32.9	15.2	83.1	19.5	14.5	40.7	728.1
Colima	123.0	42.9	9.9	7.8	19.0	10.5	3.8	13.4	230.4
Chiapas	907.3	162.0	450.3	43.5	142.4	28.7	17.5	91.4	1,843.1
Chihuahua	532.3	95.3	81.4	20.6	107.3	23.9	11.1	69.1	940.9
Distrito Federal	3,454.5	179.3	0.0	37.8	282.2	43.3	0.0	132.2	4,129.3
Durango	329.7	78.0	64.8	18.0	49.3	16.3	5.7	32.3	594.1
Guanajuato	714.8	119.8	200.8	38.6	160.2	25.1	14.2	74.7	1,344.2
Guerrero	783.3	178.0	308.4	27.5	100.3	20.6	11.8	56.1	1,485.9
Hidalgo	518.2	111.9	129.8	22.8	76.9	17.4	7.5	42.1	926.5
Jalisco	903.3	209.7	128.2	31.8	222.2	31.1	18.1	124.8	1,669.3
México	1,685.5	329.6	332.8	62.8	467.7	55.0	43.5	236.9	3,263.8
Michoacán	809.2	161.6	207.6	22.8	126.8	24.9	14.1	70.3	1,437.4
Morelos	306.7	61.9	46.6	13.4	53.1	29.5	6.7	22.1	539.9
Nayarit	257.5	51.7	34.0	8.9	30.9	13.3	5.0	22.1	423.3
Nuevo León	596.1	100.1	38.8	23.2	140.3	26.5	9.4	74.7	1,009.1
Oaxaca	841.1	140.0	379.9	35.0	113.3	21.8	8.3	56.9	1,596.2
Puebla	790.0	152.8	314.0	41.2	178.7	26.3	14.5	87.7	1,605.1
Querétaro	277.3	73.2	53.8	12.5	54.0	13.2	5.4	27.1	516.5
Quintana Roo	235.3	54.1	28.4	9.4	40.6	14.1	7.2	16.4	405.4
San Luis Potosí	531.2	75.1	139.9	15.0	78.9	19.9	8.4	37.7	906.2
Sinaloa	462.8	87.0	65.9	19.2	84.5	19.7	14.1	52.8	805.9
Sonora	427.4	95.8	39.1	15.6	79.4	28.1	15.2	52.8	753.3
Tabasco	399.5	93.0	107.4	21.0	65.1	16.1	9.9	44.7	756.7
Tamaulipas	526.9	125.1	65.9	24.8	100.8	25.6	12.4	52.5	934.1
Tlaxcala	224.9	46.0	33.8	10.4	35.8	12.8	4.3	19.6	387.7
Veracruz	1,295.7	205.3	442.1	46.3	231.6	33.3	21.3	125.6	2,401.3
Yucatán	324.5	73.9	85.5	18.4	60.6	15.0	8.6	37.4	623.8
Zacatecas	363.0	66.3	76.4	14.0	44.1	11.3	4.9	28.3	608.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

- 1/ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal. En el caso del Distrito Federal considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos
- 2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- 3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- 4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.
- 5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- 6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
- 7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- 8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), FEBRERO DE 2010^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Crecimiento en términos reales)

Entidad	FAEB ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	-8.6	9.9	-1.0	-31.0	-1.0	-6.0	-2.0	-1.0	-5.0
Aguascalientes	0.8	23.7	0.6	-47.3	-0.3	-4.6	-0.6	1.7	2.5
Baja California	-9.4	-11.2	-1.0	-48.3	0.9	-4.6	-2.4	-0.1	-7.8
Baja California Sur	0.9	15.7	-0.6	-26.4	0.6	-4.6	-1.1	-0.7	2.1
Campeche	0.7	12.7	-0.6	-41.3	-0.7	-4.6	-4.5	-9.6	0.8
Coahuila	-2.9	3.3	0.4	-51.4	-0.9	-4.6	-2.6	-2.5	-2.9
Colima	0.6	26.4	0.4	-66.2	-0.6	-4.6	-2.2	-1.8	2.6
Chiapas	0.6	4.9	-1.8	-11.9	-0.8	-4.6	-3.8	-0.3	-0.2
Chihuahua	1.6	4.4	-1.6	-44.6	-0.9	-4.6	-2.0	1.4	0.1
Distrito Federal	-57.8	9.9	n.s.	-3.8	-1.0	-4.6	n.s.	-1.5	-48.2
Durango	1.3	3.3	-1.4	-47.1	-1.5	-4.6	-5.3	-0.6	-0.8
Guanajuato	3.6	15.0	-1.1	-47.2	-1.4	-4.6	-2.1	-2.3	1.5
Guerrero	-0.2	-0.3	-1.8	-11.1	-2.0	-4.6	-3.5	1.5	-0.9
Hidalgo	3.3	15.6	-0.7	-40.9	-1.4	-4.6	-2.8	-5.0	2.2
Jalisco	3.0	4.6	-0.6	-26.5	-1.1	-4.6	-1.5	-1.9	1.3
México	3.8	11.7	-0.1	-25.2	-0.5	-4.6	-0.5	2.5	2.8
Michoacán	-7.7	0.8	-1.0	-12.9	-2.2	-4.6	-3.5	-3.8	-5.1
Morelos	0.7	3.8	0.1	-42.7	-1.1	-52.3	-0.5	5.6	-3.0
Nayarit	0.6	14.3	-0.7	-38.9	-1.6	-4.6	6.9	-2.8	0.9
Nuevo León	2.3	6.1	-0.2	-47.0	-0.6	-4.6	2.0	-3.2	0.5
Oaxaca	9.9	9.0	-1.9	-15.4	-1.9	-4.6	-4.5	0.6	5.0
Puebla	2.6	32.6	-0.8	-27.0	-0.9	-4.6	-2.7	2.9	3.5
Querétaro	0.9	0.3	-0.9	-41.2	-0.1	-4.6	-0.2	-1.2	-0.8
Quintana Roo	0.7	32.8	-0.6	-49.7	1.8	-4.6	0.4	0.7	3.7
San Luis Potosí	0.6	10.7	-1.0	-29.0	-1.4	-4.6	-0.4	0.0	0.4
Sinaloa	0.9	26.6	-0.1	-42.3	-1.7	-4.6	-3.5	-2.9	1.8
Sonora	6.2	5.0	0.0	-41.8	-1.0	-4.6	-1.1	-1.3	2.9
Tabasco	0.8	15.2	-0.8	-46.8	-1.4	-4.6	-2.4	-13.8	-0.2
Tamaulipas	10.9	3.6	-0.2	-54.8	-0.7	-4.6	-2.0	-2.4	4.8
Tlaxcala	0.5	28.0	0.2	-34.7	-0.6	-4.6	-1.9	1.5	2.6
Veracruz	0.8	7.5	-0.8	-15.7	-1.6	-4.6	-3.4	-2.7	0.2
Yucatán	1.4	6.6	0.0	-29.8	-0.6	-4.6	-3.7	-0.4	0.4
Zacatecas	0.6	23.4	-1.3	-43.3	-2.0	-4.6	-3.4	-1.3	1.5

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal. En el caso del Distrito Federal considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos

2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-FEBRERO DE 2010^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FAEB ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	53,294.8	9,100.8	8,277.3	1,024.4	7,069.7	1,383.4	899.8	3,862.7	84,912.9
Aguascalientes	579.0	144.2	32.6	10.0	75.1	21.5	13.9	36.0	912.3
Baja California	1,626.8	190.0	60.9	16.4	208.4	56.3	28.5	151.8	2,339.1
Baja California Sur	417.5	93.1	12.9	5.5	37.2	27.8	9.1	22.5	625.7
Campeche	557.7	146.4	80.7	8.5	52.3	21.5	15.1	35.2	917.5
Coahuila	1,781.9	170.7	69.2	15.5	172.7	39.1	36.3	83.1	2,368.4
Colima	661.1	123.9	20.9	5.6	39.5	21.0	10.2	27.5	909.7
Chiapas	2,380.7	395.4	927.1	80.3	296.1	57.5	43.9	191.0	4,372.1
Chihuahua	1,405.3	235.4	168.0	23.9	222.8	47.7	29.6	146.9	2,279.7
Distrito Federal	3,458.4	453.4	0.0	76.2	585.8	86.7	0.0	272.9	4,933.4
Durango	1,387.8	187.4	133.9	19.9	101.8	32.7	14.3	67.3	1,945.1
Guanajuato	1,946.0	308.7	416.3	38.3	391.2	50.2	39.1	152.9	3,282.8
Guerrero	2,885.9	428.6	634.7	51.4	206.0	41.2	29.8	119.3	4,396.9
Hidalgo	1,677.9	318.9	270.1	28.3	159.0	34.8	19.0	83.9	2,591.8
Jalisco	2,421.6	508.0	267.1	49.1	460.9	62.1	48.2	256.8	4,073.7
México	4,522.7	984.3	697.0	98.5	975.2	110.0	119.9	509.2	8,016.7
Michoacán	2,650.5	330.5	430.9	41.7	260.0	49.9	37.0	141.9	3,942.4
Morelos	924.4	149.7	97.8	16.0	110.0	29.5	17.8	48.9	1,394.2
Nayarit	674.2	136.9	70.8	11.4	63.6	26.7	14.1	45.1	1,042.8
Nuevo León	1,566.8	247.1	81.2	25.8	292.3	53.0	26.4	151.6	2,444.3
Oaxaca	3,444.3	413.7	781.2	62.2	233.0	43.7	19.0	120.0	5,117.0
Puebla	2,318.8	564.0	652.7	63.1	371.3	52.5	37.1	189.3	4,246.8
Querétaro	727.6	169.7	111.8	15.4	113.1	26.4	14.5	56.1	1,234.7
Quintana Roo	612.5	170.3	59.2	9.9	86.6	28.2	19.7	34.6	1,021.0
San Luis Potosí	1,396.4	197.0	290.6	22.3	163.1	39.8	22.0	79.1	2,210.4
Sinaloa	1,212.3	250.3	138.0	23.2	174.1	39.4	36.6	107.5	1,981.2
Sonora	1,208.6	231.5	82.1	19.0	164.9	56.1	41.2	109.3	1,912.7
Tabasco	1,048.1	235.3	223.5	23.5	134.6	32.1	25.6	80.9	1,803.6
Tamaulipas	1,998.4	302.5	137.9	23.6	209.8	51.2	33.1	107.5	2,864.0
Tlaxcala	588.1	149.6	71.0	14.2	74.6	25.7	11.3	41.8	976.3
Veracruz	3,400.7	505.1	919.9	81.8	477.7	66.5	53.5	256.4	5,761.7
Yucatán	856.1	184.5	179.2	27.1	126.3	29.9	21.9	78.1	1,503.2
Zacatecas	956.6	174.5	158.2	16.7	90.5	22.5	12.2	58.5	1,489.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal. En el caso del Distrito Federal considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos

2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-FEBRERO DE 2009^{1/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FAEB ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	51,963.2	8,821.9	7,976.1	1,416.7	6,812.4	1,389.4	863.7	3,722.2	82,959.6
Aguascalientes	548.3	127.6	30.9	18.2	71.9	21.5	13.1	33.8	865.2
Baja California	1,604.2	208.1	58.7	30.2	197.1	56.3	27.4	144.9	2,327.0
Baja California Sur	395.6	90.9	12.4	7.1	35.3	27.8	8.5	21.6	599.3
Campeche	528.3	141.7	77.4	13.9	50.3	21.5	14.8	37.1	885.0
Coahuila	1,582.5	179.5	65.7	30.4	166.2	39.1	35.2	81.3	2,180.0
Colima	626.2	107.3	19.9	15.7	37.9	21.0	9.7	26.8	864.5
Chiapas	2,253.8	416.4	900.6	87.0	284.9	57.5	42.6	182.8	4,225.4
Chihuahua	1,316.8	247.1	162.9	41.2	214.6	47.7	28.4	138.2	2,196.9
Distrito Federal	5,356.7	469.1	0.0	75.6	564.4	86.7	0.0	264.3	7,316.8
Durango	1,333.9	198.0	129.5	35.9	98.6	32.7	14.0	64.6	1,907.3
Guanajuato	1,787.9	303.6	401.6	69.2	320.4	50.2	37.4	149.3	3,119.7
Guerrero	2,625.8	459.7	616.8	55.1	200.6	41.2	29.1	112.1	4,140.3
Hidalgo	1,688.1	289.0	259.5	45.7	153.8	34.8	18.3	84.2	2,573.4
Jalisco	2,238.9	526.6	256.3	63.7	444.4	62.1	46.2	249.7	3,887.9
México	4,144.4	990.4	665.6	125.6	935.3	110.0	114.6	473.9	7,559.8
Michoacán	2,007.6	342.2	415.2	45.7	253.6	49.9	36.2	140.7	3,291.1
Morelos	874.4	156.6	93.2	26.7	106.1	29.5	16.7	44.2	1,347.4
Nayarit	638.4	130.7	68.0	17.7	61.7	26.7	12.2	44.3	999.6
Nuevo León	1,459.4	256.6	77.6	46.5	280.7	53.0	24.8	149.4	2,347.8
Oaxaca	2,986.2	363.2	759.7	70.1	226.6	43.7	18.3	113.8	4,581.5
Puebla	2,108.8	352.5	627.9	82.5	357.4	52.5	35.8	175.4	3,792.8
Querétaro	689.0	178.9	107.7	25.0	108.0	26.4	13.3	54.1	1,202.4
Quintana Roo	580.1	139.1	56.9	18.7	81.2	28.2	18.4	32.8	955.3
San Luis Potosí	1,322.0	190.5	279.9	30.0	157.9	39.8	20.7	75.4	2,116.2
Sinaloa	1,146.6	216.6	131.7	38.3	169.0	39.4	36.0	105.6	1,883.1
Sonora	1,174.1	239.0	78.3	31.1	158.8	56.1	39.4	105.6	1,882.5
Tabasco	992.4	223.8	214.8	42.1	130.2	32.1	24.4	89.4	1,749.3
Tamaulipas	1,964.9	317.8	131.8	49.7	201.5	51.2	31.9	105.1	2,854.1
Tlaxcala	556.4	116.7	67.6	20.8	71.6	25.7	10.8	39.3	908.9
Veracruz	3,220.1	501.2	884.2	92.6	463.3	66.5	52.3	251.3	5,531.6
Yucatán	805.9	190.8	171.0	36.8	121.3	29.9	21.4	74.8	1,451.7
Zacatecas	905.6	150.4	152.9	28.1	88.1	22.5	11.8	56.6	1,416.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

- 1/ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal. En el caso del Distrito Federal considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos
- 2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- 3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- 4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.
- 5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
- 6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
- 7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- 8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-FEBRERO DE 2010^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Crecimiento en términos reales)

Entidad	FAEB ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	-2.0	-1.4	-0.8	-30.9	-0.8	-4.4	-0.4	-0.8	-2.2
Aguascalientes	0.9	8.0	0.8	-47.2	-0.2	-4.4	1.4	1.9	0.8
Baja California	-3.1	-12.8	-0.8	-48.2	1.1	-4.4	-0.8	0.1	-3.9
Baja California Sur	0.9	-2.1	-0.4	-26.2	0.8	-4.4	2.0	-0.6	-0.2
Campeche	0.9	-1.2	-0.4	-41.2	-0.6	-4.4	-2.8	-9.4	-0.9
Coahuila	7.6	-9.2	0.6	-51.4	-0.7	-4.4	-1.3	-2.3	3.8
Colima	0.9	10.3	0.6	-66.1	-0.4	-4.4	0.3	-1.7	0.6
Chiapas	0.9	-9.2	-1.6	-11.7	-0.7	-4.4	-1.4	-0.1	-1.1
Chihuahua	2.0	-8.9	-1.4	-44.5	-0.8	-4.4	-0.5	1.6	-0.8
Distrito Federal	-43.6	-7.6	n.s.	-3.6	-0.8	-4.4	n.s.	-1.3	-35.6
Durango	-0.6	-9.6	-1.2	-47.0	-1.3	-4.4	-2.8	-0.5	-2.5
Guanajuato	4.0	-2.8	-0.9	-47.1	-1.2	-4.4	-0.3	-2.1	0.6
Guerrero	5.0	-10.9	-1.7	-10.9	-1.9	-4.4	-2.2	1.7	1.5
Hidalgo	-5.0	5.4	-0.5	-40.8	-1.2	-4.4	-0.4	-4.9	-3.8
Jalisco	3.4	-7.8	-0.4	-26.3	-0.9	-4.4	-0.4	-1.7	0.1
México	4.3	-5.0	0.1	-25.0	-0.4	-4.4	0.0	2.7	1.3
Michoacán	26.2	-7.7	-0.8	-12.7	-2.0	-4.4	-2.4	-3.6	14.5
Morelos	-1.0	-8.6	0.3	-42.6	-0.9	-4.4	2.1	5.8	-1.1
Nayarit	0.9	0.1	-0.5	-38.7	-1.4	-4.4	10.7	-2.6	-0.3
Nuevo León	2.6	-8.0	0.0	-46.9	-0.5	-4.4	1.8	-3.0	-0.5
Oaxaca	10.2	8.8	-1.7	-15.2	-1.7	-4.4	-0.8	0.8	6.7
Puebla	5.1	52.9	-0.7	-26.8	-0.7	-4.4	-1.0	3.1	7.1
Querétaro	0.9	-9.3	-0.7	-41.1	0.1	-4.4	3.7	-1.0	-1.9
Quintana Roo	0.9	17.0	-0.4	-49.7	1.9	-4.4	2.4	0.9	2.1
San Luis Potosí	0.9	-1.2	-0.8	-28.9	-1.2	-4.4	1.6	0.2	-0.2
Sinaloa	1.0	10.4	0.1	-42.2	-1.5	-4.4	-2.8	-2.7	0.5
Sonora	-1.6	-7.4	0.2	-41.7	-0.8	-4.4	-0.1	-1.1	-2.9
Tabasco	0.9	0.5	-0.6	-46.7	-1.2	-4.4	0.2	-13.6	-1.5
Tamaulipas	-2.8	-9.0	-0.1	-54.7	-0.5	-4.4	-0.8	-2.3	-4.1
Tlaxcala	1.0	22.4	0.4	-34.5	-0.4	-4.4	0.5	1.7	2.7
Veracruz	0.9	-3.7	-0.6	-15.5	-1.5	-4.4	-2.3	-2.5	-0.5
Yucatán	1.5	-7.6	0.2	-29.6	-0.5	-4.4	-1.9	-0.2	-1.0
Zacatecas	0.9	10.9	-1.1	-43.2	-1.8	-4.5	-0.9	-1.1	0.5

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal. En el caso del Distrito Federal considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos

2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**GASTO FEDERALIZADO DE PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS (RAMO 23)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p./}	2010 ^{p./}	Crec. real %	2009 ^{p./}	2010 ^{p./}	Crec. real %
Total	2,908.0	0.0	n.s.	3,404.0	0.0	n.s.
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	185.0	0.0	n.s.	185.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	157.0	0.0	n.s.	157.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	140.0	0.0	n.s.	140.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	20.0	0.0	n.s.	20.0	0.0	n.s.
Distrito Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	174.0	0.0	n.s.	174.0	0.0	n.s.
Guanajuato	280.0	0.0	n.s.	280.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	445.0	0.0	n.s.	445.0	0.0	n.s.
México	40.0	0.0	n.s.	40.0	0.0	n.s.
Michoacán	327.0	0.0	n.s.	327.0	0.0	n.s.
Morales	23.0	0.0	n.s.	23.0	0.0	n.s.
Nayarit	100.0	0.0	n.s.	100.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	300.0	0.0	n.s.
Oaxaca	100.0	0.0	n.s.	100.0	0.0	n.s.
Puebla	100.0	0.0	n.s.	130.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	140.0	0.0	n.s.	140.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	145.0	0.0	n.s.	145.0	0.0	n.s.
Sonora	165.0	0.0	n.s.	165.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	37.0	0.0	n.s.	37.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	280.0	0.0	n.s.	280.0	0.0	n.s.
Zacatecas	50.0	0.0	n.s.	216.0	0.0	n.s.
No distribuido	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/En este Ramo se registran los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), al Fondo Regional, al Fondo de Modernización de los Municipios, a los fondos metropolitanos, a programas regionales, al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), los subsidios a los municipios para seguridad pública y otros subsidios a las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Total^{1/}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Distrito Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuido ^{2/}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/Considera las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por el Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo (DEEP).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Total^{1/}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Distrito Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/Considera las aportaciones al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) por los ingresos excedentes a los estimados en la Ley de Ingresos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**OTROS GASTOS FEDERALIZADOS DEL RAMO 23
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Total^{1/}	2,908.0	0.0	n.s.	3,404.0	0.0	n.s.
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	185.0	0.0	n.s.	185.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	157.0	0.0	n.s.	157.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	140.0	0.0	n.s.	140.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	20.0	0.0	n.s.	20.0	0.0	n.s.
Distrito Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	174.0	0.0	n.s.	174.0	0.0	n.s.
Guanajuato	280.0	0.0	n.s.	280.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	445.0	0.0	n.s.	445.0	0.0	n.s.
México	40.0	0.0	n.s.	40.0	0.0	n.s.
Michoacán	327.0	0.0	n.s.	327.0	0.0	n.s.
Morelos	23.0	0.0	n.s.	23.0	0.0	n.s.
Nayarit	100.0	0.0	n.s.	100.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	300.0	0.0	n.s.
Oaxaca	100.0	0.0	n.s.	100.0	0.0	n.s.
Puebla	100.0	0.0	n.s.	130.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	140.0	0.0	n.s.	140.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	145.0	0.0	n.s.	145.0	0.0	n.s.
Sonora	165.0	0.0	n.s.	165.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	37.0	0.0	n.s.	37.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	280.0	0.0	n.s.	280.0	0.0	n.s.
Zacatecas	50.0	0.0	n.s.	216.0	0.0	n.s.
No distribuido ^{1/}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./En otros gastos federalizados del Ramo 23 se consideran los recursos ministrados al Fondo Regional, al Fondo de Modernización de los Municipios, a los fondos metropolitanos, a programas regionales, al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS), los subsidios a los municipios para seguridad pública y otros subsidios a las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN TOTAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p./}	2010 ^{p./}	Crec. real %	2009 ^{p./}	2010 ^{p./}	Crec. real %
Total	10,530.4	4,099.0	-62.9	16,630.3	10,102.5	-41.9
Aguascalientes	116.9	48.2	-60.7	195.9	135.8	-33.8
Baja California	176.9	247.3	33.4	357.1	314.6	-15.8
Baja California Sur	44.8	17.3	-63.1	80.3	40.5	-51.8
Campeche	199.5	66.7	-68.1	310.9	174.2	-46.4
Coahuila	140.6	97.4	-33.9	235.3	244.5	-0.7
Colima	127.5	68.7	-48.6	193.1	197.8	-2.1
Chiapas	155.0	125.7	-22.6	470.3	346.7	-29.6
Chihuahua	191.4	133.9	-33.3	318.8	345.3	3.5
Distrito Federal	20.0	18.6	-10.9	27.1	20.6	-10.8
Durango	108.5	98.7	-13.2	189.6	194.8	-1.8
Guanajuato	149.2	102.3	-34.5	342.3	269.7	-24.7
Guerrero	318.5	110.8	-66.8	437.0	301.1	-34.1
Hidalgo	317.3	101.0	-69.6	434.9	266.6	-41.4
Jalisco	590.1	228.1	-63.1	832.2	626.7	-28.0
México	338.2	185.7	-47.6	514.2	407.7	-24.2
Michoacán	199.9	175.1	-16.4	360.0	407.6	8.2
Morelos	128.4	71.8	-46.6	193.0	178.1	-11.8
Nayarit	146.1	73.6	-51.9	220.7	210.9	-8.7
Nuevo León	417.1	268.1	-38.7	939.1	719.6	-26.8
Oaxaca	198.0	100.4	-51.6	330.3	279.2	-19.2
Puebla	443.2	354.8	-23.6	676.8	732.9	3.5
Querétaro	151.4	83.5	-47.4	247.4	238.6	-7.8
Quintana Roo	111.0	43.2	-62.9	162.5	108.0	-36.5
San Luis Potosí	195.2	119.0	-41.8	414.2	325.9	-24.8
Sinaloa	360.5	204.5	-45.9	584.6	681.0	11.3
Sonora	267.0	132.1	-52.8	415.9	356.4	-18.1
Tabasco	217.9	142.7	-37.5	371.8	339.6	-12.7
Tamaulipas	216.5	121.0	-46.7	350.4	343.9	-6.2
Tlaxcala	91.1	51.7	-45.9	214.8	143.2	-36.3
Veracruz	430.8	212.3	-53.0	636.0	495.6	-25.5
Yucatán	207.8	120.0	-44.9	331.9	321.2	-7.5
Zacatecas	200.0	94.1	-55.1	302.5	249.9	-21.1
No distribuido	3,554.1	80.5	-97.8	4,944.6	84.1	-98.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p./}	2010 ^{p./}	Crec. real %	2009 ^{p./}	2010 ^{p./}	Crec. real %
Total	5,678.2	3,866.9	-35.0	9,717.8	9,705.0	-4.6
Aguascalientes	83.2	45.2	-48.2	135.5	129.9	-8.4
Baja California	172.5	242.9	34.3	301.7	306.0	-3.1
Baja California Sur	42.4	14.9	-66.4	75.2	35.5	-54.9
Campeche	146.8	63.7	-58.6	215.3	168.1	-25.4
Cochulla	136.8	93.7	-34.7	228.1	237.6	-9.5
Colima	124.6	65.8	-49.6	187.3	192.1	-2.0
Chiapas	144.9	116.2	-23.5	298.4	326.3	-8.5
Chihuahua	184.4	127.8	-33.9	305.2	332.9	-4.2
Distrito Federal	18.0	16.7	-11.7	18.0	16.7	-11.5
Durango	103.7	94.2	-13.3	180.3	185.5	-1.7
Guajalajara	144.6	97.7	-35.5	243.4	260.2	-2.2
Guerrero	170.2	104.9	-41.2	283.7	289.2	-2.6
Hidalgo	144.8	96.4	-36.5	257.6	257.1	-4.6
Jalisco	408.5	221.1	-48.4	643.0	612.3	-9.0
México	205.6	179.2	-16.9	376.1	393.7	-0.1
Michoacán	192.5	167.0	-17.2	342.7	390.8	-9.0
Morelos	98.2	69.9	-32.1	160.6	174.1	-3.6
Nayarit	122.2	70.2	-45.2	193.1	203.7	-0.8
Nuevo León	413.6	264.5	-39.0	931.7	712.6	-26.9
Oaxaca	127.9	94.0	-29.9	253.1	265.8	-0.4
Puebla	372.6	349.2	-10.6	600.9	721.0	-14.7
Querétaro	134.3	81.2	-42.4	227.7	233.7	-1.9
Quintana Roo	82.6	40.7	-53.0	131.6	103.0	-25.2
San Luis Potosí	190.9	114.8	-42.7	313.2	316.9	-3.3
Sinaloa	354.0	198.1	-46.6	570.5	667.7	-11.8
Sonora	181.7	127.0	-33.3	325.4	346.5	-1.7
Tabasco	141.1	137.6	-7.0	288.4	329.4	-9.2
Tamaulipas	209.6	115.0	-47.6	335.4	330.6	-5.8
Tlaxcala	72.1	48.6	-35.7	130.3	137.1	-0.6
Veracruz	279.6	204.4	-30.2	473.7	478.8	-3.4
Yucatán	189.2	115.0	-42.0	307.9	310.5	-3.6
Zacatecas	194.2	89.2	-56.2	291.8	239.8	-21.5
No distribuido	91.3	0.0	n.s.	91.3	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Total^{p/}	4,852.2	232.1	-95.4	6,912.5	397.5	-94.5
Aguascalientes	35.7	3.0	-91.6	60.4	5.9	-90.6
Baja California	4.4	4.4	-4.7	55.3	8.6	-85.2
Baja California Sur	2.5	2.4	-7.1	5.0	5.0	-5.5
Campeche	52.8	3.0	-94.6	95.6	6.1	-93.9
Coahuila	3.8	3.7	-8.3	7.2	6.9	-7.6
Colima	2.9	2.8	-7.6	5.8	5.7	-6.2
Chiapas	10.1	9.6	-9.3	171.9	20.4	-88.7
Chihuahua	7.0	6.1	-17.5	13.6	12.5	-12.2
Distrito Federal	2.0	2.0	-3.7	4.1	4.0	-7.8
Durango	4.8	4.5	-10.3	9.2	9.3	-4.1
Guanajuato	4.6	4.6	-3.8	98.9	9.5	-90.8
Guerrero	148.3	5.9	-96.2	153.3	11.9	-92.6
Hidalgo	177.5	4.6	-97.5	177.3	9.5	-94.9
Jalisco	181.6	6.9	-96.4	189.2	14.4	-92.7
México	132.6	6.5	-95.3	138.2	14.0	-90.3
Michoacán	7.4	8.2	5.1	17.3	16.8	-7.2
Morelos	30.2	2.0	-93.8	32.4	4.0	-88.1
Nayarit	23.9	3.4	-86.3	27.6	7.2	-75.0
Nuevo León	3.5	3.6	-2.6	7.5	7.0	-9.9
Oaxaca	70.1	6.4	-91.3	77.2	13.4	-83.4
Puebla	70.6	5.5	-92.5	76.0	11.9	-85.0
Querétaro	17.1	2.4	-86.6	19.6	4.9	-76.2
Quintana Roo	28.4	2.5	-91.7	30.9	4.9	-84.7
San Luis Potosí	4.3	4.3	-6.4	101.0	9.0	-91.4
Sinaloa	6.5	6.4	-6.2	14.0	13.2	-9.8
Sonora	85.3	5.1	-94.3	90.5	10.0	-89.5
Tabasco	76.8	5.1	-93.7	83.5	10.2	-88.4
Tamaulipas	6.9	6.0	-17.8	15.0	13.3	-15.4
Tlaxcala	19.0	3.0	-84.7	84.5	6.1	-93.1
Veracruz	151.3	7.9	-95.0	162.3	16.8	-90.1
Yucatán	18.7	5.1	-74.1	24.0	10.7	-57.2
Zacatecas	5.8	4.9	-19.2	10.7	10.1	-9.6
No distribuido	3,462.8	80.5	-97.8	4,853.3	84.1	-98.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/Incluye el Programa Alianza para el Campo, así como los recursos ejercidos por los centros de apoyo de desarrollo rural (CADER's) y los distritos de desarrollo rural (DDR's).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES (COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %	2009 ^{p/}	2010 ^{p/}	Crec. real %
Total	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Distrito Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuido	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Enero-Febrero de 2010

**CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Febrero			Enero-febrero		
	2009 ^{p./}	2010 ^{p./}	Crec. real %	2009 ^{p./}	2010 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1./}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Distrito Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuido	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III Deuda Pública

Saldos de la Deuda del Gobierno Federal, Febrero de 2010.
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Febrero de 2010.
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-febrero de 2010.
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Febrero de 2010.
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Enero-febrero de 2010.
Colocaciones de Valores Gubernamentales, Febrero de 2010.
Colocaciones del Gobierno Federal en los Mercados Internacionales de Capital, Enero-febrero de 2010.
Tasas de Valores Gubernamentales, Febrero de 2010.
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Febrero de 2010.
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, Enero-febrero de 2010.
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Febrero de 2010.
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, Enero-febrero de 2010.
Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a Febrero de 2010.
Deuda Externa del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a Febrero de 2010.
Saldos de la Deuda del Sector Público Federal, Febrero de 2010.
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Febrero de 2010.
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-febrero de 2010.
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Febrero de 2010.
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Enero-febrero de 2010.
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Febrero de 2010.
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-febrero de 2010.
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Febrero de 2010.
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, Enero-febrero de 2010.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO DE 2010 *

Concepto	Saldo			Estructura Porcentual (%)		
	Dic-08	Dic-09 ^{p/}	Feb-10 ^{p/}	Dic-08	Dic-09	Feb-10
Deuda Interna:						
Neta (Millones de pesos) ^{1/}	2,332,748.5	2,471,343.7	2,470,889.3	82.0	80.4	80.4
Bruta (Millones de pesos)	2,401,328.2	2,702,779.7	2,770,338.5	81.0	80.9	81.7
Deuda Externa:						
Neta (Millones de dólares) ^{1/}	37,705.6	46,207.8	46,845.9	18.0	19.6	19.6
Bruta (Millones de dólares)	41,733.6	48,707.8	48,362.9	19.0	19.1	18.3
Total de Deuda:						
Neta (Millones de pesos) ^{1/}	2,843,218.2	3,074,757.8	3,073,041.8	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares) ^{1/}	210,012.9	235,456.6	239,074.7			
Bruta (Millones de pesos)	2,966,330.2	3,338,840.2	3,391,990.4	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	219,106.5	255,679.4	263,888.0			

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Los saldos de la Deuda Neta difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto Trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO DE 2010 (Millones de pesos*)

Concepto	Saldo 31-Ene-10 ^{p/}	Movimientos de febrero de 2010				Saldo 28-Feb-10 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. Deuda Neta {3-2}	2,452,163.4					2,470,889.3
2. Activos ^{1/}	265,936.0					299,449.2
3. Deuda Bruta	2,718,099.4	176,283.4	130,990.7	45,292.7	6,946.4	2,770,338.5
Valores	2,396,414.4	172,212.3	123,352.3	48,860.0	4,538.9	2,449,813.3
Cetes	492,381.4	121,746.9	117,752.3	3,994.6	0.0	496,376.0
Bondes	11,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,000.0
Bondes "D"	227,996.4	4,959.7	5,600.0	-640.3	0.0	227,356.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	1,225,401.9	40,001.2	0.0	40,001.2	0.0	1,265,403.1
Udibonos	439,634.7	5,504.5	0.0	5,504.5	4,538.9	449,678.1
Udibonos (mill. de UDI's)	100,719.1	1,255.2	0.0	1,255.2	0.0	101,974.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	93,799.1	4,060.3	5,126.8	-1,066.5	402.1	93,134.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	190,162.2	10.8	2,406.2	-2,395.4	1,765.4	189,532.2
Otros	37,723.7	0.0	105.4	-105.4	240.0	37,858.3

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2 / Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

3 / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-FEBRERO DE 2010
(Millones de pesos*)**

Concepto	Saldo 31-Dic-09 ^{p/}	Movimientos de enero a febrero de 2010				Saldo 28-Feb-10 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{3/}	
1. Deuda Neta (3-2) ^{1/}	2,471,343.7					2,470,889.3
2. Activos ^{2/}	231,436.0					299,449.2
3. Deuda Bruta	2,702,779.7	345,031.7	288,514.6	56,517.1	11,041.7	2,770,338.5
Valores	2,379,349.7	325,100.0	261,659.8	63,440.2	7,023.4	2,449,813.3
Cetes	498,759.8	244,076.0	246,459.8	-2,383.8	0.0	496,376.0
Bonodes	20,600.0	0.0	9,600.0	-9,600.0	0.0	11,000.0
Bonodes "D"	222,889.3	10,066.8	5,600.0	4,466.8	0.0	227,356.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	1,206,516.2	58,886.9	0.0	58,886.9	0.0	1,265,403.1
Udibonos	430,584.4	12,070.3	0.0	12,070.3	7,023.4	449,678.1
Udibonos (mill. de UDI's)	99,209.2	2,765.1	0.0	2,765.1	0.0	101,974.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	92,222.3	19,639.4	19,609.3	30.1	882.3	93,134.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{4/}	193,859.2	11.3	7,101.1	-7,089.8	2,762.8	189,532.2
Otros	37,348.5	281.0	144.4	136.6	373.2	37,858.3

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Los saldos de la Deuda Neta difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto Trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

4_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO DE 2010
(Millones de dólares*)**

Concepto	Saldo 31-Ene-10 ^{p/}	Movimientos de febrero de 2010				Saldo 28-Feb-10 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2)	47,968.2					46,845.9
2. Activos ^{1/}	1,850.0					1,517.0
3. Deuda Bruta	49,818.2	4.1	1,372.1	-1,368.0	-87.3	48,362.9
Mercado de Capitales	35,858.3	0.0	1,357.0	-1,357.0	-86.2	34,415.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	13,712.2	4.1	15.1	-11.0	-0.3	13,700.9
Comercio Exterior	171.2	0.0	0.0	0.0	-0.8	170.4
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-FEBRERO DE 2010
(Millones de dólares*)

Concepto	Saldo 31-Dic-09 ^{p/}	Movimientos de enero a febrero de 2010				Saldo 28-Feb-10 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2) ^{1/}	46,207.8					46,845.9
2. Activos ^{2/}	2,500.0					1,517.0
3. Deuda Bruta	48,707.8	1,298.7	1,450.6	-151.9	-193.0	48,362.9
Mercado de Capitales	34,961.7	1,000.0	1,357.0	-357.0	-189.6	34,415.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	13,496.5	298.7	93.5	205.2	-0.8	13,700.9
Comercio Exterior	173.1	0.0	0.1	-0.1	-2.6	170.4
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Los saldos de la Deuda Neta difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto Trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2 / Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, FEBRERO DE 2010
(Millones de pesos*)

Concepto	Plazo	Fecha de Colocación / Monto				Total Mensual
		04-Feb	11-Feb	18-Feb	25-Feb	
Total		37,472.8	43,752.5	35,817.3	55,169.7	172,212.3
Cetes ^{1/}		27,956.1	37,533.8	28,337.3	27,919.7	121,746.9
	28 días	9,403.3	8,470.5	8,321.0	9,378.9	35,573.7
	3 meses	9,390.2	10,526.9	11,119.6	10,729.0	41,765.7
	6 meses	9,162.6	9,156.0	8,896.7	7,811.8	35,027.1
	1 año	0.0	9,380.4	0.0	0.0	9,380.4
Bondes		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D" ^{1/}		0.0	2,709.7	0.0	2,250.0	4,959.7
	2 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	4 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5 años	0.0	2,709.7	0.0	2,250.0	4,959.7
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ^{1/}		5,992.2	3,509.0	5,500.0	25,000.0	40,001.2
	3 años	0.0	0.0	5,500.0	0.0	5,500.0
	5 años	5,992.2	0.0	0.0	0.0	5,992.2
	7 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	10 años	0.0	0.0	0.0	25,000.0	25,000.0
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	3,509.0	0.0	0.0	3,509.0
Udibonos ^{1/}		3,524.5	0.0	1,980.0	0.0	5,504.5
	3 años	0.0	0.0	1,980.0	0.0	1,980.0
	10 años	3,524.5	0.0	0.0	0.0	3,524.5
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1 / Incluye operaciones fuera de la subasta primaria por concepto de Siefiores para: Cetes a 1 año; Bondes "D" a 5 años; Bonos a Tasa Fija a 5 y 30 años y en Udibonos a 10 años, así como operación fuera de la subasta primaria por concepto de Colocación Sindicada en bonos a Tasa Fija de 10 años.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL, ENERO-FEBRERO DE 2010

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Plazo Años	Tasa de Interés	Comisión %
Gobierno Federal	Bank of América	Dls.	1,000.0	1,000.0	Ene-10	10.0	Fija 5.125%	0.25 ^{1/}
Total				1,000.0				

Nota:

1 / Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES, FEBRERO DE 2010
(Porcentaje)**

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		04-Feb	11-Feb	18-Feb	25-Feb
Cetes (tasa de rendimiento)					
	28 días	4.47	4.49	4.49	4.49
	3 meses	4.62	4.62	4.64	4.66
	6 meses	4.77	4.73	4.71	4.76
	1 año	0.00	5.00	0.00	0.00
Bondes (sobretasa) ^{1/}					
	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bondes "D" ^{2/}					
	2 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) ^{1/}					
	3 años	0.00	0.00	6.10	0.00
	5 años	7.05	0.00	0.00	0.00
	7 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	8.49	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) ^{1/}					
	3 años	0.00	0.00	1.76	0.00
	10 años	3.29	0.00	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota:

^{1/} Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

^{2/} Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO DE 2010^{p/_}
(Millones de pesos*)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Costo Total	2,692.1	57.4	2,749.5
Valores	2,323.5	54.5	2,378.0
Cetes	1,497.7	0.9	1,498.6
Bondes	0.0	9.5	9.5
Bondes "D"	825.8	25.3	851.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	0.0	9.6	9.6
Udibonos	0.0	9.2	9.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	193.4	0.0	193.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10.8	0.0	10.8
Otros	164.4	2.9	167.3

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-FEBRERO DE 2010^{p/_}
(Millones de pesos*)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Costo Total	8,440.6	72.6	8,513.2
Valores	7,874.3	54.6	7,928.9
Cetes	4,011.4	1.0	4,012.4
Bondes	228.1	9.5	237.6
Bondes "D"	1,626.4	25.3	1,651.7
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	1,238.9	9.6	1,248.5
Udibonos	769.5	9.2	778.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	378.9	0.0	378.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE	11.3	0.0	11.3
Otros	176.1	18.0	194.1

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, FEBRERO DE 2010 ^{p/}
(Millones de dólares*)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Costo Total	286.3	0.1	5.8	292.2
Mercado de Capitales	270.0	0.0	5.1	275.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	16.3	0.1	0.7	17.1
Comercio Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0
Reestructurados	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO FEBRERO DE 2010 ^{p/}
(Millones de dólares*)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Costo Total	650.5	0.1	19.8	670.4
Mercado de Capitales	600.0	0.0	14.8	614.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	50.5	0.1	5.0	55.6
Comercio Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0
Reestructurados	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A FEBRERO DE 2010 (Millones de pesos*)				
Concepto		Febrero ^{p/}	Acumulado ^{1/}	Destino
Total		176,283.4	345,031.7	
Valores	Plazo	172,212.3	325,100.0	
Cetes		121,746.9	244,076.0	
	28 días	35,573.7	73,939.7	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
	3 meses	41,765.7	82,688.0	Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	35,027.1	70,845.0	Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	9,380.4	16,603.3	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
Bondes		0.0	0.0	
	5 años	0.0	0.0	
Bondes "D"		4,959.7	10,066.8	
	2 años	0.0	0.0	
	3 años	0.0	0.0	
	4 años	0.0	0.0	
	5 años	4,959.7	10,066.8	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		40,001.2	58,886.9	
	3 años	5,500.0	12,887.5	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
	5 años	5,992.2	13,954.1	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
	7 años	0.0	0.0	
	10 años	25,000.0	25,000.0	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
	20 años	0.0	3,536.3	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
	30 años	3,509.0	3,509.0	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
Udibonos		5,504.5	12,070.3	
	3 años	1,980.0	4,432.2	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
	10 años	3,524.5	7,638.1	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
	20 años	0.0	0.0	
	30 años	0.0	0.0	
Fondo de Ahorro S.A.R.		4,060.3	19,639.4	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}		10.8	11.3	Aplicación por Ley del ISSSTE
Otros		0.0	281.0	Refinanciamiento de Pasivos e Inversión

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Incluye revisiones realizadas en el periodo. Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

2 / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A FEBRERO DE 2010 (Millones de dólares*)

Concepto	Febrero ^{p/}	Acumulado ^{1/}	Programa/Destino
Total	4.1	1,298.7	
Mercado de Capitales	0.0	1,000.0	
Bank of America	0.0	1,000.0	Canje o Refinanciamiento de Pasivos
Organismos Financieros Internacionales (OFIs)	4.1	298.7	
BID	0.6	0.6	
NAFIN	0.6	0.6	Segunda Operación para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
BIRF	3.0	297.6	
BANOBRAS	0.0	3.0	Programa de Asistencia a Estudiantes de Educación Superior
NAFIN	0.1	0.1	Programa de Desarrollo Rural Sustentable
	0.2	291.8	Financiar Parcialmente el Proyecto de Desarrollo Humano Oportunidades
BANSEFI	0.1	0.1	Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del Sector de Agua y Saneamientos
	1.2	1.2	Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Microfinanzas Rurales
	1.4	1.4	Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Microfinanzas Rurales FASE II
FIDA	0.5	0.5	
NAFIN	0.4	0.4	Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noroeste Semiárido
	0.1	0.1	Proyecto de Desarrollo Rural Regional

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Incluye revisiones realizadas en el periodo, las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO DE 2010 *

Concepto	Saldo			Estructura Porcentual (%)		
	Dic-08	Dic-09 ^{p/}	Feb-10 ^{p/}	Dic-08	Dic-09	Feb-10
Deuda Interna:						
Neta (Millones de pesos) ^{1/}	2,268,498.4	2,594,133.2	2,569,140.5	87.3	68.4	68.0
Bruta (Millones de pesos)	2,498,688.9	2,887,880.1	2,949,831.5	76.4	69.7	70.3
Deuda Externa:						
Neta (Millones de dólares) ^{1/}	24,319.4	91,721.9	94,240.8	12.7	31.6	32.0
Bruta (Millones de dólares)	56,939.2	96,353.7	97,068.4	23.6	30.3	29.7
Total de Deuda: ^{2/}						
Neta (Millones de pesos) ^{1/}	2,597,742.3	3,791,902.0	3,780,502.2	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares) ^{1/}	191,880.9	290,373.6	294,113.3			
Bruta (Millones de pesos)	3,269,548.9	4,146,134.2	4,197,539.0	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	241,503.7	317,499.8	326,557.6			

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Los saldos de la Deuda Neta difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto Trimestre de 2009, en virtud de que en febrero de 2010 la Tesorería de la Federación y las Instituciones que conforman la Banca de Desarrollo reportaron modificaciones en sus activos financieros de diciembre de 2009.

2 / Comprende los pasivos del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas y la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

**EVOLUCION DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO DE 2010
(Millones de pesos*)**

Concepto	Saldo 31-Ene-10 ^{p/}	Movimientos de febrero de 2010				Saldo 28-Feb-10 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2)	2,585,002.7					2,569,140.5
2. Activos^{1/}	313,367.8					380,691.0
3. Deuda Bruta	2,898,370.5	197,460.8	153,160.6	44,300.2	7,160.8	2,949,831.5
Estructura por Plazo	2,898,370.5	197,460.8	153,160.6	44,300.2	7,160.8	2,949,831.5
Largo Plazo	2,493,210.4	78,929.1	25,750.2	53,178.9	7,156.4	2,553,545.7
Corto Plazo	405,160.1	118,531.7	127,410.4	-8,878.7	4.4	396,285.8
Estructura por Usuario	2,898,370.5	197,460.8	153,160.6	44,300.2	7,160.8	2,949,831.5
Gobierno Federal	2,718,099.4	176,283.4	130,990.7	45,292.7	6,946.4	2,770,338.5
Largo Plazo	2,328,541.5	63,916.9	13,229.8	50,687.1	6,946.4	2,386,175.0
Corto Plazo	389,557.9	112,366.5	117,760.9	-5,394.4	0.0	384,163.5
Organismos y Empresas Controladas	150,573.9	15,077.4	12,766.8	2,310.6	204.8	153,089.3
Largo Plazo	138,271.7	15,011.9	12,517.0	2,494.9	200.4	140,967.0
Corto Plazo	12,302.2	65.5	249.8	-184.3	4.4	12,122.3
Banca de Desarrollo	29,697.2	6,100.0	9,403.1	-3,303.1	9.6	26,403.7
Largo Plazo	26,397.2	0.3	3.4	-3.1	9.6	26,403.7
Corto Plazo	3,300.0	6,099.7	9,399.7	-3,300.0	0.0	0.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	2,898,370.5	197,460.8	153,160.6	44,300.2	7,160.8	2,949,831.5
Emisión de Papel en el Mercado Nacional	2,510,962.8	187,224.2	135,864.9	51,359.3	4,688.2	2,567,010.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	93,799.1	4,060.3	5,126.8	-1,066.5	402.1	93,134.7
Banca Comercial	52,293.4	0.3	7.8	-7.5	-9.2	52,276.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE^{2/}	190,162.2	10.8	2,406.2	-2,395.4	1,765.4	189,532.2
Otros	51,153.0	6,165.2	9,754.9	-3,589.7	314.3	47,877.6

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2 / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

**EVOLUCION DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-FEBRERO DE 2010
(Millones de pesos*)**

Concepto	Saldo 31-Dic-09 ^{p/}	Movimientos de enero a febrero de 2010				Saldo 28-Feb-10 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2) ^{1/}	2,594,133.2					2,569,140.5
2. Activos ^{2/}	293,746.9					380,691.0
3. Deuda Bruta	2,887,880.1	387,168.9	336,678.0	50,490.9	11,460.5	2,949,831.5
Estructura por Plazo	2,887,880.1	387,168.9	336,678.0	50,490.9	11,460.5	2,949,831.5
Largo Plazo	2,474,856.6	136,214.8	69,063.7	67,151.1	11,538.0	2,553,545.7
Corto Plazo	413,023.5	250,954.1	267,614.3	-16,660.2	-77.5	396,285.8
Estructura por Usuario	2,887,880.1	387,168.9	336,678.0	50,490.9	11,460.5	2,949,831.5
Gobierno Federal	2,702,779.7	345,031.7	288,514.6	56,517.1	11,041.7	2,770,338.5
Largo Plazo	2,314,221.4	117,452.3	56,540.4	60,911.9	11,041.7	2,386,175.0
Corto Plazo	388,558.3	227,579.4	231,974.2	-4,394.8	0.0	384,163.5
Organismos y Empresas Controladas	141,653.5	24,076.9	13,130.6	10,946.3	489.5	153,089.3
Largo Plazo	134,235.5	18,761.9	12,519.9	6,242.0	489.5	140,967.0
Corto Plazo	7,418.0	5,315.0	610.7	4,704.3	0.0	12,122.3
Banca de Desarrollo	43,446.9	18,060.3	35,032.8	-16,972.5	-70.7	26,403.7
Largo Plazo	26,399.7	0.6	3.4	-2.8	6.8	26,403.7
Corto Plazo	17,047.2	18,059.7	35,029.4	-16,969.7	-77.5	0.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	2,887,880.1	387,168.9	336,678.0	50,490.9	11,460.5	2,949,831.5
Emisión de Papel en el Mercado Nacional	2,493,795.2	340,111.9	274,172.4	65,939.5	7,275.6	2,567,010.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	92,222.3	19,639.4	19,609.3	30.1	882.3	93,134.7
Banca Comercial	58,897.0	3,750.6	10,268.4	-6,517.8	-102.5	52,276.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3/}	193,859.2	11.3	7,101.1	-7,089.8	2,762.8	189,532.2
Otros	49,106.4	23,655.7	25,526.8	-1,871.1	642.3	47,877.6

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Los saldos de la Deuda Neta difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto Trimestre de 2009, en virtud de que en febrero de 2010 la Tesorería de la Federación y las Instituciones que conforman la Banca de Desarrollo reportaron modificaciones en sus activos financieros de diciembre de 2009.

2 / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

3 / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

EVOLUCION DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO DE 2010
(Millones de dólares*)

Concepto	Saldo 31-Ene-10 ^{p/}	Movimientos de febrero de 2010				Saldo 28-Feb-10 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2)	94,225.3					94,240.8
2. Activos^{1/}	3,164.3					2,827.6
3. Deuda Bruta	97,389.6	2,388.7	2,502.2	-113.5	-207.7	97,068.4
Estructura por Plazo	97,389.6	2,388.7	2,502.2	-113.5	-207.7	97,068.4
Largo Plazo	95,440.5	1,588.4	1,622.0	-33.6	-206.5	95,200.4
Corto Plazo	1,949.1	800.3	880.2	-79.9	-1.2	1,868.0
Estructura por Usuario	97,389.6	2,388.7	2,502.2	-113.5	-207.7	97,068.4
Gobierno Federal	49,818.2	4.1	1,372.1	-1,368.0	-87.3	48,362.9
Largo Plazo	49,818.2	4.1	1,372.1	-1,368.0	-87.3	48,362.9
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y Empresas Controladas	41,114.1	1,584.3	209.3	1,375.0	-132.8	42,356.3
Largo Plazo	40,849.8	1,584.3	196.4	1,387.9	-132.8	42,104.9
Corto Plazo	264.3	0.0	12.9	-12.9	0.0	251.4
Banca de Desarrollo	6,457.3	800.3	920.8	-120.5	12.4	6,349.2
Largo Plazo	4,772.5	0.0	53.5	-53.5	13.6	4,732.6
Corto Plazo	1,684.8	800.3	867.3	-67.0	-1.2	1,616.6
Estructura por Fuente de Financiamiento	97,389.6	2,388.7	2,502.2	-113.5	-207.7	97,068.4
Mercado de Capitales	59,456.5	1,139.8	1,357.0	-217.2	-232.8	59,006.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	17,341.8	4.1	67.3	-63.2	1.8	17,280.4
Comercio Exterior	12,103.1	444.5	195.2	249.3	15.3	12,367.7
Mercado Bancario	7,841.6	800.3	869.8	-69.5	8.0	7,780.1
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5
Pidiregas	570.1	0.0	12.9	-12.9	0.0	557.2

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

EVOLUCION DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-FEBRERO DE 2010
(Millones de dólares*)

Concepto	Saldo 31-Dic-09 ^{P/}	Movimientos de enero a febrero de 2010				Saldo 28-Feb-10 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1. Deuda Neta (3-2) ^{1/}	91,721.9					94,240.8
2. Activos ^{2/}	4,631.8					2,827.6
3. Deuda Bruta	96,353.7	4,767.5	3,582.9	1,184.6	-469.9	97,068.4
Estructura por Plazo	96,353.7	4,767.5	3,582.9	1,184.6	-469.9	97,068.4
Largo Plazo	94,599.6	2,980.1	1,912.8	1,067.3	-466.5	95,200.4
Corto Plazo	1,754.1	1,787.4	1,670.1	117.3	-3.4	1,868.0
Estructura por Usuario	96,353.7	4,767.5	3,582.9	1,184.6	-469.9	97,068.4
Gobierno Federal	48,707.8	1,298.7	1,450.6	-151.9	-193.0	48,362.9
Largo Plazo	48,707.8	1,298.7	1,450.6	-151.9	-193.0	48,362.9
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Organismos y Empresas Controladas	41,101.2	2,004.6	444.7	1,559.9	-304.8	42,356.3
Largo Plazo	41,101.2	1,681.4	372.9	1,308.5	-304.8	42,104.9
Corto Plazo	0.0	323.2	71.8	251.4	0.0	251.4
Banca de Desarrollo	6,544.7	1,464.2	1,687.6	-223.4	27.9	6,349.2
Largo Plazo	4,790.6	0.0	89.3	-89.3	31.3	4,732.6
Corto Plazo	1,754.1	1,464.2	1,598.3	-134.1	-3.4	1,616.6
Estructura por Fuente de Financiamiento	96,353.7	4,767.5	3,582.9	1,184.6	-469.9	97,068.4
Mercado de Capitales	58,731.2	2,139.8	1,357.0	782.8	-507.5	59,006.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	17,143.8	298.7	167.0	131.7	4.9	17,280.4
Comercio Exterior	12,287.6	541.6	494.1	47.5	32.6	12,367.7
Mercado Bancario	7,791.4	1,464.2	1,493.0	-28.8	17.5	7,780.1
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	76.5
Pidiregas	323.2	323.2	71.8	251.4	-17.4	557.2

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

1 / Los saldos de la Deuda Neta difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto Trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2 / Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO DE 2010 ^{p./}
(Millones de pesos*)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
Estructura por Plazo	3,644.0	63.4	3,707.4
Largo Plazo	2,093.2	63.4	2,156.6
Corto Plazo	1,550.8	0.0	1,550.8
Estructura por Usuario	3,644.0	63.4	3,707.4
Gobierno Federal	2,692.1	57.4	2,749.5
Largo Plazo	1,194.4	57.4	1,251.8
Corto Plazo	1,497.7	0.0	1,497.7
Organismos y Empresas Controladas	925.1	6.0	931.1
Largo Plazo	886.3	6.0	892.3
Corto Plazo	38.8	0.0	38.8
Banca de Desarrollo	26.8	0.0	26.8
Largo Plazo	12.5	0.0	12.5
Corto Plazo	14.3	0.0	14.3
Estructura por Fuente de Financiamiento	3,644.0	63.4	3,707.4
Emisión de Papel en el Mercado Nacional	2,929.0	60.5	2,989.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	193.4	0.0	193.4
Banca Comercial	250.4	0.0	250.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10.8	0.0	10.8
Otros	260.4	2.9	263.3

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-FEBRERO DE 2010 ^{p/}
(Millones de pesos*)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
Estructura por Plazo	10,585.6	88.2	10,673.8
Largo Plazo	7,496.0	88.2	7,584.2
Corto Plazo	3,089.6	0.0	3,089.6
Estructura por Usuario	10,585.6	88.2	10,673.8
Gobierno Federal	8,440.6	72.6	8,513.2
Largo Plazo	5,447.7	72.6	5,520.3
Corto Plazo	2,992.9	0.0	2,992.9
Organismos y Empresas Controladas	2,056.4	15.6	2,072.0
Largo Plazo	1,989.4	15.6	2,005.0
Corto Plazo	67.0	0.0	67.0
Banca de Desarrollo	88.6	0.0	88.6
Largo Plazo	58.9	0.0	58.9
Corto Plazo	29.7	0.0	29.7
Estructura por Fuente de Financiamiento	10,585.6	88.2	10,673.8
Emisión de Papel en el Mercado Nacional	9,165.5	70.2	9,235.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	378.9	0.0	378.9
Banca Comercial	615.8	0.0	615.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	11.3	0.0	11.3
Otros	414.1	18.0	432.1

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, FEBRERO DE 2010 ^{p/}
(Millones de dólares*)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Estructura por Plazo	396.6	0.1	22.7	419.4
Largo Plazo	395.7	0.1	22.7	418.5
Corto Plazo	0.9	0.0	0.0	0.9
Estructura por Usuario	396.6	0.1	22.7	419.4
Gobierno Federal	286.3	0.1	5.8	292.2
Organismos y Empresas	103.8	0.0	16.9	120.7
Banca de Desarrollo	6.5	0.0	0.0	6.5
Estructura por Fuente de Financiamiento	396.6	0.1	22.7	419.4
Mercado de Capitales	351.9	0.0	21.5	373.4
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	22.0	0.1	0.7	22.8
Comercio Exterior	9.6	0.0	0.5	10.1
Mercado Bancario	4.7	0.0	0.0	4.7
Reestructurados	0.0	0.0	0.0	0.0
Pidiregas	8.4	0.0	0.0	8.4

Nota:

* / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p / Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Información de Finanzas Públicas y
Deuda Pública

Febrero de 2010

COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-FEBRERO DE 2010 ^{p/}
(Millones de dólares*)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Estructura por Plazo	811.0	0.1	36.9	848.0
Largo Plazo	810.0	0.1	36.9	847.0
Corto Plazo	1.0	0.0	0.0	1.0
Estructura por Usuario	811.0	0.1	36.9	848.0
Gobierno Federal	650.5	0.1	19.8	670.4
Organismos y Empresas	142.5	0.0	17.1	159.6
Banca de Desarrollo	18.0	0.0	0.0	18.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	811.0	0.1	36.9	848.0
Mercado de Capitales	701.4	0.0	31.3	732.7
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	62.1	0.1	5.0	67.2
Comercio Exterior	18.1	0.0	0.6	18.7
Mercado Bancario	11.6	0.0	0.0	11.6
Reestructurados	0.0	0.0	0.0	0.0
Pidiregas	17.8	0.0	0.0	17.8

Nota:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este documento corresponde al oficio referido en la página 87 del Volumen I del Diario de los Debates número 22

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, remito el documento que contiene:

a) Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011;

b) Los escenarios sobre las principales variables macro-económicas para 2011: crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;

c) Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit; y

d) La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

México, DF, a 30 de marzo de 2010.— Ernesto Javier Cordero Arroyo (rúbrica), secretario.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.—
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones
contenidas en el artículo 42, fracción I,
de la Ley Federal de Presupuesto y
Responsabilidad Hacendaria

2010

INTRODUCCIÓN

I. LA ECONOMÍA MEXICANA AL CIERRE DE 2009

I.1. Entorno Internacional al cierre de 2009

I.2. La Economía Mexicana

I.2.1 La oferta y la demanda agregadas en 2009

I.2.2 Comportamiento sectorial de la producción

I.2.3 Situación del mercado laboral

I.3. Finanzas públicas.

II. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA 2010

II.1 Entorno internacional en 2010

II.1.1 Evolución Económica

II.1.2 Precio del petróleo y otras materias primas en 2010

II.1.3 Mercados financieros y disponibilidadde financia- miento para las economías emergentes

II.2 La economía mexicana

II.2.1 Evolución reciente

II.2.2 Los mercados financieros en México en 2010

II.2.3 Proyecciones para el cierre de 2010

II.3. Finanzas públicas

II.3.1 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2010

II.3.2 Balance, Ingresos y Egresos Presupuestarios

III. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2011

III.1 Entorno Externo y Fuentes de Crecimiento para 2011

III.1.1 Entorno Internacional en 2011

III.1.2 Fuentes del Crecimiento

III.2. Finanzas públicas

III.2.1 Balance presupuestario para 2011

III.2.2 Actualización del precio de referenciade la mezcla de petróleo mexicano en 2011 .

III.2.3 Ingresos y gastos presupuestarios

III.2.4 Requerimientos financieros del sector público .

ANEXO I

ANEXO II

ANEXO III

INTRODUCCIÓN

Como se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el objetivo rector de las acciones de la presente Administración es el Desarrollo Humano Sustentable. Consistente con ello, las políticas públicas se orientarán a crear una atmósfera en que todos puedan aumentar sus capacidades y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras de forma que todos los mexicanos tengan una vida digna sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

Si bien la estabilidad económica y finanzas públicas saludables no son condiciones suficientes para alcanzar un mayor nivel de desarrollo humano, ambos son componentes esenciales en la estrategia para contribuir al mismo. En la actualidad, la estabilidad económica anclada por finanzas públicas sustentables es la base a partir de la cual debe incrementarse la competitividad y el potencial de crecimiento de México. Asimismo, la credibilidad ganada a lo largo del tiempo y un marco institucional fortalecido han permitido que en los últimos años se adoptaran – por primera vez en décadas – políticas fiscales contracíclicas.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria constituye el marco institucional de las prácticas responsables en materia presupuestaria. La Ley requiere que el Poder Ejecutivo presente al H. Congreso de la Unión, de forma anticipada, los lineamientos económicos para 2011 con el objeto de comenzar con el análisis y diálogo sobre las condiciones económicas y presupuestarias esperadas para el próximo año. Con ello, se promueve un ambiente de mayor entendimiento y colaboración para la aprobación del paquete económico. En consecuencia, el Gobierno Federal elaboró el presente documento en cumplimiento del artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Se anticipa que durante 2010 el crecimiento del valor real del Producto Interno Bruto (PIB) sea de 4.1 por ciento, mayor que el incremento de 3.0 por ciento pronosticado en los Criterios Generales de Política Económica para 2010. La revisión a la proyección del PIB se basa en la recuperación de la actividad económica observada durante la segunda mitad de 2009, así como la continuación de este proceso a lo largo del presente año. El proceso de recuperación esperado en 2010 estará sustentado tanto en un mayor dinamismo de la demanda interna, gracias a la recuperación del empleo y del financiamiento así como por la inversión en infraestructura, como en un mayor crecimiento esperado en

la demanda externa. Cabe notar que el pronóstico de crecimiento del PIB de los Estados Unidos para 2010 se ajustó de 2.3 por ciento en agosto de 2009 a 3.1 por ciento en la actualidad, con una revisión aún más pronunciada para la expectativa de crecimiento de la producción industrial de 2.5 por ciento a 4.8 por ciento entre las mismas fechas.

Se prevé que el balance del sector público al cierre de 2010 será congruente con el déficit presupuestario de 90 mil millones de pesos, sin incluir la inversión de PEMEX, aprobado por el H. Congreso de la Unión. Ello debido a que la evolución favorable observada hasta el momento en términos de la actividad económica y los precios de los hidrocarburos permite anticipar una elevada probabilidad de que se alcancen las metas de ingresos previstas para este año.

Se estima que la economía de México registre una expansión anual de 4.0 por ciento durante 2011. La expansión esperada para nuestra economía es consistente con los pronósticos para la economía estadounidense en 2011 de un crecimiento del PIB y de la producción industrial de 3.0 y 4.3 por ciento, respectivamente, junto con una consolidación de la recuperación en la demanda interna en nuestro país.

El crecimiento esperado de la economía permite anticipar que los ingresos durante 2011 serán mayores a los que se observen en 2010. Sin embargo, cabe notar que el entorno internacional no se encuentra libre de riesgos, de forma que pudiesen materializarse escenarios que llevasen a ingresos menores a los previstos en el actual documento. Al mismo tiempo, se mantendrá la prudencia en las finanzas públicas de forma que el déficit presupuestario, sin inversión de PEMEX, se reduzca de 90 mil millones de pesos en 2010 a 40 mil millones de pesos en 2011, como se preveía en los Criterios Generales de Política Económica para 2010. Por otro lado, se anticipa que el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos sea de 1.8 por ciento del PIB, mayor al déficit de 1.2 por ciento del PIB previsto para 2010 debido a la recuperación en la demanda interna.

Las reformas y acciones llevadas a cabo durante la presente Administración junto con la responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas son los elementos esenciales que nos permitieron hacer frente a la reciente crisis internacional en un contexto de mayor fortaleza. Destacan la reforma a la Ley del ISSSTE, las reformas fiscales realizadas en 2007 y 2009, diversas modificaciones legales orientadas a promover un mayor acceso a los servicios financieros bajo condiciones más favorables, la Alianza por la Calidad de la

Educación, la Reforma Energética y la Reforma al Sistema Judicial. Sin embargo, es claro que es necesario seguir con una agenda ambiciosa de acciones, cambios legales y regulatorios que permitan incrementar la capacidad de crecimiento de la economía mexicana, con objeto de que todos los mexicanos vivan mejor.

I. LA ECONOMÍA MEXICANA AL CIERRE DE 2009

I.1. Entorno Internacional al cierre de 2009

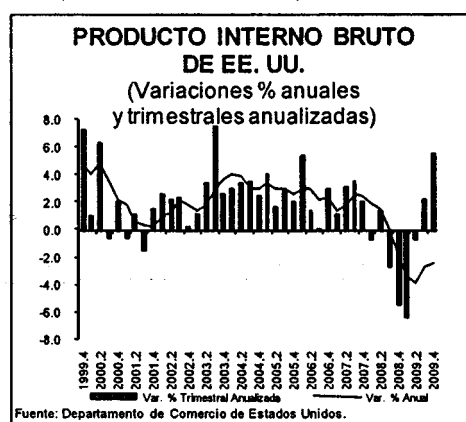
Durante el primer semestre de 2009, la economía global sufrió una marcada contracción como resultado de la crisis financiera internacional y la profundización de la misma a partir de la caída en la confianza global de productores, inversionistas y consumidores observada a finales de 2008. Cabe notar que la caída en la demanda en los países industriales se transmitió a una escala global afectando particularmente a economías emergentes como la mexicana con elevadas exportaciones de productos manufacturados.

Sin embargo, a partir del tercer trimestre de 2009 la actividad económica global comenzó a dar señales claras de una recuperación que resultó ser más fuerte que lo anticipado reflejo de una estabilización de la demanda, la implementación de estímulos monetarios y fiscales y un avance significativo en el proceso de ajuste de inventarios de las empresas manufactureras. La recuperación global se aceleró durante el cuarto trimestre del año, sustentada adicionalmente en una recuperación gradual de la demanda final por bienes y servicios.

En los mercados financieros internacionales, durante el primer trimestre del año se observó una creciente volatilidad y continuó una evolución desfavorable de las principales variables financieras como resultado de la pérdida en confianza, una mayor aversión al riesgo y la caída en la actividad económica. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2009, se observaron incipientes señales de recuperación en los mercados financieros internacionales al registrarse una menor volatilidad y mayor apetito por riesgo debido en parte a que los resultados de los ejercicios de estrés realizados a los principales bancos estadounidenses fueron mejores a lo anticipado. La recuperación en las principales variables financieras continuó durante el año, de forma consistente con una recuperación global mayor a la anticipada, si bien continuaron observándose episodios ocasionales de volatilidad asociados a sorpresas desfavorables como el riesgo de incumplimiento por parte de Dubai World y Nakheel –compañías propiedad del gobierno de

Dubai–, y la incertidumbre sobre la sostenibilidad fiscal de algunas economías en la periferia de la zona del euro.

En este contexto, el Producto Interno Bruto en los Estados Unidos registró disminuciones a tasa trimestral anualizada de 6.4 y 0.7 por ciento en el primer y segundo trimestres, respectivamente; mientras que en el tercer y cuarto trimestres la actividad económica experimentó crecimientos de 2.2 y 5.6, en cada caso. Para el año en su conjunto, la economía estadounidense registró una disminución a tasa anual de 2.4 por ciento.



El consumo privado registró un incremento de 1.6 por ciento a tasa trimestral anualizada en el cuarto trimestre de 2009, contribuyendo con 1.2 puntos porcentuales al crecimiento del producto. El crecimiento del consumo y su contribución al crecimiento del PIB se redujeron con respecto a lo observado en el tercer trimestre, 2.8 y 2.0 por ciento, respectivamente, debido a que el 24 de agosto terminó el programa de chatarrización implementado por el gobierno estadounidense. En términos anuales, el consumo privado registró una disminución de 0.6 por ciento.

La inversión privada bruta mostró un incremento trimestral anualizado de 46.1 por ciento y una contribución de 4.4 por ciento en el cuarto trimestre de 2009, cifra que se compara con el crecimiento de 5.0 por ciento y la contribución de 0.5 por ciento del tercer trimestre del mismo año. En términos anuales retrocedió 23.2 por ciento. La disminución se debe a las contracciones en la inversión residencial y no residencial de 20.5 por ciento y 17.8 por ciento anual, respectivamente.

Las exportaciones netas registraron un comportamiento favorable en el último trimestre de 2009, al contribuir con 0.3 puntos porcentuales al incremento del producto, mientras

que al tercer trimestre contribuyeron con -0.8 puntos porcentuales a la expansión de la economía.

En los Estados Unidos el sector hipotecario mostró resultados mixtos. La venta de casas nuevas registró una disminución anual de 7.0 por ciento en diciembre de 2009, mientras que la venta de casas existentes mostró un incremento anual de 14.8 por ciento en el mismo periodo. Por su parte, el índice de precios de casas de Standard & Poor's/Case-Shiller registró una disminución anual de 3.1 por ciento en diciembre de 2009.

Por su parte, en el cuarto trimestre de 2009 la producción industrial en los Estados Unidos mostró un incremento trimestral anualizado de 6.6 por ciento comparado con 6.4 por ciento en el tercer trimestre. A su interior, en el cuarto trimestre de 2009 se observó un crecimiento de 13.8 por ciento en la producción de electricidad y gas, de 7.7 por ciento de la producción minera, y de 5.5 por ciento en la producción manufacturera. En términos anuales, la producción industrial disminuyó 9.8 por ciento.

Durante 2009, la Reserva Federal de Estados Unidos decidió mantener inalterado el rango de la tasa de interés de fondos federales entre 0 y 0.25 por ciento. En las reuniones del Comité de Mercado Abierto la Reserva Federal confirmó su intención de mantener las tasas de interés excepcionalmente bajas por un periodo prolongado.

Frente a la severidad de la crisis financiera, durante 2009 el gobierno y el banco central estadounidenses pusieron en marcha diversas medidas para apoyar a las entidades financieras estadounidenses. Entre las medidas más importantes para apoyar a las entidades financieras en los Estados Unidos al inicio de 2009 destacan los siguientes: el 15 de enero, el Senado de los Estados Unidos aprobó la liberación de la segunda parte del Programa de Alivio para Activos en Problemas (TARP, por sus siglas en inglés) por un monto de 350 mil millones de dólares, mientras que el 3 de febrero, el Departamento del Tesoro anunció la inversión de aproximadamente 1,150 millones de dólares en 42 bancos locales como parte del Programa de Compra de Capital (Capital Purchase Program).

El 10 de febrero, el Departamento del Tesoro delineó el Plan de Estabilidad Financiera diseñado para continuar promoviendo la recuperación en los intermediarios financieros estadounidenses. El 24 de febrero, la Reserva Federal publicó las condiciones del Programa de Asistencia de Capital (CAP). La Reserva Federal y el Departamento del

Tesoro anunciaron el 7 de mayo los resultados de las pruebas de estrés aplicadas a 19 bancos estadounidenses. Los resultados indicaron que 10 bancos necesitaban 74.6 mil millones de dólares (mmd) en capital para soportar las pérdidas adicionales que pudiesen tener en caso de que la recesión se agravara. El 17 de agosto la Reserva Federal anunció la extensión de la Facilidad de Préstamos de Valores a Término Respaldados por Activos (TALF, por sus siglas en inglés) hasta el 30 de junio de 2010, para respaldar nuevos valores colateralizados por hipotecas comerciales. Adicionalmente, la Reserva Federal extendió el TALF hasta el 31 de marzo de 2010 para los valores respaldados por activos y valores respaldados por hipotecas comerciales ya emitidos.

El 17 de febrero, el presidente Barack Obama firmó el paquete de recuperación económica (American Recovery and Reinvestment Act) por un monto de 787 mmd, y el 18 de febrero se anunció un plan de ayuda hipotecaria por un monto de 275 mmd.

De forma similar a lo observado en los Estados Unidos, en la zona del euro se observó una contracción pronunciada durante el primer semestre del año, seguida por una recuperación significativa. Durante el primer y segundo trimestres de 2009, el PIB de la zona del euro registró disminuciones de 9.6 y 0.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, respectivamente; mientras que en el tercer y cuarto trimestres registró un crecimiento de 1.7 y 0.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, respectivamente. Para 2009 en su conjunto, la caída en la actividad económica en la zona del euro fue de 3.9 por ciento.

En el caso de Japón, la actividad económica siguió una trayectoria más errática, con una caída pronunciada en el primer trimestre seguida de una recuperación que se interrumpió temporalmente en el tercer trimestre del año. De esta forma, la actividad económica registró en el primer trimestre una disminución a tasa trimestral anualizada de 13.7 por ciento seguida por un incremento de 6.0 por ciento en el segundo trimestre. En contraste, durante el tercer trimestre se observó una disminución de 0.6 por ciento y en el cuarto trimestre se registró un crecimiento de 3.8 por ciento. La disminución anual en la actividad económica de Japón durante 2009 fue de 5.3 por ciento.

A lo largo de 2009, los gobiernos de otros países, tanto industriales como emergentes, anunciaron medidas sin precedente para atenuar los efectos de la crisis, mientras que los bancos centrales continuaron instrumentando medidas

para apoyar a las instituciones financieras. Destacan las medidas contracíclicas anunciadas por los gobiernos de Alemania, Gran Bretaña, Japón y China.

Sin embargo, a partir del cuarto trimestre de 2009, algunos bancos centrales iniciaron una etapa de incrementos en sus tasas de interés de referencia, mientras que otros anunciaron un retiro paulatino de las medidas de liquidez instrumentadas durante la crisis global. De octubre a diciembre, el Banco de la Reserva de Australia aumentó en 75 puntos base su tasa de interés, para ubicarla en 3.75 por ciento. El 28 de octubre, el Banco de Noruega decidió aumentar en 25 puntos base la tasa de interés de referencia, situándola en 1.5 por ciento. El 28 de octubre, el Banco Central Europeo (BCE) anunció que retiraría progresivamente las medidas extraordinarias de liquidez.

Por su parte, durante 2009 el Fondo Monetario Internacional (FMI) estableció nuevos instrumentos e incrementó sus recursos para apoyar oportuna y eficientemente a sus países miembros. En particular, el 24 de marzo el FMI aprobó cambios significativos a su estructura de préstamos incluyendo la creación de una nueva Línea de Crédito Flexible (FCL).

I.2. La Economía Mexicana

Durante el primer semestre de 2009 la actividad económica en México sufrió una caída significativa como consecuencia principalmente de los siguientes factores: 1) se agudizó la crisis económica y financiera internacional que inició en 2008, lo que afectó la demanda por manufacturas y servicios relacionados a la actividad manufacturera (como el comercio y los transportes); y 2) el brote de influenza A/H1N1 impactó temporalmente a varios sectores y regiones del país, especialmente los relacionados con el turismo, el esparcimiento, y los servicios educativos. Lo anterior se reflejó en menores niveles de consumo e inversión privados, y de exportaciones de bienes y servicios.

En contraste, durante la segunda mitad del año comenzó la recuperación de la economía global –incluyendo a la de Estados Unidos–, las condiciones en los mercados financieros internacionales mejoraron paulatinamente, los efectos del brote de influenza se fueron disipando y continuó la expansión de la inversión pública, todo lo cual provocó una reactivación significativa de la producción en México. La recuperación se aceleró rápidamente, reflejándose en un crecimiento secuencial de la producción, consumo, inversión y empleo mayor a lo anticipado.

Es importante reconocer que, en conjunto, en 2009 el PIB tuvo una caída pronunciada; sin embargo, también debe resaltarse que los efectos que ocasionó la crisis financiera internacional en términos de empleo, variables financieras, inflación y salarios reales, fueron significativamente menores a lo observado en periodos anteriores de desaceleración. En estos resultados incidió positivamente la política económica del Gobierno Federal.

En este sentido, a través del Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo se indujo un mayor gasto en infraestructura y se incrementó la disponibilidad de financiamiento a través de la Banca de Desarrollo; además de que se fortaleció el Programa de Compras de Gobierno de Nacional Financiera con el objetivo de apoyar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Con el Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, se buscó superar con mayor rapidez los efectos de la situación económica adversa, mediante acciones de apoyo al empleo, a la economía familiar y a las empresas pequeñas y medianas; inversión adicional en infraestructura; y un gasto público más transparente, eficiente y oportuno. Asimismo, se actuó de manera expedita con medidas de carácter general, así como apoyos específicos en beneficio de los sectores más perjudicados por el brote de influenza A/H1N1. De manera paralela, a lo largo del año se tomaron diversas medidas – varias de ellas en coordinación con el Banco de México – para preservar la estabilidad en los mercados financieros, como la obtención de la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional, la cual complementó a la línea de intercambio de divisas (swap) que se estableció con la Reserva Federal de Estados Unidos en octubre de 2008.

I.2.1 La oferta y la demanda agregadas en 2009

Desde 2008 la economía global presentó una importante desaceleración, la cual se agudizó y profundizó durante el primer semestre de 2009. En este contexto, la demanda externa por bienes y servicios de México presentó una contracción significativa, principalmente en los sectores automotriz, de productos electrónicos y el turismo –éste último afectado no sólo por la menor demanda a nivel mundial sino también por el brote de influenza A/H1N1–. A su vez, la demanda interna perdió dinamismo debido, principalmente, al debilitamiento del mercado laboral, una desaceleración en el otorgamiento de crédito y la mayor incertidumbre enfrentada por hogares y empresas. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de 2009, la economía mexicana inició su recuperación como lo muestran los principales in-

dicadores de producción y empleo en sus resultados secuenciales de cifras ajustadas por estacionalidad. A su vez, ello se tradujo en una estabilización del consumo y la inversión. Cabe señalar que el ritmo de la recuperación superó las expectativas originales, lo que se tradujo en una caída anual del PIB durante 2009 menor a lo previsto y que también se ha reflejado en revisiones al alza en las proyecciones de crecimiento para 2010.

Durante 2009 el valor real de la oferta agregada se redujo a una tasa anual de 9.5 por ciento. Al interior, el PIB y las importaciones de bienes y servicios retrocedieron a tasas anuales de 6.5 y 18.2 por ciento, respectivamente. Datos ajustados por estacionalidad señalan que durante el tercer trimestre de 2009 la oferta agregada, el PIB y las importaciones de bienes y servicios crecieron a ritmos trimestrales de 6.2, 2.5 y 13.0 por ciento, respectivamente; en tanto que en el cuarto trimestre lo hicieron en 2.1, 2.0 y 3.0 por ciento, en igual orden.

Oferta y Demanda Agregadas, 2007-2009 1/											
(Variación real)											
	Anual							Trimestral*/			
	2009				2007	2008	2009	2009			
	I	II	III	IV				I	II	III	IV
Oferta	-12.1	-14.5	-9.4	-1.7	4.3	1.8	-9.5	-7.6	-2.0	6.2	2.1
PIB	-7.9	-10.0	-6.1	-2.3	3.3	1.5	-6.5	-6.9	0.3	2.5	2.0
Importaciones	-24.6	-27.6	-18.8	-0.1	7.1	2.8	-18.2	-12.6	-1.8	13.0	3.0
Demanda	-12.1	-14.5	-9.4	-1.7	4.3	1.8	-9.5	-7.6	-2.0	6.2	2.1
Consumo	-6.8	-6.5	-3.7	-3.1	3.9	1.7	-5.0	-5.8	0.9	1.7	0.3
Privado	-8.5	-7.7	-4.5	-3.8	4.0	1.9	-6.1	-7.4	1.4	2.1	0.5
Público	4.2	1.4	2.2	1.4	3.1	0.9	2.3	2.5	-1.8	0.8	-0.1
Inversión	-6.4	-14.3	-11.3	-8.1	6.9	4.4	-10.1	-8.1	-1.6	1.5	0.1
Privada	-10.2	-20.5	-16.7	-13.8	5.9	3.1	-15.4	-4.6	-4.7	-1.7	-3.5
Pública	13.5	15.6	9.4	4.7	11.3	9.5	9.7	-0.4	2.7	1.5	0.3
Exportaciones	-23.3	-24.7	-15.8	7.3	5.7	0.5	-14.8	-6.0	-0.7	7.4	6.4

1/ Cifras preliminares.

*/ Ajuste estacional.

Fuente: INEGI.

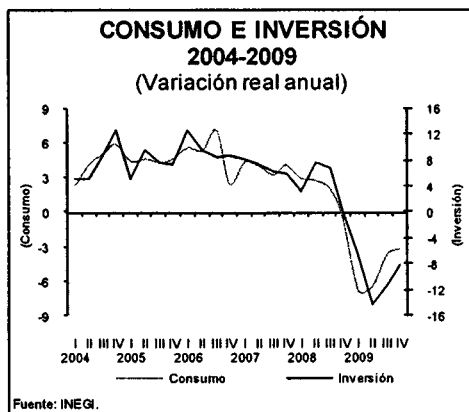
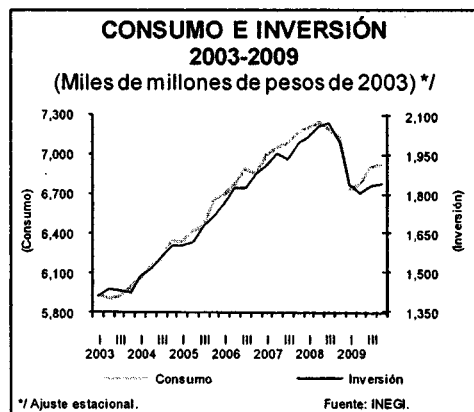
En 2009 el valor nominal en dólares de las importaciones de mercancías registró una reducción anual de 24.0 por ciento. A su interior, las compras de bienes de consumo cayeron 31.5 por ciento, las de intermedios retrocedieron 22.9 por ciento, y las de capital disminuyeron 21.6 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que en el tercer y cuarto trimestres las importaciones tuvieron expansiones trimestrales de 9.2 y 9.8 por ciento, respectivamente, consistentes con la recuperación secuencial observada en la producción industrial y la demanda interna.

En 2009 el desempeño de la demanda agregada estuvo determinado por el debilitamiento de los componentes interno y externo. Sin embargo, es importante destacar que debido a la política contra-cíclica instrumentada por el

Gobierno Federal, el gasto público y, en especial, la inversión pública, presentaron un incremento significativo, atenuando parcialmente las contracciones registradas en los demás componentes de la demanda agregada. En particular, se observaron los siguientes resultados:

- El consumo total disminuyó a una tasa anual de 5.0 por ciento. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad indican que el consumo creció a tasas trimestrales de 1.7 y 0.3 por ciento en el tercer y cuarto trimestres, respectivamente. A su interior, en 2009 el consumo privado se redujo en 6.1 por ciento en tanto que el consumo público aumentó en 2.3 por ciento.

- La formación bruta de capital fijo retrocedió a una tasa anual de 10.1 por ciento. No obstante, al considerar el efecto estacional la inversión creció a ritmos trimestrales de 1.5 y 0.1 por ciento en el tercer y cuarto trimestres, en ese orden. A su interior, en 2009 la inversión realizada por el sector privado se redujo en 15.4 por ciento mientras que la del sector público aumentó 9.7 por ciento. Por tipo de gasto, la adquisición de maquinaria y equipo cayó 21.0 por ciento, en tanto que la inversión en la construcción disminuyó 2.3 por ciento.

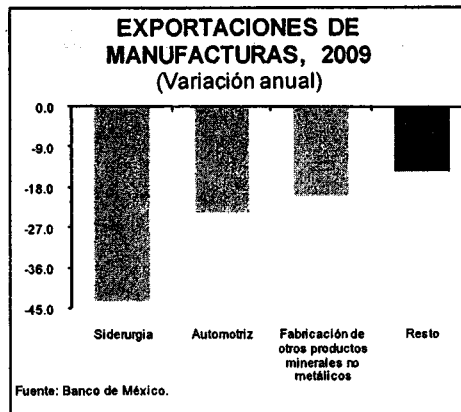
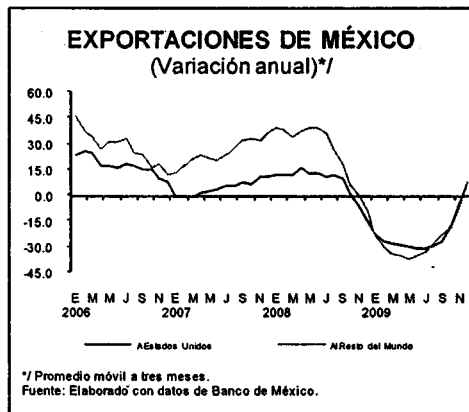


- El valor real de las exportaciones de bienes y servicios presentó una reducción anual de 14.8 por ciento. Sin embargo, datos ajustados por estacionalidad señalan que las exportaciones de bienes y servicios se incrementaron a tasas trimestrales de 7.4 y 6.4 por ciento en el tercer y cuarto trimestres, respectivamente. En términos nominales, durante 2009 el valor en dólares de las exportaciones de mercancías tuvo una caída anual de 21.2 por ciento. Las ventas de bienes al exterior se recuperaron en la segunda mitad del año: al eliminar la estacionalidad el valor nominal de las exportaciones aumentó a ritmos trimestrales de

7.7 y 13.5 por ciento en el tercer y cuarto trimestres, en ese orden. Por tipo de bien, durante 2009:

-Las exportaciones de productos petroleros disminuyeron a un ritmo anual de 39.0 por ciento, como consecuencia de la reducción de 31.9 por ciento en el precio del petróleo, el cual se ubicó en 57.4 dólares por barril. Asimismo, la plataforma de exportación cayó 12.7 por ciento, al promediar 1 millón 225.4 mil barriles diarios.

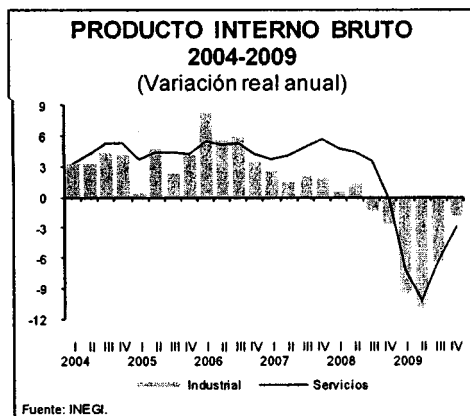
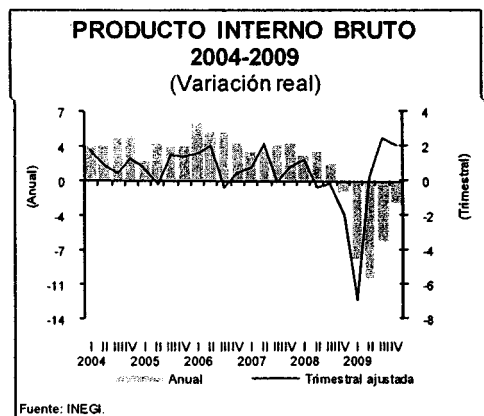
-Las ventas al exterior de manufacturas retrocedieron a un ritmo anual de 17.9 por ciento. Las exportaciones automotrices y las del resto de manufacturas se redujeron 23.6 y 16.1 por ciento, en ese orden. Cabe señalar que durante 2009, la producción del sector automotriz y del resto de las manufacturas en los Estados Unidos cayeron a tasas anuales de 28.0 y 10.3 por ciento, respectivamente.



1.2.2 Comportamiento sectorial de la producción

Durante el primer trimestre de 2009 la actividad productiva registró una caída significativa como consecuencia del deterioro observado en las condiciones económicas y financieras internacionales, lo cual llevó a una contracción a tasa trimestral de 6.9 por ciento. En el segundo trimestre, un entorno internacional aún adverso aunado a los efectos del brote de influenza A/H1N1 llevó a que sólo se observara una expansión marginal en la actividad económica de 0.3 por ciento en términos trimestrales. En contraste, el cambio en la tendencia de la demanda externa y la desaparición gradual de los efectos del brote de influenza sobre la economía llevaron a que se observará un repunte significativo en la producción durante el segundo semestre del año. Así, al descontar el efecto estacional, el PIB se expandió a

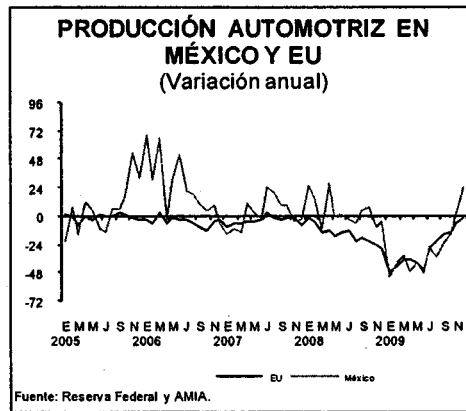
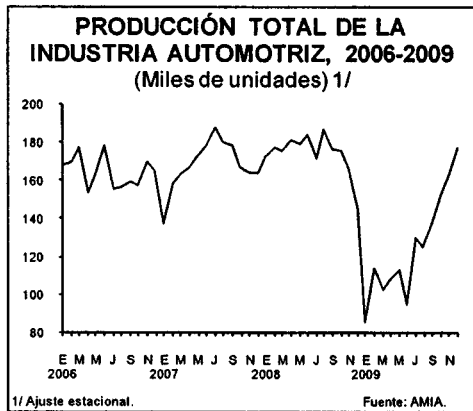
tasas trimestrales de 2.5 y 2.0 por ciento en los dos últimos trimestres de 2009. Para el año en su conjunto, el valor real del PIB se redujo a una tasa anual de 6.5 por ciento (-7.9, -10.0, -6.1 y -2.3 por ciento en cada trimestre).



Al interior del PIB se registraron las siguientes variaciones anuales:

- El sector primario avanzó 1.8 por ciento, como consecuencia de la evolución de los subsectores ganadería y agricultura. La expansión de la producción agrícola fue el reflejo de una mayor superficie sembrada y cosechada, lo cual se tradujo en aumentos de la producción de avena forrajera, tomate rojo y verde, aguacate, y alfalfa, entre otros.
- El sector industrial tuvo una disminución de 7.3 por ciento, desempeño que estuvo condicionado por la contracción de 9.8 por ciento en la producción industrial en los Estados Unidos de América. Al considerar la estacionalidad, en el tercer y cuarto trimestres de 2009 este sector aumentó a ritmos trimestrales de 2.4 y 3.0 por ciento, respectivamente.

-La industria manufacturera se redujo 10.2 por ciento. Este resultado se debió, principalmente, a la contracción registrada en la fabricación de equipo de transporte (26.8 por ciento); industrias metálicas básicas (19.5 por ciento); y computación y otros componentes electrónicos (18.7 por ciento). Sin embargo, cabe notar que la recuperación observada en la producción manufacturera durante el segundo semestre del año fue significativa llevando a que, por ejemplo, la producción automotriz a finales de 2009 regresara a los niveles observados a mediados de 2008.



-La minería creció 1.0 por ciento: la producción petrolera se redujo 4.0 por ciento, mientras que el resto de la extracción aumentó 25.3 por ciento.

-La construcción cayó 7.5 por ciento como resultado, fundamentalmente, de la menor actividad en obras de edificación por parte del sector privado.

-La generación de electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final aumentó en 1.2 por ciento.

• La oferta real de servicios se redujo 6.6 por ciento. No obstante, cifras ajustadas por estacionalidad indican que en los dos últimos trimestres se expandió a tasas trimestrales de 4.9 y 1.0 por ciento, en igual orden. En particular, durante 2009:

-Las actividades de información en medios masivos tuvieron una expansión de 1.6 por ciento.

-El comercio se contrajo 14.5 por ciento debido, principalmente, al debilitamiento de la demanda externa.

-Los servicios de transporte, correos y almacenamiento disminuyeron 8.1 por ciento, como consecuencia de la menor compra-venta de mercancías.

-Los servicios inmobiliarios y de alquiler se redujeron 5.3 por ciento.

-Los servicios financieros y de seguros cayeron 3.8 por ciento.

-El resto de los servicios tuvo una contracción de 3.3 por ciento, debido al menor dinamismo en las actividades más afectadas por el brote de influenza: alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (-9.6 por ciento) y servicios educativos (-4.5 por ciento), principalmente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO 2009 1/									
(Variación real)									
	Anual					Trimestral */			
	I	II	III	IV	Acumulado	I	II	III	IV
Total	-7.9	-10.0	-6.1	-2.3	-6.5	-6.9	0.3	2.5	2.0
Agropecuario	0.1	3.4	1.3	2.1	1.8	-1.7	4.1	-1.3	0.9
Industrial	-9.6	-11.1	-6.3	-1.9	-7.3	-8.1	1.0	2.4	3.0
Minería	-1.1	1.1	2.4	1.4	1.0	-0.5	0.2	1.8	-0.1
Manufacturas	-13.5	-16.1	-9.4	-1.4	-10.2	-11.9	1.0	4.4	5.9
Construcción	-7.3	-8.8	-6.9	-7.0	-7.5	-4.0	-0.1	-1.2	-1.8
Electricidad	-2.1	-0.4	3.9	3.2	1.2	1.3	0.5	1.5	-0.1
Servicios	-7.3	-10.2	-6.2	-2.9	-6.6	-7.0	-1.5	4.9	1.0
Comercio	-17.5	-20.6	-16.0	-3.6	-14.5	-12.0	1.3	4.6	3.2
Inmobiliaria y de alquiler	-8.7	-6.6	-3.2	-2.6	-5.3	-9.4	2.6	3.7	0.8
Servicios Financieros	-0.7	-5.8	-2.2	-6.3	-3.8	-6.2	-1.5	3.0	-1.7
Inform. en medios masivos	0.5	0.3	2.1	3.5	1.6	-0.8	2.2	0.8	1.2
Transporte	-10.4	-13.3	-7.5	-1.0	-8.1	-6.2	-1.7	3.6	3.3
Resto	-1.0	-6.2	-2.6	-3.3	-3.3	-1.3	-4.6	3.6	-1.1

1/ Cifras preliminares.

*/ Cifras ajustadas por estacionalidad. Fuente: INEGI.

I.2.3 Situación del mercado laboral

A lo largo del año, el empleo formal tuvo un comportamiento similar al de la actividad económica en términos cualitativos, es decir, presentó reducciones en los primeros meses del año y mostró una recuperación significativa en la segunda parte del mismo. Es importante enfatizar que, en términos relativos, la evolución del empleo durante 2009 se compara de manera favorable con otros periodos de desaceleración del PIB, lo cual fue posible gracias a las acciones instrumentadas en soporte del empleo por parte del Gobierno Federal.¹ De esta manera, al cierre de 2009 el número de trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 13 millones 881 mil 281 personas lo cual implicó una reducción de 181 mil 271 plazas (1.3 por ciento) con respecto al

año anterior. Cabe mencionar que, al eliminar el efecto estacional, entre julio y diciembre de 2009 se crearon 222 mil 20 empleos formales (1.6 por ciento).

Por tipo de afiliación, en 2009 el número de trabajadores eventuales aumentó en 74 mil 2 personas (5.0 por ciento); mientras que el de trabajadores permanentes disminuyó en 255 mil 273 trabajadores (2.0 por ciento).

Por sector de actividad económica, en 2009 los servicios –incluyendo el comercio– registraron un incremento de 25 mil 448 plazas (0.3 por ciento); mientras que en los sectores primario y secundario el personal asegurado disminuyó en 3 mil 823 empleos (1.1 por ciento) y 202 mil 896 trabajadores (4.1 por ciento), respectivamente.



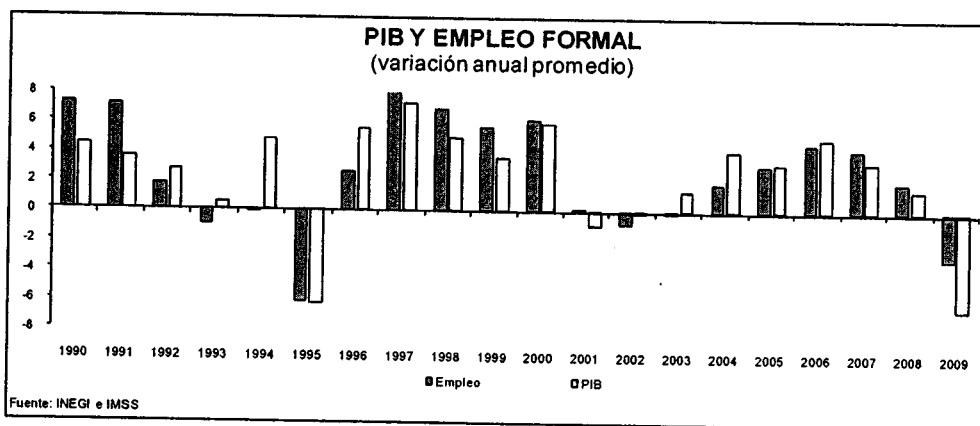
Por su parte, en 2009 la tasa de desocupación nacional promedió 5.47 por ciento de la Población Económicamente Activa, superior a la de 3.97 por ciento del año previo. No obstante, en el último trimestre de ese año la tasa de desocupación nacional mostró una disminución consistente con la recuperación en la actividad económica, de forma que el nivel de diciembre ajustado estacionalmente de 5.15 por ciento fue menor en 0.52 puntos porcentuales que el observado en septiembre.

Como consecuencia de la disminución en los niveles de producción y empleo, en 2009 se observaron presiones a la baja en los salarios reales, las cuales fueron amortiguadas parcialmente por el manejo responsable de la política monetaria y las acciones del Gobierno Federal. De esta manera, el salario real promedio de cotización al IMSS cayó a una tasa anual de 1.0 por ciento. Por su parte, los pagos en términos reales por trabajador en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo se redujeron en 1.3 y 5.7 por ciento, en igual orden. En contraste, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria de la construcción se incrementaron a una tasa anual de 0.5 por ciento, mientras que en las manufacturas aumentaron 0.6 por ciento.

Recuadro 1. Cambio en el Bienestar

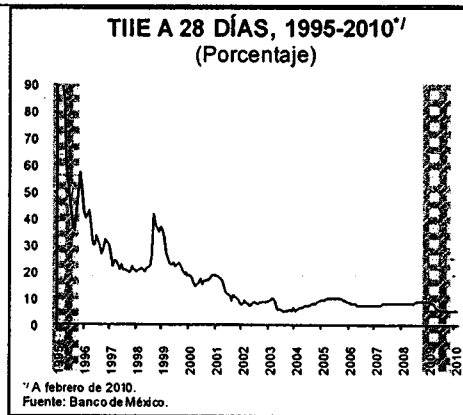
La crisis económica y financiera de 2008-2009 tuvo efectos significativos tanto en el sector real como en el empleo. Sin embargo, la fortaleza del marco institucional de las políticas fiscal y monetaria, así como las reformas llevadas a cabo durante la última década –incluyendo la reducción de los niveles de deuda pública, la introducción de una regla de presupuesto balanceado y el régimen de tipo de cambio flexible– permitieron a la economía mexicana amortiguar los efectos directos e indirectos de la crisis económica y financiera internacional sobre el bienestar de las familias.

En este sentido, es importante destacar que como resultado de las medidas impulsadas por el Ejecutivo, se logró que la relación entre el crecimiento económico y el empleo se modificara de forma sustancial con respecto a lo observado en periodos recesivos anteriores. Así, por ejemplo, mientras que en 1995 la disminución promedio anual de 6.1 por ciento en el empleo formal estuvo asociada a una reducción del PIB de 6.2 por ciento, en 2009 el empleo formal tuvo una contracción anual promedio de 3.1 por ciento comparado con una reducción en el PIB de 6.5 por ciento.



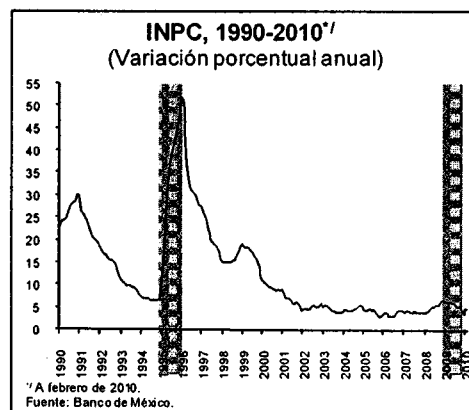
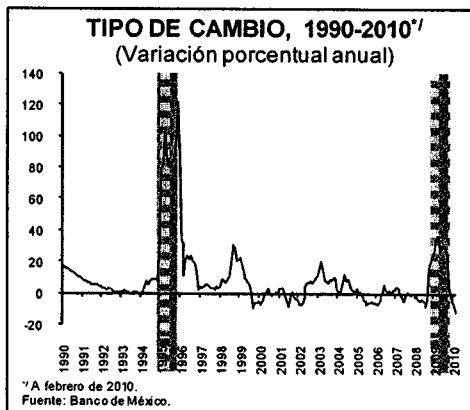
Asimismo, la evolución económica durante 2009 resultó significativamente más favorable que la registrada en 1995 en cuanto a la situación de los mercados financieros. A diferencia de 1995, en 2009 no se observó una crisis bancaria debido a que actualmente el sistema financiero mexicano está adecuadamente capitalizado (índice de capitalización de 17.3 por ciento comparado con el mínimo regulatorio de 8 por ciento).

Respecto al comportamiento de las tasas de interés de corto plazo, en 1995 llegaron a niveles cercanos al 80 por ciento, en tanto que en 2009 registraron niveles menores a 5 por ciento. No es posible comparar la evolución de las tasas a plazos largos ya que en 1995 no existían instrumentos a tasa fija nominal de elevada madurez, pero cabe destacar que durante 2009 la tasa nominal a 30 años de los bonos gubernamentales registró un nivel promedio de 8.70 por ciento.



Por su parte, en 1995 el tipo de cambio nominal promedio tuvo una depreciación de 90.2 por ciento, mientras que en 2009 ésta depreciación fue de 21.4 por ciento. Cabe notar que mientras que la depreciación observada en 1995 contribuyó a profundizar la contracción económica debido a los elevados pasivos externos, tanto del sector privado como público, el ajuste observado en 2009 como resultado del esquema de tipo de cambio flexible sirvió para amortiguar el efecto de los choques externos sobre la actividad y los ingresos del sector público.

La inflación en 1995 fue mayor a 50 por ciento, mientras que en 2009 se ubicó en 3.6 por ciento con expectativas de mediano plazo que han permanecido bien ancladas. Los elementos anteriores implicaron que en 1995 la combinación de una mayor caída en el empleo junto con una erosión significativa en el salario real debido a la inflación llevaron a una contracción en los ingresos de los hogares sustancialmente mayor a la observada en 2009.



I.3. Finanzas públicas

Durante 2009, la mayor fortaleza y responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas permitieron llevar a cabo medidas fiscales contracíclicas que contribuyeron a mitigar los choques externos asociados a la crisis financiera y a la recesión global.

Frente al deterioro significativo de las perspectivas de crecimiento global, en particular de los Estados Unidos, el 8 de octubre de 2008 el Ejecutivo Federal presentó el Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo (PICE). El programa se integró con medidas estructurales orientadas a fomentar un mayor dinamismo en el corto plazo y a promover el crecimiento de largo plazo, incluyendo acciones para agilizar la inversión en infraestructura, fortalecer las compras de gobierno a pequeñas y medianas empresas y a incrementar la disponibilidad de financiamiento a través de acciones de la banca de desarrollo.

Ante la profundización de la crisis internacional, el 7 de enero de 2009 el Presidente de la República convocó al Poder Legislativo Federal, a los titulares de los poderes ejecutivos en las entidades federativas, así como a las organizaciones empresariales, obreras y agropecuarias del país, a suscribir el Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo (ANEFE) que, en conjunto con las medidas contracíclicas incluidas en el PICE, se orientaron a mitigar los efectos de la situación económica adversa. Las acciones a las que se comprometió el Gobierno Federal estuvieron centradas en cinco pilares: apoyo al empleo y a los trabajadores, apoyo a la economía familiar, apoyo a la competitividad y a las PyMEs, inversión en infraestructura para la competitividad y el empleo, y gasto público transparente, eficiente y oportuno.

Adicionalmente, frente al brote de influenza A/H1N1, el 5 de mayo de 2009 el Gobierno Federal anunció diversas medidas fiscales de carácter general así como apoyos específicos a los sectores más perjudicados por la contingencia sanitaria. Las medidas específicas privilegiaron a las pequeñas y medianas empresas de las regiones y los sectores más afectados como son el hotelero, el de transporte turístico de pasajeros, los restaurantes y algunos tipos de entretenimiento, además de la porcicultura.

Por otro lado, en 2009 las finanzas públicas se vieron afectadas por dos factores: uno estructural, asociado a la declinación de la plataforma de producción de petróleo de 23.1 por ciento entre 2004 y 2009 que, junto a un precio del pe-

tróleo menor en 28.5 por ciento a lo previsto, llevó a ingresos petroleros significativamente menores a lo estimado; y otro temporal, inducido por la parte negativa del ciclo económico que repercutió en un nivel de actividad económica menor al anticipado y con ello en menores ingresos tributarios no petroleros e ingresos propios de las empresas públicas. Como se detalla más adelante, el faltante en los ingresos presupuestarios que resultó de la caída de los ingresos petroleros, tributarios y de los propios de organismos y empresas fue de 303 mil 871 pesos con respecto a los ingresos aprobados para el año. Este faltante pudo cubrirse gracias a que se contó con ingresos no tributarios extraordinarios, entre los cuales destacan el remanente de operación del Banco de México, la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) y los ingresos derivados del programa de coberturas.

Como consecuencia de los choques sufridos por las finanzas públicas durante 2009, las agencias calificadoras Fitch Ratings y Standard and Poor's redujeron la calificación crediticia de los bonos gubernamentales mexicanos en moneda extranjera de BBB+ a BBB. Sin embargo, a raíz de la reforma fiscal aprobada en 2009 el país se mantuvo firmemente en grado de inversión, con una perspectiva estable.

Asimismo, durante 2009 se emitió el Decreto que extinguió al organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, en virtud de los momentos de dificultad económica derivados de la crisis internacional, con lo que se logró un ahorro para las finanzas públicas por concepto de transferencias.

Al cierre de 2009 se registró un déficit público de 274 mil 511 millones de pesos (2.3 por ciento del PIB)², monto que supera en 47 mil 14 millones de pesos al déficit presupuestario aprobado debido a lo siguiente: i) inversión física de Pemex mayor en 23 mil 602 millones de pesos como resultado de la depreciación del tipo de cambio y, ii) un déficit público sin considerar la inversión física de Pemex por 23 mil 411 millones de pesos (0.2 por ciento del PIB). Cabe señalar que el déficit público obtenido en 2009 es congruente con lo establecido en las disposiciones aplicables para el ejercicio fiscal de 2009.

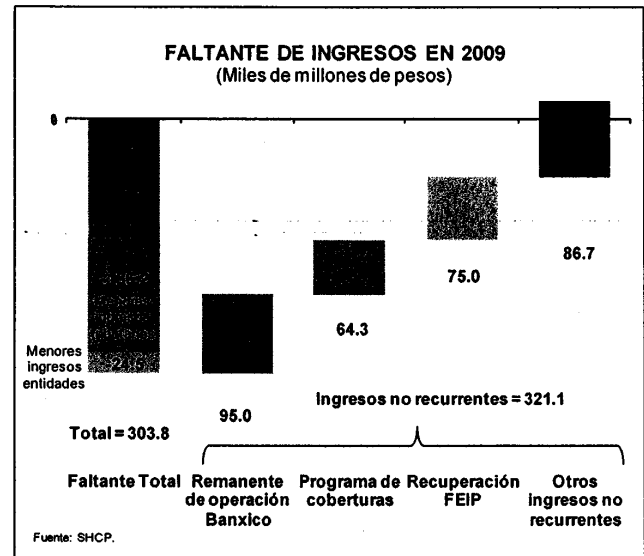
Los ingresos presupuestarios del sector público captados en 2009 se ubicaron en 2 billones 816 mil 285 millones de pesos, 6.5 por ciento menores en términos reales a los del año anterior debido a una reducción significativa en los ingresos provenientes de la actividad petrolera, la recauda-

ción tributaria no petrolera y los ingresos propios de organismos y empresas por 196 mil 270 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente por los mayores ingresos no recurrentes provenientes del remanente de operación del Banco de México, las coberturas petroleras, la recuperación de recursos del FEIP, así como otras fuentes de ingresos no recurrentes.

Los ingresos petroleros disminuyeron 21.4 por ciento anual en términos reales con respecto a lo observado el año anterior como resultado de los siguientes factores: el menor precio del petróleo crudo de exportación en 38.3 por ciento y la disminución en la plataforma de producción y exportación del petróleo de 7.0 y 13.3 por ciento, respectivamente, lo que se compensó parcialmente con la reducción en el valor real de la importación de petrolíferos de 34.7 por ciento.

Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros disminuyeron 11.5 por ciento en términos reales con respecto a 2008. La recaudación del impuesto al valor agregado observó una reducción real de 15.3 por ciento, en tanto que la recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta, empresarial a tasa única y a los depósitos en efectivo mostró una reducción real de 9.9 por ciento. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex disminuyeron 7.8 por ciento en términos reales. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 142.3 por ciento debido a los recursos por aprovechamientos en los que se incluye el remanente de operación del Banco de México, la recuperación de recursos del FEIP, los ingresos por coberturas petroleras y del Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP).

Con relación a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación para 2009, los ingresos presupuestarios fueron superiores en 24 mil 304 millones de pesos. Cabe señalar que, como se mencionó, los ingresos por la actividad petrolera, la recaudación tributaria no petrolera y los ingresos propios de organismos y empresas fueron menores en 303 mil 871 millones de pesos a los estimados originalmente y que esta desviación se compensó totalmente con los ingresos no recurrentes derivados del remanente de operación del Banco de México, la recuperación de recursos del FEIP, las coberturas petroleras y otros ingresos no recurrentes.



El escenario de crisis en materia financiera, económica y de confianza que se vivió a nivel internacional, así como los resultados obtenidos en los primeros meses del año, obligaron al Ejecutivo Federal a la aplicación de diversas medidas presupuestarias, complementarias a las establecidas en la LFPRH y en el decreto de presupuesto para 2009, para hacer frente a la drástica caída de los ingresos, tanto petroleros como tributarios, que se pronosticaba para 2009. Estas medidas incluyeron el uso de diversos ingresos no recurrentes, así como un ajuste significativo al gasto programable.

Es importante recordar que las estimaciones de ingresos que sustentaron las medidas anunciadas fueron realizadas en el mes de julio, y mostraban reducciones sustantivas en los ingresos que en buena medida se materializaron a lo largo del año, como se mencionó anteriormente.

En particular, los ingresos tributarios no petroleros mostraban una contracción real de 13.6 por ciento entre enero y junio, y en abril y mayo mostraron caídas reales de 22.0 por ciento y 19.5 por ciento, respectivamente. La estimación del faltante para todo el año que se realizó en ese momento era similar a la anualización del faltante observado en el primer semestre. Por otro lado, hacia los últimos meses del año se observó una mejoría en la recaudación, debido a la combinación de los siguientes elementos: i) durante el primer semestre, algunas empresas probablemente evitaron pagar impuestos ante la incertidumbre sobre la profundidad y duración de la fase recesiva de la economía, pero realizaron dichos pagos dada la mejora en perspectivas durante el segundo semestre; y ii) la recuperación de

ciertos componentes de la actividad económica en el segundo semestre fue mayor a la prevista originalmente.

En el caso de los ingresos petroleros, se observó también una reducción significativa, si bien no fue tan elevada como se esperaba a mediados de año debido a: i) un mayor precio del petróleo (57.4 vs. 51.0 dólares por barril), ii) un mayor precio del gas natural (3.6 vs. 2.8 dólares por millón de BTU) y iii) ingresos diversos adicionales.

Asimismo, el faltante en los ingresos de las entidades distintas de Pemex resultó menor al previsto debido a: i) la recuperación en el empleo hacia el segundo semestre del año que propició una menor caída que la prevista en los ingresos del IMSS, y ii) una recuperación en la demanda por electricidad que, junto con el incremento en el costo de generación, resultó en una menor caída de los ingresos de CFE a la originalmente anticipada.

Durante 2009 la política de gasto se orientó a generar condiciones para avanzar en la recuperación económica, atender las necesidades básicas de la población, incrementar los programas y proyectos de inversión en infraestructura y fortalecer la seguridad pública, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y en plena congruencia con la meta de balance presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión.

Entre las medidas presupuestarias aplicadas por el Ejecutivo Federal estuvo un ajuste al gasto programable de 2009 por 84 mil 754 millones de pesos, de los cuales el 78 por ciento correspondió a gasto corriente (equivalente a 65 mil 765 millones de pesos) y 22 por ciento a gasto de inversión (18 mil 989 millones de pesos). Como resultado, al cierre de 2009, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal realizaron un ajuste a su gasto por 90 mil 704 millones de pesos, cifra superior en 7 por ciento al ajuste requerido originalmente.

Cabe señalar que estos ajustes no afectaron a los programas sociales dirigidos a la población con mayores necesidades, al mismo tiempo que se protegieron aquellos proyectos de inversión más rentables para elevar la capacidad de crecimiento de la economía. Por otro lado, se manifestaron presiones de gasto sustanciales en actividades vinculadas directamente con la provisión de bienes y servicios a la población, como se describe más adelante.

Con el fin de mitigar el impacto sobre las finanzas públicas de los efectos de sismos y huracanes de naturaleza catas-

trófica que pudieran ocurrir en el país y que afecten el patrimonio del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Gobierno Federal concluyó la contratación de un esquema de protección financiera por un monto de 290 millones de dólares que consiste en la transferencia de los riesgos de dicho acto jurídico al mercado de capitales mediante la emisión de bonos de riesgo catastrófico. Los recursos obtenidos con esos bonos se depositaron en un fideicomiso y quedaron disponibles para ser transferidos al FONDEN en caso necesario; si no se utilizan, el capital se reintegrará a los inversionistas, quienes además recibirían un rendimiento de mercado sobre dichos recursos.

En este marco, durante 2009 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 3 billones 91 mil 577 millones de pesos, monto 2.2 por ciento mayor en términos reales al registrado el año anterior. El gasto programable se ubicó en 2 billones 437 mil 551 millones de pesos y mostró un crecimiento real de 4.7 por ciento respecto de 2008. En la evolución del gasto público durante 2009 sobresalen las siguientes variaciones respecto de lo observado el año anterior:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 1.9 por ciento en términos reales; dentro de ellas destacan los incrementos reales en agua potable y alcantarillado, y en seguridad social (25.3 y 7.5 por ciento, respectivamente).
- El gasto en desarrollo económico se incrementó 24.2 por ciento en términos reales.
- La inversión física presupuestaria se incrementó 40.0 por ciento real y la inversión física impulsada por el sector público, 3.0 por ciento real.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, reasignación y FEIEF, disminuyeron 6.5 por ciento real. Los recursos por concepto de participaciones recibidas por las entidades federativas y municipios, incluyendo los derivados del FEIEF mostraron una caída de 5.6 por ciento real respecto a 2008. Cabe destacar que la operación realizada para potenciar los recursos del FEIEF permitió a las entidades federativas y municipios obtener recursos por 44,981 millones de pesos.
- El total de las erogaciones en servicios personales aumentó 2.4 por ciento, destacando el incremento real de 6.2

por ciento registrado en los Poderes y Entes Autónomos, mientras que en el Poder Ejecutivo se observó un aumento real de 2.2 por ciento. Al interior de este último, las erogaciones destinadas a las funciones de Soberanía, Orden, Seguridad y Justicia se incrementaron 12.0 por ciento real y para el resto de las actividades se incrementaron 1.4 por ciento en términos reales.

- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 8.0 por ciento con respecto a 2008.
- El costo financiero del sector público observó un incremento real de 10.0 por ciento con relación a 2008 debido, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio.

En 2009 el gasto neto presupuestario fue mayor en 72 mil 98 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado superior en 143 mil 199 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 71 mil 100 millones de pesos.³

La desviación del gasto no programable estuvo determinada principalmente por el menor costo financiero y las menores participaciones a las entidades federativas y municipios en 26 mil 899 millones de pesos y 54 mil 451 millones de pesos, respectivamente. Sin embargo, gracias a los recursos provenientes del FEIEF y de la operación de financiamiento mencionada, la caída en participaciones que fue percibida por las entidades federativas fue de solamente 9 mil 470 millones de pesos.

El mayor gasto programable pagado por 143 mil 199 millones de pesos con respecto al monto aprobado fue resultado de diversos factores asociados en su mayoría con el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, así como con la adecuada provisión de bienes y servicios por parte del sector público, especialmente en las entidades de control presupuestario directo. Los principales factores fueron:

- El aumento en el gasto de Pemex con respecto a lo programado, principalmente el destinado a inversión física, resultado de la depreciación del tipo de cambio.
- El aumento en el gasto del ISSSTE asociado al mayor pago de pensiones.

- El aumento del pago de pensiones en el IMSS con respecto al programa.

- Los recursos destinados a cubrir obligaciones y liquidaciones de los ex-trabajadores de LFC, así como otros costos asociados al proceso de liquidación que se cubrieron a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

- Las ampliaciones a los presupuestos de las dependencias, poderes y entes autónomos que generaron ingresos propios superiores a lo programado y que están asociados a la prestación de servicios para la población.

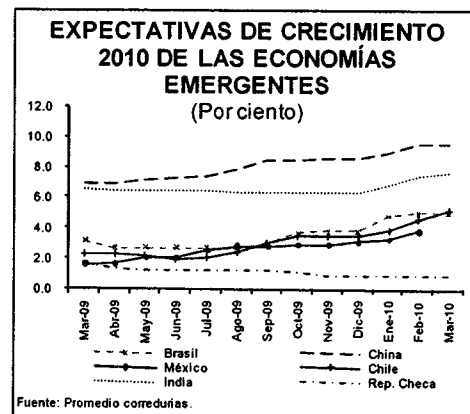
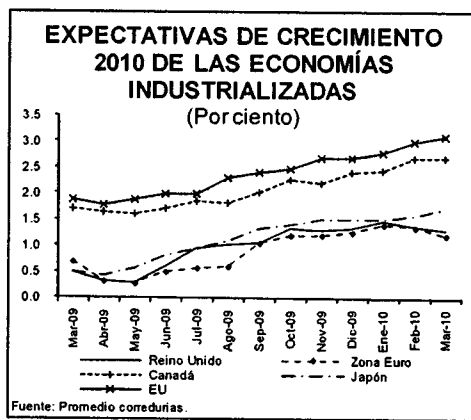
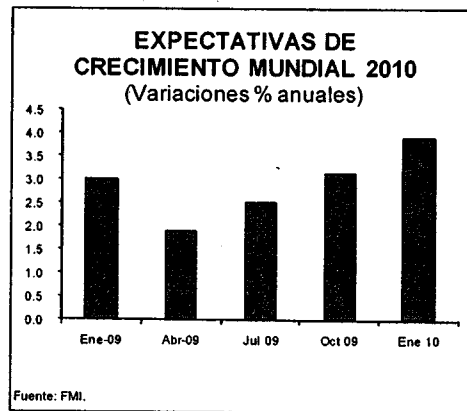
Requerimientos Financieros del Sector Público 2009 (% del PIB)			
	2009		Diferencias
	Aprobado	Preliminar	
I. Déficit público tradicional	1.9	2.3	0.4
A. Ingresos presupuestarios	23.6	23.8	0.2
Petroleros	8.6	7.4	-1.2
No petroleros	15.0	16.4	1.4
Tributarios	10.7	9.5	-1.2
No tributarios	0.5	3.2	2.8
Organismos y empresas	3.9	3.7	-0.2
B. Gasto neto presupuestario	25.5	26.1	0.6
Programable pagado	19.4	20.6	1.2
No programable	6.1	5.5	-0.6
Costo financiero	2.5	2.2	-0.2
Participaciones	3.6	3.2	-0.5
Adefas y otros	0.0	0.1	0.1
C. Déficit no presupuestario	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	1.3	0.8	-0.4
PIDIREGAS	0.2	0.0	-0.2
IPAB	0.2	0.1	-0.1
Adecuación de registros	0.3	0.3	-0.1
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
Intermediación financiera	0.5	0.4	-0.1
III. RFSP (I+II)	3.2	3.2	0.0
Sin ingresos no recurrentes	3.2	5.9	2.8

II. EVOLUCIÓN RECIENTE Y PROYECCIONES DE LA ECONOMÍA MEXICANA PARA 2010

II.1 Entorno internacional en 2010

II.1.1 Evolución Económica

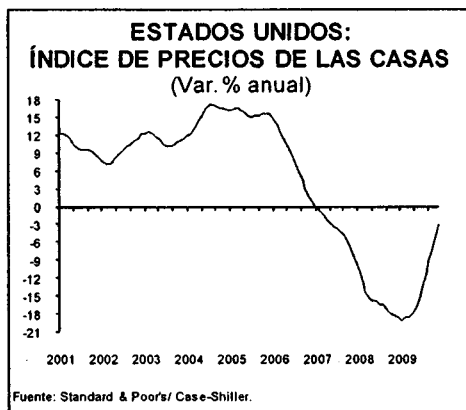
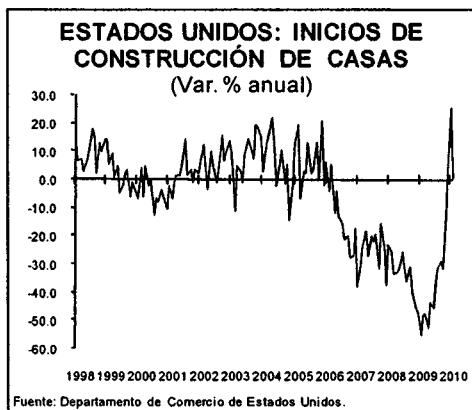
El mejor desempeño de la actividad económica y el sistema financiero observado durante la segunda mitad de 2009 ha llevado a un incremento significativo en las expectativas de crecimiento para 2010, debido tanto al efecto de una mayor base de crecimiento como a la percepción de que se ha materializado una recuperación en la economía global mayor a la prevista anteriormente. El FMI estima que el PIB mundial alcance una tasa de crecimiento anual de 3.9 por ciento en 2010 lo que representa una revisión al alza de 0.8 puntos porcentuales con respecto a la estimación de crecimiento para 2010 que el FMI publicó en octubre de 2009 (3.1 por ciento), y se ha observado una revisión al alza en las expectativas de crecimiento tanto para las principales economías industriales como las emergentes.



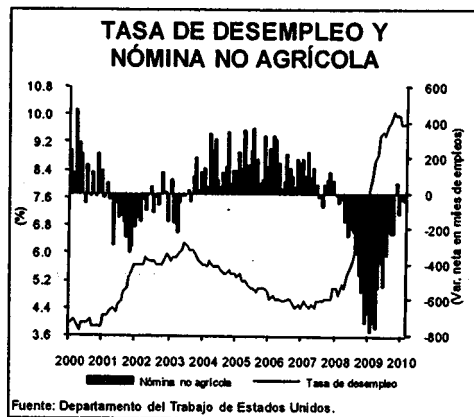
Los indicadores oportunos de la economía de los Estados Unidos para el primer trimestre de 2010 muestran que ha continuado la recuperación, si bien ésta se vio temporalmente afectada por condiciones climatológicas de carácter temporal durante el primer bimestre del año. En enero y febrero de 2010 la producción industrial mostró incrementos anuales de 0.8 y 1.7 por ciento, respectivamente; cifras que se comparan con la contracción de 2.2 por ciento registrada en diciembre del año previo. A su interior, en enero la producción minera mostró una disminución de 3.1 por ciento a tasa anual, mientras que en febrero mostró un incremento de 0.3 por ciento a tasa anual. Por su parte, la producción de electricidad y gas se contrajo 0.9 por ciento durante enero, mientras que en febrero mostró un crecimiento de 4.4 por ciento a tasa anual; en tanto que la actividad manufacturera se incrementó en 2.1 y 2.0 por ciento, en el mismo periodo. Cabe destacar que estas últimas cifras se comparan con la disminución de 1.7 por ciento observada en diciembre de 2009.



El sector hipotecario en los Estados Unidos aún no muestra una recuperación significativa equiparable con lo observado en otros sectores. Si bien los inicios de construcción de viviendas registraron un incremento anual de 0.2 por ciento en febrero de 2010, la venta de casas nuevas registró una disminución anual de 13.0 por ciento en el mismo mes. Por su parte, el índice de precios de casas Case-Shiller aún registró un descenso a tasa anual de 0.7 por ciento en enero de 2010.



Si bien se ha reducido la pérdida de empleo en los Estados Unidos, aún no se observa un repunte significativo, constituyendo un elemento importante de riesgo hacia delante. Entre enero y febrero de 2010 se perdieron 62 mil puestos de trabajo en los Estados Unidos. Por sector, en la industria se perdieron 113 mil plazas y en los servicios se generaron 62 mil puestos de trabajo. La tasa de desempleo se ubicó en 9.7 por ciento en febrero de 2010, comparado con 10.0 por ciento en diciembre de 2009.



La combinación de los elementos mencionados ha llevado a que el consenso de pronósticos de los analistas sea que la economía en Estados Unidos crecerá a una tasa anual de 3.1 por ciento en 2010.

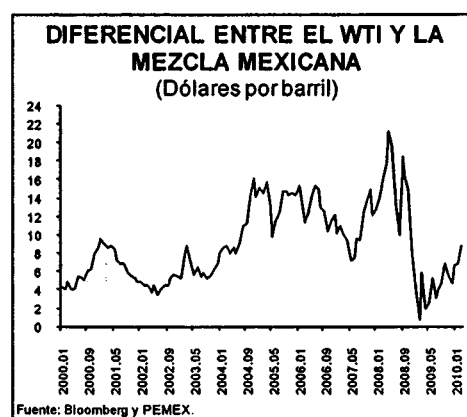
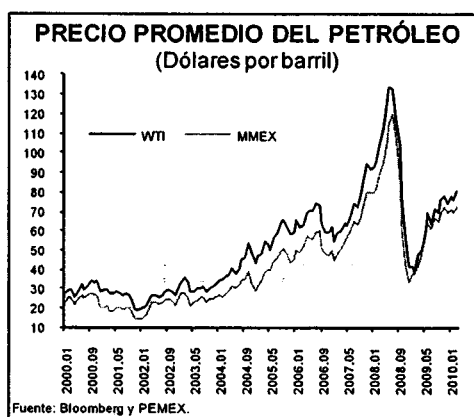
II.1.2 Precio del petróleo y otras materias primas en 2010

En 2010, los precios internacionales del petróleo se han caracterizado por una ligera tendencia al alza, continuando así con la recuperación observada en 2009 con respecto a los niveles mínimos de precios alcanzados a finales de 2008. De esta forma, el West Texas Intermediate (WTI) registró un precio promedio del 1 de enero al 26 de marzo de 78.64 dpb (dólares por barril), incrementándose 26.94 por ciento (16.69 dpb) con relación al precio promedio de 2009 (61.95 dpb). Sin embargo, cabe notar que la cotización aún se encuentra sujeta a riesgos asociados a la recuperación económica global, por lo que es probable observar una volatilidad significativa en su nivel en lo que resta del año.

Por su parte, el precio de la mezcla mexicana de exportación presentó un comportamiento similar, de tal forma que del 1 de enero al 26 de marzo se registró un precio promedio de 71.31 dpb, mayor en 24.15 por ciento (13.87 dpb) con respecto al precio promedio de 2009 (57.44 dpb). Al igual que el precio del WTI, el de la mezcla mexicana se encuentra sujeto a riesgos significativos. Cabe mencionar que el diferencial entre el WTI y la mezcla mexicana promedió 7.32 dpb del 1 de enero al 26 de marzo de 2010, mostrando una clara tendencia ascendente alcanzando un nivel máximo de 9.46 dpb en marzo.

Durante los primeros meses del año en curso, los principales factores estructurales que han llevado a la recuperación

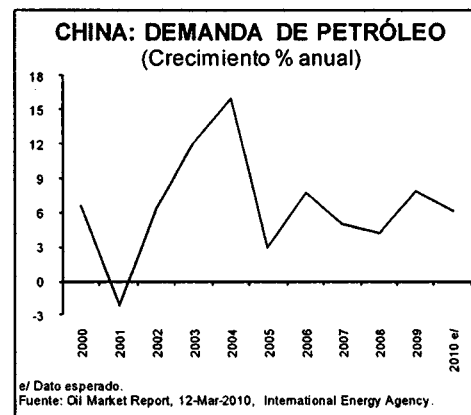
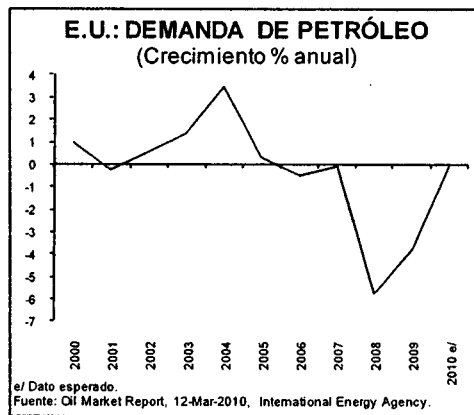
en las cotizaciones del crudo son: i) las mayores expectativas de recuperación de la actividad económica mundial; ii) la revisión al alza en la expectativa de demanda mundial de crudo por parte del Departamento de Energía de Estados Unidos; iii) las bajas temperaturas registradas en el hemisferio norte, lo cual constituye un factor temporal, y iv) factores geopolíticos tales como las tensiones asociadas al programa nuclear en Irán y los problemas de inseguridad observados en el Delta del Níger.



Aunado a lo anterior, algunos factores estructurales de oferta y demanda que inciden en el mercado global de hidrocarburos para 2010 son los siguientes:

- De acuerdo con la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés) se espera que el consumo global de hidrocarburos sea de 85.51 millones de barriles diarios (mmbd) en 2010, mayor en casi 1.5 mmbd al observado en 2009 (84.04 mmbd).
- En cuanto a la producción de petróleo por parte de los países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), se espera para 2010 una oferta de 50.82 mmbd, mayor en aproximadamente 0.5 mmbd a la producción obtenida en 2009 (50.27 mmbd).
- Finalmente, se estima que la producción de hidrocarburos por parte de los países miembros de la OPEP sea de 34.89 mbd en 2010, superior en un millón de barriles diarios a lo registrado en 2009 (33.88 mbd). Así, la oferta mundial de hidrocarburos ascendería a 85.71 mbd.

Cabe notar que dichas estimaciones implican un balance justo entre la demanda y oferta de petróleo, con una oferta ligeramente superior a la demanda que llevaría a un incremento en los inventarios de crudo. En este contexto, es claro que en un escenario donde el crecimiento mundial sorprendiese a la baja durante el segundo semestre del año llevaría a menores precios del crudo que los observados en la actualidad.



Evolución de los Precios Internacionales de Materias Primas

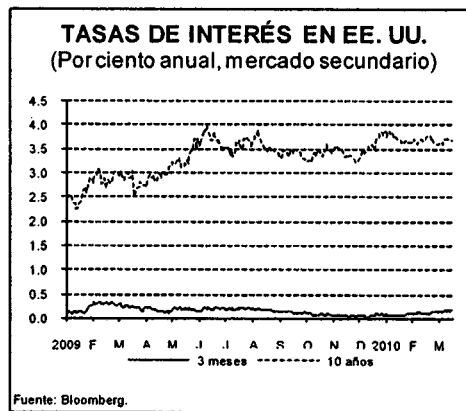
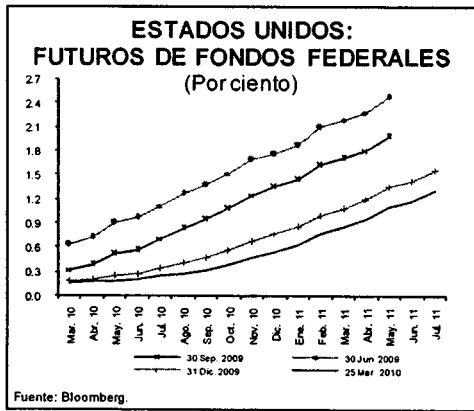
El comportamiento que han experimentado los precios internacionales de las materias primas ha sido similar cualitativamente al observado en el precio de los hidrocarburos. De esta forma, sus precios han continuado con la recuperación experimentada en 2009 en relación al cierre de 2008.

Los índices de precios de las materias primas y de las materias primas no petroleras compilados por el FMI aumentaron 41.11 y 26.48 por ciento, respectivamente, de enero de 2009 a enero de 2010. En el periodo referido, las cotizaciones de los metales se incrementaron en 59.68 por ciento y en lo que respecta al sector alimentario sobresale el incremento registrado en el azúcar, el cual fue de 62.47 por ciento. Se espera que los precios de las materias primas continúen con una ligera tendencia al alza en lo que resta del año.

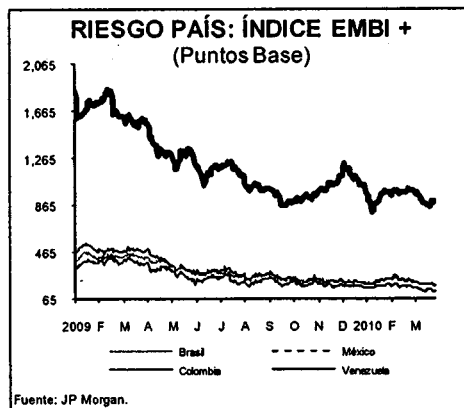
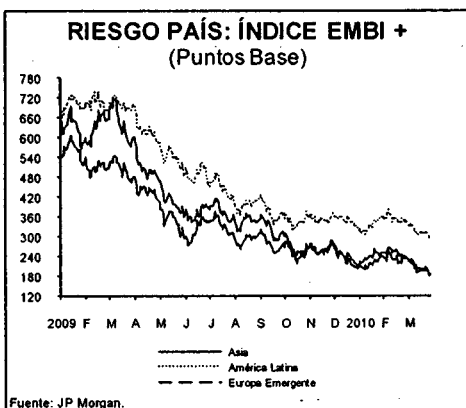
II.1.3 Mercados financieros y disponibilidad de financiamiento para las economías emergentes

Las tasas de interés de corto plazo en Estados Unidos iniciaron el año con movimientos marginales al alza, mientras que las de largo plazo registraron movimientos a la baja debido a la expectativa de que la Reserva Federal de los Estados Unidos mantendría la tasa de referencia en un rango de entre 0 y 0.25 por ciento por un periodo prolongado de tiempo. Esto último debido a que a pesar de la recuperación anticipada en la actividad económica, la Reserva Federal espera que el nivel del PIB se mantenga por debajo de su nivel potencial durante un periodo de tiempo significativo.

Por otro lado, el 18 de febrero de 2010 la Reserva Federal elevó la tasa de descuento en 0.25 puntos porcentuales, ubicándola en 0.75 por ciento. Asimismo, la regularización de las condiciones económicas y la recuperación paulatina de la confianza de los inversionistas propició que la Reserva Federal de los Estados Unidos anunciara el 10 de febrero que la Facilidad de Préstamos de Valores a Término Respaldados por Activos (TALF, por sus siglas en inglés) concluiría el 31 de marzo de 2010. El 8 de marzo la Reserva Federal llevó a cabo la última subasta de crédito a 28 días asociada a la Facilidad de Subasta a Término (TAF por sus siglas en inglés) por un monto de 25 mil millones de dólares.



En los dos primeros meses de 2010 se experimentaron episodios de volatilidad en los mercados financieros internacionales asociados a que ha comenzado un proceso de mayor restricción crediticia en China ante el incremento en la inflación y el elevado crecimiento del crédito en ese país, así como debido a la incertidumbre sobre la solvencia fiscal de Grecia y la falta de claridad sobre cuál sería el mecanismo de ayuda por parte de la Unión Europea. A pesar de ello, el índice de riesgo soberano de México el 26 de marzo se ubicó en 128 puntos base, menor en 36 puntos base a lo observado al cierre de 2009 (164 puntos base). Cabe mencionar que la aprobación de la reforma fiscal el 13 de noviembre de 2009 propició una evolución favorable del riesgo país de México.



II.2 La economía mexicana

II.2.1 Evolución reciente

Al momento de la elaboración de los Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2010 (CGPE10) comenzaban a observarse señales de una incipiente recuperación en la actividad económica global y de México, pero existía un grado elevado de incertidumbre sobre la magnitud de la recuperación. Esto debido a que algunos indicadores disponibles sobre la actividad económica seguían sin estabilizarse y los mercados financieros internacionales aún registraban una volatilidad elevada, si bien está era menor que la observada al inicio del año. Debido a ello, se consideraba que el ritmo de expansión para el cierre de 2009 y para 2010 sería relativamente moderado. No obstante, los resultados correspondientes al segundo semestre de 2009 con respecto a los principales indicadores económicos de México y los Estados Unidos han sido sustancialmente más favorables que lo previsto, llevando a revisiones continuas al alza para las expectativas de crecimiento de 2010. En particular, en agosto de 2009 los analistas esperaban que durante 2010 la economía estadounidense registrara una expansión de 2.3 por ciento, mientras que en marzo de este año estimaban un crecimiento de 3.1 por ciento. En el caso de la producción industrial de los Estados Unidos, la revisión al alza en las proyecciones del sector privado para 2010 fue más significativa al pasar de 2.5 a 4.8 por ciento entre las mismas fechas.

Proyecciones para Estados Unidos, 2010 (Variación trimestral anualizada)						
		I	II	III	IV	Anual
Marzo de 2010	Producción Industrial	6.4	4.9	4.6	4.6	4.8
	PIB	2.8	2.9	2.7	3.0	3.1
Agosto de 2009	Producción Industrial	3.6	3.7	4.1	4.1	2.5
	PIB	2.5	2.8	2.8	2.9	2.3

Fuente: Blue Chip Economic Indicators, 10 de marzo de 2010 y 10 de agosto de 2009.

Debido a la mejoría en las perspectivas para la economía internacional – específicamente las de la industria estadounidense–, y a que la evolución reciente de los principales indicadores de nuestro país ha sido más favorable a lo que se anticipaba cuando se estimó el marco macroeconómico presentado en los CGPE10, se revisó la proyección de crecimiento del PIB de México a una tasa anual de 4.1 por ciento en 2010.

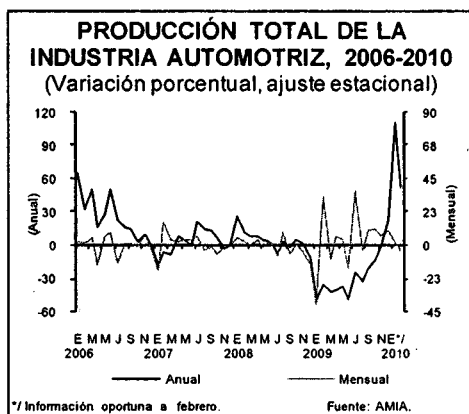
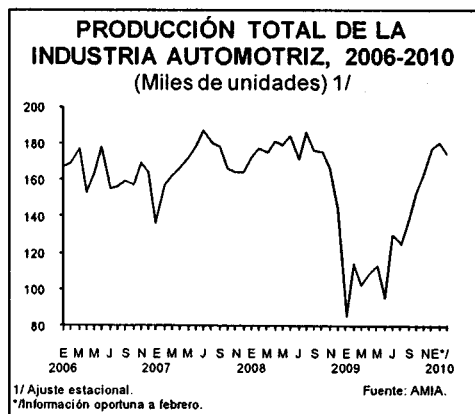
Se considera que los riesgos alrededor de dicha proyección se encuentran balanceados, ya que si bien existen ciertos elementos de incertidumbre en el entorno internacional –como los relacionados con la situación fiscal en algunos países europeos, con la sostenibilidad de la recuperación en los Estados Unidos y con la mayor restricción crediticia en China– también es posible que la recuperación de la demanda interna sea mayor a lo anticipado. En caso de materializarse este riesgo positivo, el crecimiento resultaría mayor. Cabe notar que al igual que el sector público, los analistas del sector privado han revisado sus pronósticos al alza, en varios casos incluso a niveles de 5 por ciento.

Además de la recuperación observada en el segundo semestre de 2009, la información reciente disponible que respalda esta revisión es la siguiente:

- Durante enero de 2010 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se expandió a una tasa anual de 2.4 por ciento. Al interior del IGAE, se observaron las siguientes variaciones anuales:

- Las actividades primarias retrocedieron 4.7 por ciento, como resultado de una menor producción de maíz y sorgo en grano, chile verde, frijol, tomate rojo, alfalfa, y cebolla, entre otros.

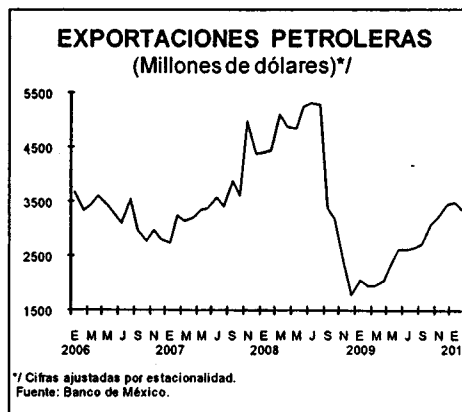
- La producción industrial aumentó 3.6 por ciento. Cabe señalar que durante enero y febrero la producción de automóviles presentó incrementos anuales de 102.4 y 55.6 por ciento, respectivamente.



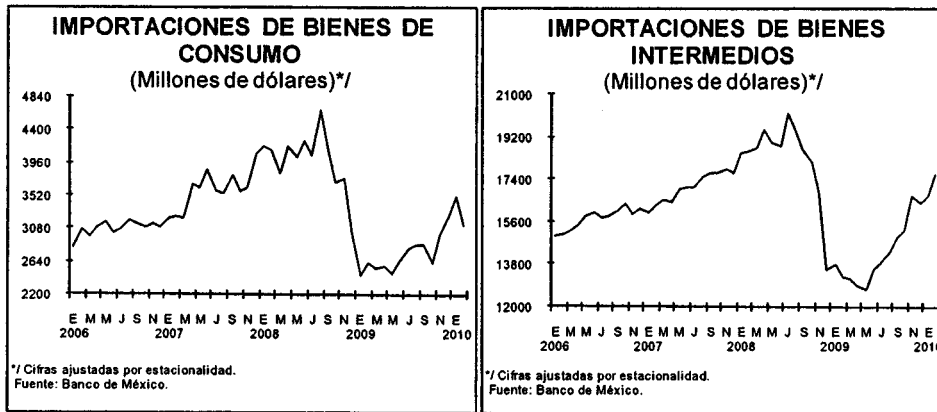
-Los servicios crecieron 1.8 por ciento, debido al desempeño positivo del comercio exterior y del autotransporte de carga, principalmente.

-Durante el periodo enero-febrero de 2010 las exportaciones de manufacturas aumentaron a una tasa anual de 24.9 por ciento. A su interior, las del sector automotriz y del resto de las manufacturas aumentaron a tasas anuales de 84.0 y 11.5 por ciento, en cada caso. Las exportaciones petroleras avanzaron a una tasa anual de 69.1 por ciento.

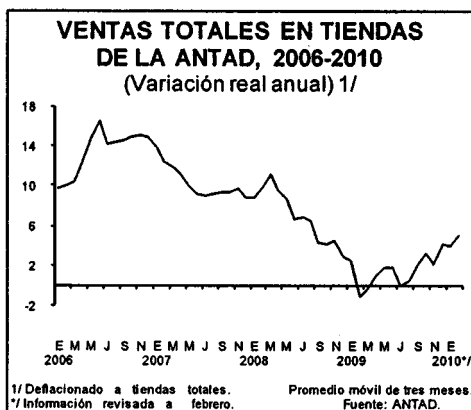
Este resultado se explica por el crecimiento anual de 85.4 por ciento en el precio de la mezcla mexicana de crudo.



-Durante el primer bimestre de 2010 el valor nominal en dólares de las importaciones se elevó a una tasa anual de 21.3 por ciento. Por tipo de mercancía, las de bienes de consumo e intermedios se incrementaron a tasas anuales de 27.9 y 26.3 por ciento, respectivamente; mientras que las importaciones de capital disminuyeron 9.9 por ciento. Al interior de las importaciones de consumo, las de productos petroleros y las del resto de bienes se expandieron 88.1 y 10.7 por ciento, respectivamente.



• Los indicadores oportunos muestran una recuperación en la demanda interna. Durante el bimestre enero-febrero de 2010 las ventas totales en las tiendas afiliadas a la ANTAD crecieron a una tasa anual de 3.8 por ciento.



• En la primera quincena de marzo de 2010, el número de trabajadores afiliados al IMSS presentó un crecimiento anual de 246 mil 722 plazas (1.8 por ciento) y un avance de 234 mil 255 personas (1.7 por ciento) con respecto a diciembre de 2009, lo que representa el segundo aumento

más importante de los últimos 11 años para un periodo similar (1 de enero–15 de marzo). Es importante mencionar que del 1 de junio de 2009 al 15 de marzo de 2010 se crearon 341 mil 18 empleos formales (2.5 por ciento).

• Por otro lado, en febrero de 2010 la tasa de desocupación nacional ajustada por estacionalidad se ubicó en 5.15 por ciento de la PEA, menor que los niveles de 5.96 y 5.44 por ciento registrados en septiembre y diciembre de 2009, respectivamente.

II.2.2 Los mercados financieros en México en 2010

Durante los primeros tres meses de 2010, el desempeño de los mercados financieros en México se vio condicionado por la volatilidad financiera internacional debida a la mayor restricción crediticia en China y las dudas sobre la sostenibilidad fiscal de Grecia mencionadas anteriormente.

Por otro lado, en el ámbito local se llevaron a cabo diversas acciones de política que contribuyeron a fomentar una evolución favorable de los mercados financieros domésticos: i) el 23 de febrero, se llevó a cabo la primera operación empleando el método de colocación sindicada de valores gubernamentales con una emisión de Bonos a 10 años por un monto de 25 mil millones de pesos, la cual fue seguida el 23 de marzo por una emisión de Udibonos a 30 años por 15 mil millones de pesos; ii) la SHCP y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro modificaron la metodología de evaluación de riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) que aplicarán las Afores, lo cual contribuirá a una mayor estabilidad de los mercados financieros locales.

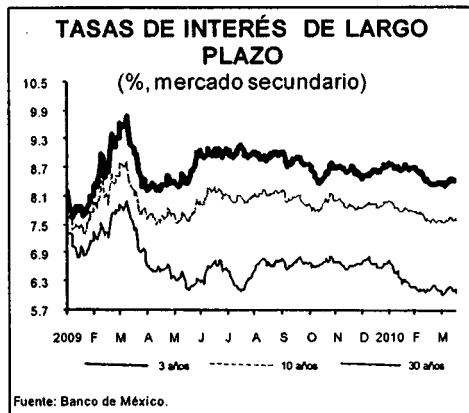
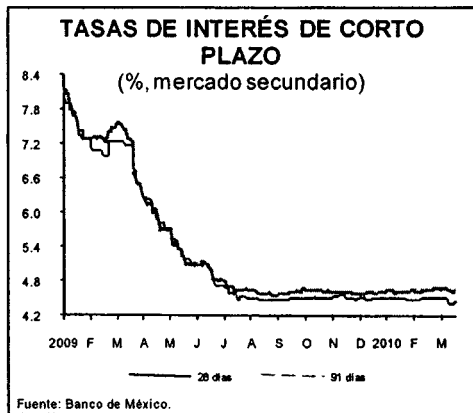
En los primeros meses de 2010, los rendimientos de corto, mediano y largo plazo en el mercado de dinero disminuyeron. Al 26 de marzo, el rendimiento promedio observado

de la tasa de Cetes a 28 días fue 2 puntos base menor a lo observado al cierre de 2009, mientras que la tasa a 10 años se ubica 28 puntos base por debajo de lo observado a finales del año pasado. Por su parte, las tasas para los plazos de 20 y 30 años registraron disminuciones de 27 y 21 puntos base en el mismo periodo, respectivamente.

Por su parte, en las reuniones del 15 de enero, 19 de febrero y 19 de marzo de 2010, el Banco de México decidió mantener sin cambio la tasa de interés objetivo, la cual se mantuvo en 4.5 por ciento, nivel que se observa desde el 17 de julio de 2009.

CURVA DE TASAS DE INTERÉS SECUNDARIAS DE BONOS GUBERNAMENTALES MEXICANOS			
	Promedio 2009	Promedio Ene-Mar/26	Dif.
28 días	5.44	4.48	-96
91 días	5.74	4.63	-111
182 días	5.59	4.78	-81
364 días	5.78	5.01	-77
3 años	6.06	6.18	12
5 años	7.22	6.99	-23
10 años	7.89	7.69	-20
20 años	8.23	8.30	7
30 años	8.64	8.52	-12

Fuente: Bloomberg.



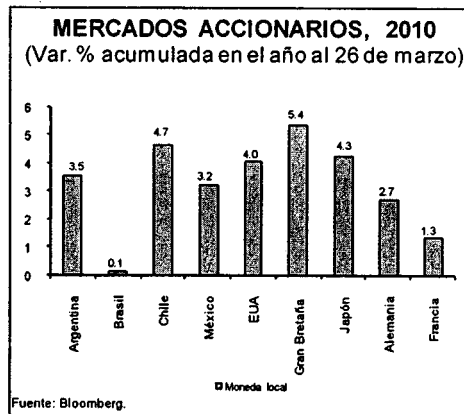
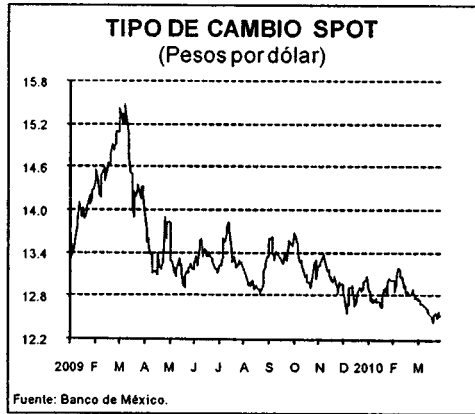
A lo largo del año, el tipo de cambio mostró una tendencia a la apreciación, de forma que al cierre del 26 de marzo se ubicó en 12.53 pesos por dólar, 0.55 pesos por dólar (4.2%) menor que el nivel observado al cierre de 2009 (13.08 pesos por dólar).

Cabe destacar que el 27 de enero de 2010, el Banco de México anunció que no renovaría la Línea Swap que el Instituto Central estableció con la Reserva Federal el 29 de octubre de 2008 al considerar que las condiciones económicas se regularizaron en el segundo semestre de 2009. La vigencia de dicho mecanismo concluyó el 1 de febrero.

En este contexto, el 22 de febrero de 2010 la Comisión de Cambios decidió reiniciar la subasta de opciones que dan el derecho a los participantes a vender dólares al Banco de México. Ello con el objeto de facilitar la acumulación de reservas internacionales para mejorar el perfil crediticio de México sin alterar el régimen de libre flotación. La subasta se lleva a cabo el último día hábil de cada mes por un monto de 600 millones de dólares por mes. Los tenedores de los derechos podrán vender dólares al Banco de México al tipo de cambio interbancario de referencia (FIX) determinado el día hábil inmediato anterior, cuando dicho tipo de cambio no sea mayor a su promedio de los veinte días hábiles inmediatos anteriores. Por otro lado, se mantiene el esquema actual de venta diaria de dólares mediante subasta a precio mínimo.

El 25 de marzo de 2010, la Comisión de Cambios anunció la renovación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) con el Fondo Monetario Internacional por un periodo de un año y un monto de 31,528 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG), que equivalen aproximadamente a 48 mil millones de dólares. Las razones que fundamentan esta decisión son las siguientes:

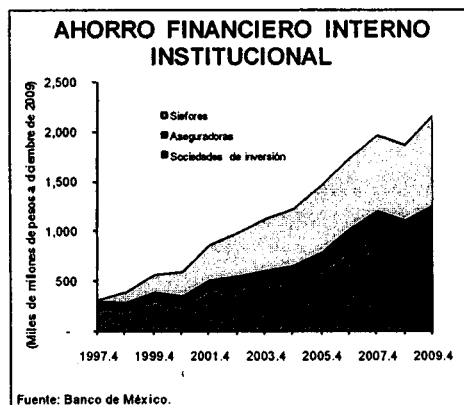
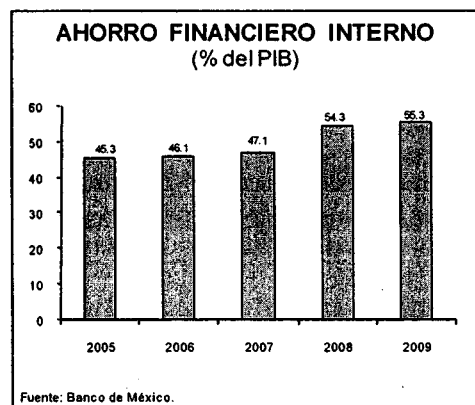
1. La contratación en 2009 de la LCF se hizo de manera preventiva. Aún cuando México no tuvo necesidad de usar los recursos disponibles, la LCF cumplió exitosamente su objetivo al contribuir, junto con las acciones llevadas a cabo por las autoridades financieras de nuestro país, a generar confianza en los mercados financieros y en los agentes económicos respecto de los fundamentos de la economía mexicana. La Comisión considera que la LCF seguirá contribuyendo a dicho objetivo.
2. Si bien son claros los indicadores de una recuperación de la actividad económica mundial y de una mayor estabilidad de los mercados, el vigor y la rapidez que tendrá dicha recuperación todavía son inciertos; incluso, el retiro eventual del apoyo monetario y fiscal en los países industrializados podría conducir a una corrección de los precios de algunos activos.



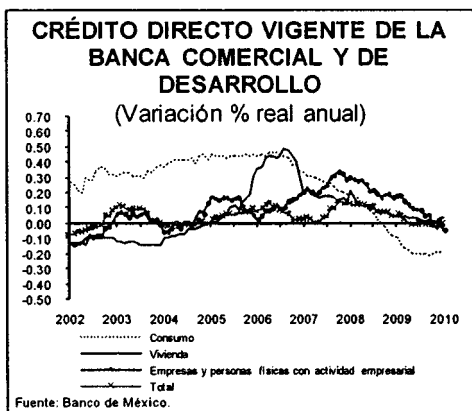
Al cierre del 26 de marzo, el IPyC alcanzó los 33,147.81 puntos, 1,027.34 puntos mayor al observado al cierre de 2009 lo que implica una ganancia acumulada de 3.20 por ciento en moneda nacional y de 7.74 por ciento en dólares en el transcurso del año.

El 24 de marzo de 2010, el Banco de México informó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.46 por ciento en la primera quincena de marzo, variación superior a la estimada por los analistas (0.27%), ubicando la inflación anual en 5.06 por ciento.

Por su parte, el Ahorro Financiero Interno (AFI) registró un aumento real de 15.5 por ciento en el cuarto trimestre de 2009 con respecto al mismo periodo de 2008. Durante 2009, el AFI representó 55.3 por ciento del Producto Interno Bruto. A su interior, los recursos de las Siefores y las sociedades de inversión aumentaron en 17.2 por ciento en el cuarto trimestre de 2009, respecto al mismo periodo del año previo. Por su parte, los recursos en instituciones de seguros aumentaron en 6.4 por ciento durante el mismo periodo.

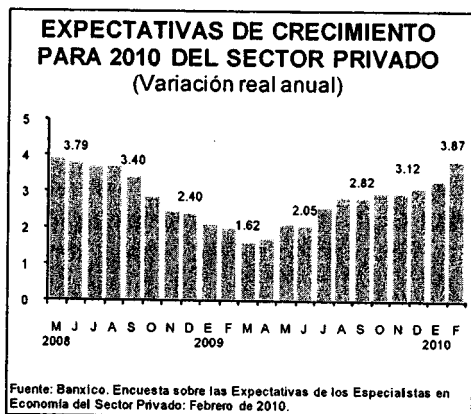


La cartera de crédito vigente directo de la banca comercial y de la banca de desarrollo al sector privado registró un descenso a tasa real anual de 0.1 por ciento en enero de 2010. A su interior, la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial mostró una disminución de 18.5 por ciento anual en términos reales. El crédito vigente directo a la vivienda aumentó 3.5 por ciento real anual, mientras que el crédito vigente directo al consumo disminuyó 4.5 por ciento, ambos en enero del presente año.



II.2.3 Proyecciones para el cierre de 2010

Los resultados de los indicadores oportunos de México señalan que la recuperación económica de la economía nacional ha sido más vigorosa que lo anticipado en los Criterios Generales de Política Económica para 2010. Junto con las perspectivas más favorables para la economía de los Estados Unidos y la del resto del mundo, ésto lleva a anticipar que el valor real del PIB en México aumentará a una tasa anual de 4.1 por ciento durante 2010. Esta previsión es ligeramente superior a la de la encuesta de Banco de México publicada en marzo, si bien es menor que algunos de los pronósticos de analistas del sector privado, que han llegado a un nivel de 5 por ciento.

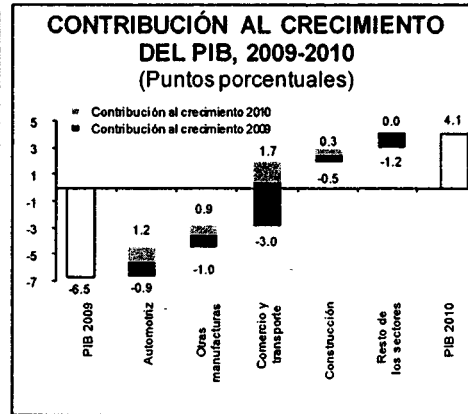


Desde el punto de vista sectorial, la composición del crecimiento de 4.1 por ciento anticipada en 2010 es la siguiente:

- El sector automotriz contribuiría con 1.2 puntos porcentuales– Este resultado es consistente con la recuperación observada en la producción automotriz a finales de 2009.
- El resto de las manufacturas agregaría 0.9 puntos porcentuales– El supuesto subyacente es que este sector crece a los mismos ritmos trimestrales que los proyectados para la producción industrial en los Estados Unidos, según la encuesta Blue Chip Economic Indicators de marzo de 2010.
- El comercio y los transportes tendrían una contribución de 1.7 puntos porcentuales– Este resultado reflejaría la expansión del comercio exterior y la recuperación en el consumo de bienes.
- La construcción agregaría 0.3 puntos porcentuales– Ello debido a que la estabilidad financiera, el gasto en infraestructura, y un mayor ingreso contribuirán al crecimiento del sector.
- El resto de los sectores dejarían de tener una contribución negativa al crecimiento– Ello como resultado de diversos factores como la ausencia de los efectos económicos negativos que tuvo el brote de influenza A/H1N1.

Contribución al Crecimiento del PIB 1/ (2009-2010)				
	2009		2010 ^{2/}	
	Var. anual	Contribución	Var. anual	Contribución
PIB	-6.5	-6.5	4.1	4.1
Manufacturas				
Automotriz	-26.8	-0.9	45.9	1.2
Resto	-6.7	-1.0	5.6	0.9
Comercio y transportes	-12.5	-3.0	7.6	1.7
Construcción	-7.5	-0.5	4.1	0.3
Resto de los sectores	-2.3	-1.2	0.0	0.0

1/ Cifras preliminares. 2/ Esperado.



Por el lado de la demanda agregada, el repunte anticipado para el PIB y la producción industrial de los Estados Unidos en 2010 se traduciría en una expansión anual de 10.4 por ciento en el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios. Asimismo, se proyecta que el consumo y la inversión aumenten a ritmos anuales de 4.2 y 5.3 por ciento, respectivamente.

Oferta y Demanda Agregadas 2010 (CGPE10 vs. cierre esperado)		
	Variación real anual	
	CGPE10	Cierre
Oferta	4.0	5.7
PIB	3.0	4.1
Importaciones	6.5	11.2
Demanda	4.0	5.7
Consumo	3.2	4.2
Formación de capital ^{1/}	4.0	5.3
Exportaciones	5.8	10.4

1/ No incluye variación de existencias. Fuente: SHCP.

Se espera que al cierre del año la inflación será de alrededor de 5.0 por ciento. En este sentido, los analistas del sector privado anticipan una tasa de 5.21 por ciento de acuerdo con la encuesta del Banco de México publicada en marzo de 2010. Cabe mencionar que el repunte inflacionario esperado en 2010 se considera temporal, y producto del impacto de una sola vez en los precios derivado de las modificaciones tributarias aprobadas para 2010, los incrementos anticipados en los precios de los bienes y servicios públicos y los cambios en las tarifas de algunos bienes y servicios concertados.

II.3. Finanzas públicas

II.3.1 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2010

El precio para la mezcla mexicana de petróleo de exportación se actualizó considerando los precios observados hasta el 5 de marzo de 2010, así como una actualización del precio de referencia de la mezcla mexicana de crudo de exportación para lo que resta de 2010 (marzo-noviembre) de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 31 de la LFPRH, y que se describe más adelante en la sección III.2.2. Ello da como resultado un precio promedio para 2010 de 65.03 dpb.

II.3.2 Balance, Ingresos y Egresos Presupuestarios

De acuerdo con información reciente acerca de la evolución de la economía global y de la economía mexicana, así como de las finanzas públicas al inicio del año, se estima alcanzar las metas fiscales establecidas para 2010. No obstante, en el momento actual no es posible anticipar recursos excedentes significativos en el ejercicio fiscal, ya que es necesario considerar los siguientes factores:

- La posibilidad de que la recuperación en la economía global sea menor a lo anticipado en la segunda mitad del año, lo cual podría limitar el crecimiento de la recaudación tributaria no petrolera.
- Si bien los mercados de futuros anticipan que continúe una moderada tendencia creciente en el precio internacional del petróleo, la incertidumbre que prevalece sobre la situación económica mundial inducirá un nivel elevado de volatilidad en los precios de los hidrocarburos.

- La apreciación registrada en el tipo de cambio en los primeros meses del año, la cual contrarresta de forma significativa el efecto del mayor precio internacional del petróleo.

Para el cierre de 2010 se estima alcanzar un déficit público, sin considerar la inversión física de PEMEX, de 90.0 mil millones de pesos (Mmp) en los términos establecidos en la LFPRH, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010 (LIF2010) y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010 (PEF2010). La proyección de las finanzas públicas para 2010 que se presenta en esta sección considera la actualización de los siguientes supuestos que se utilizaron en la elaboración de la LIF2010 y del PEF2010:

- Para la actividad económica se prevé un aumento real de 4.1 por ciento, en lugar del crecimiento de 3.0 por ciento previsto originalmente.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se modifica a 65.0 dólares por barril, en comparación con 59.0 dólares por barril.
- El tipo de cambio promedio anual se ubica en un nivel de 12.8 pesos por dólar, en lugar de 13.8 pesos por dólar previstos.

Asimismo, la estimación de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores (Adefas) se revisó con base en los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2009 y la de las participaciones a las entidades federativas en función de la recaudación federal participable reestimada.

Como resultado de las actualizaciones anteriores, se calcula que los ingresos presupuestarios serán superiores en 23.8 miles de millones de pesos a los previstos en la LIF2010, lo que se explica fundamentalmente por los siguientes factores:

- Mayores ingresos petroleros en 9.2 miles de millones de pesos como resultado de la combinación de un mayor precio del petróleo, del incremento en el valor de las importaciones de gasolina y de la apreciación del tipo de cambio.
- Un incremento de 10.8 miles de millones de pesos en la recaudación tributaria no petrolera y de 3.8 miles de millones de pesos en los ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX como reflejo de la mayor actividad económica.

Cabe señalar que, en caso de materializarse, los ingresos excedentes que se obtengan en 2010 serán aplicados conforme a las disposiciones establecidas en la LFPRH.

Con respecto al gasto no programable, se prevé un monto mayor al aprobado para 2010 en 12.7 mil millones de pesos que se explica por el aumento en el pago de Adefas y de participaciones; estos efectos se compensarán parcialmente con el menor costo financiero derivado de la apreciación del tipo de cambio. Por su parte, el techo del gasto programable se incrementa 11.1 mil millones de pesos a fin de mantener la meta de balance presupuestario.

Cabe señalar que el pasado 16 de marzo el Ejecutivo Federal dio a conocer el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público en el que se contemplan medidas de ahorro, austeridad y racionalización del gasto de operación y administrativo, así como la compactación de las estructuras administrativas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Sin embargo, el techo del gasto programable no se modificará en 2010 como resultado del programa, debido a que los ahorros generados se destinarán a los programas prioritarios del Gobierno Federal, en particular a aquellos que apoyan el desarrollo social y la inversión en infraestructura.

Con estos resultados se prevé que los Requerimientos Financieros del Sector Público en 2010 sean de 3.2 por ciento del PIB, razón igual a la prevista en noviembre del año pasado. El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicará en 36.9 por ciento del PIB en 2010, monto ligeramente inferior con respecto al cierre de 2009 como resultado, principalmente, del efecto de la apreciación del peso frente al dólar y de un nivel del PIB mayor de lo anticipado.

Requerimientos financieros del sector público 2010 (% del PIB)			
	Aprobado %	Estimado	Diferencias
I. Déficit público tradicional (Sin inversión de PEMEX)	2.7	2.7	0.0
A. Ingresos presupuestarios	0.7	0.7	0.0
Petroleros	21.4	21.6	0.2
No petroleros	7.0	7.1	0.1
Tributarios	14.4	14.5	0.1
No tributarios	10.1	10.2	0.1
Organismos y empresas	0.9	0.9	0.0
B. Gasto neto presupuestario	3.4	3.4	0.0
Programable pagado	24.1	24.3	0.2
No programable	18.4	18.5	0.1
Costo financiero	5.8	5.9	0.1
Participaciones	2.3	2.2	0.0
Adefas y otros	3.4	3.5	0.1
C. Déficit no presupuestario	0.1	0.2	0.1
	0.0	0.0	0.0
II. Ajustes	0.5	0.5	0.0
PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
IPAB	0.2	0.2	0.0
Adecuación de registros	0.3	0.3	0.0
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
Intermediación financiera	-0.1	-0.1	0.0
III. RFSP (I+II)	3.2	3.2	0.0

*/ Al emplear la estimación actualizada del PIB nominal de 2010, hay diferencias con los cálculos presentados en los CGPE 2010.

III. PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA 2011

III.1 Entorno Externo y Fuentes de Crecimiento para 2011

III.1.1 Entorno Internacional en 2011

Las perspectivas económicas para 2011 consideran un ritmo de crecimiento similar al previsto anteriormente, si bien las revisiones observadas en los pronósticos de crecimiento para 2010 implican que el nivel de la actividad económica será mayor. El FMI estima que el PIB mundial alcance una tasa de crecimiento anual del 4.3 por ciento en 2011, lo que representa una revisión al alza de 0.1 puntos porcentuales con respecto a la estimación de crecimiento dada a conocer en octubre de 2009 (4.2 por ciento). Ello implica que continuaría la recuperación de la economía global a un ritmo significativo.

A la fecha, los analistas del sector privado anticipan que el dinamismo en la economía de los Estados Unidos durante 2011 será similar al observado en 2010, con un crecimiento anual de 3.0 por ciento en 2011, comparado con 3.1 por ciento en 2010.⁴ Por su parte, se anticipa que el crecimen-

to de la producción industrial cambie de 4.8 a 4.3 por ciento anual entre 2010 y 2011.

Por el lado de la demanda interna, se estima que en Estados Unidos el crecimiento del consumo personal se incrementa de 2.1 a 2.6 por ciento anual de 2010 a 2011. Por el lado de la inversión privada no residencial, se pronostica que la tasa de crecimiento aumente de 1.7 en 2010 a 6.7 por ciento anual en 2011.

Sin embargo, aún existen factores que implican riesgos a la baja en el ritmo de expansión de la actividad económica global para 2011:

- La adopción de estrategias de salida con respecto a los estímulos fiscales y monetarios tanto en economías avanzadas como emergentes.
- La incertidumbre sobre la sostenibilidad fiscal en algunos países de la periferia de la zona del euro así como el efecto desplazamiento sobre los niveles de consumo e inversión privados (crowding-out) asociado a los elevados déficit fiscales de la mayoría de los gobiernos en países industriales.

- La posibilidad de que la recuperación en la demanda privada en los Estados Unidos sea menor a lo anticipado.

III.1.2 Fuentes del Crecimiento

De acuerdo con las expectativas de los analistas, en 2011 la economía de los Estados Unidos registrará un crecimiento similar al de 2010. Sin embargo, cabe notar que se espera un cambio en las fuentes del crecimiento en ese país. Por un lado, se espera que cesen los efectos de los estímulos fiscales y la contribución al crecimiento del proceso de acumulación de inventarios. En sentido contrario, se espera un mayor dinamismo del consumo personal y de la inversión fija no residencial como consecuencia de la recuperación esperada en el mercado laboral, la mayor disponibilidad de crédito para los hogares y empresas, una recuperación en la confianza de consumidores y productores, y un menor nivel de capacidad ociosa.

La Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos (CBO) y los analistas del mercado encuestados en marzo de 2010 por Blue Chip Economic Indicators, proyectan que durante 2011 el PIB de ese país crecerá a una tasa anual de 1.9 y 3.0 por ciento, respectivamente. Ello se compara con pronósticos de crecimiento de 2.2 y 3.1 por ciento para 2010, en cada caso.⁵ Asimismo, para la producción industrial se estima una expansión anual de 4.3 por ciento, comparado con un crecimiento esperado para 2010 de 4.8 por ciento.

Proyecciones para Estados Unidos, 2011 (Variación trimestral anualizada)					
	I	II	III	IV	Anual
Producción Industrial	4.2	4.1	4.1	3.9	4.3
PIB	2.9	3.2	3.3	3.3	3.0

Fuente: Blue Chip Economic Indicators, 10 de marzo de 2010.

Con la consolidación de la recuperación de la economía de los Estados Unidos, se prevé que las exportaciones de México continúen creciendo. Al mismo tiempo, se anticipa que el gasto interno tenga una expansión superior a la proyectada para 2010 al consolidarse la recuperación en la actividad económica, el empleo y la disponibilidad de financiamiento en nuestro país. De esta manera, se pronostica que durante 2011 el valor real del PIB de México tendría un crecimiento anual de 4.0 por ciento, tasa ligeramente mayor que la de 3.7 por ciento reportada en la Encuesta de los Analistas del Sector Privado publicada por el Banco de México en marzo.

Se estima que el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registre un incremento anual de 7.7 por ciento, como reflejo de la evolución esperada para la industria estadounidense. Se prevé que la inversión y el consumo registren expansiones anuales de 4.2 y 6.0 por ciento, respectivamente.

Oferta y demanda agregadas, 2010-2011 ^{o/}				
	Variación real anual		Contribución al crecimiento	
	2010	2011	2010	2011
Oferta	5.7	5.3	7.4	6.9
PIB	4.1	4.0	4.1	4.0
Importaciones	11.2	9.3	3.3	2.9
Demanda	5.7	5.3	7.4	6.9
Consumo	4.2	4.2	3.4	3.4
Formación de capital ^{1/}	5.3	6.0	1.2	1.3
Exportaciones	10.4	7.7	2.8	2.2

^{1/} No incluye variación de existencias.

^{o/} Cifras estimadas.

Fuente: SHCP.

El escenario económico proyecta que a finales de 2011 la inflación se ubicará en un nivel cercano al objetivo de 3.0 por ciento establecido por el Banco de México, toda vez que los factores que ocasionaron el repunte observado al inicio de 2010 dejarían de incidir en los precios.

Este escenario no está libre de riesgos que podrían alterar las trayectorias estimadas. Entre éstos destacan:

- La posibilidad de una recuperación más lenta y moderada de la demanda privada en los países industriales, especialmente en los Estados Unidos. Se anticipa que a partir de la segunda mitad de 2010 los estímulos fiscales dejen de tener una contribución positiva sobre el crecimiento, y que en 2011 se retire gradualmente el estímulo monetario. Asimismo existe el riesgo de que la recuperación en el sector de la construcción y en los ingresos y la riqueza de los hogares en los Estados Unidos sea menor a la anticipada.

- Elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales. Si bien se ha observado una mejoría significativa en la evolución de las principales variables financieras, es posible observar episodios de volatilidad adicionales en caso de que en las economías industrializadas persistan problemas de riesgo soberano. Asimismo, es posible que las mismas absorban gran parte del financiamiento disponible debido a los elevados déficit fiscales observados en algunos de estos países. Lo anterior podría ocasionar que la disponibilidad de financiamiento internacional para las economías emergentes sean más limitados que lo previsto.

- Debilitamiento de los ingresos petroleros. Aún cuando los precios internacionales del crudo han repuntado en los últimos meses, aún existe el riesgo de que una demanda global menor a la estimada repercuta en las cotizaciones de precios futuras.

III.2. Finanzas públicas

III.2.1 Balance presupuestario para 2011

De acuerdo con lo que se señaló en los Criterios Generales de Política Económica para 2010, para el ejercicio fiscal de 2011 se propondrá un déficit presupuestario de 40 mil millones de pesos, sin considerar la inversión de PEMEX. El déficit propuesto refleja el proceso de ajuste de las finanzas públicas ante un escenario en el cual la disminución de la recaudación tributaria está asociada a un nivel de producción que se encuentra por debajo de su nivel de mediano plazo, la cual es una de las circunstancias que contempla el artículo 17 de la LFPRH para proponer un déficit presupuestario en la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Al considerar la inversión de PEMEX, para 2011 se prevé que el déficit público se ubique en 2.3 por ciento del PIB, cifra congruente con la capacidad de financiamiento global del sector público por lo que permitirá seguir contribuyendo a impulsar el crecimiento económico del país.

III.2.2 Actualización del precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano en 2011

El precio de referencia para la mezcla de petróleo mexicano de exportación para 2011 se actualizó de acuerdo con la metodología especificada en el artículo 31 de la LFPRH. El precio se calculó como el promedio de los siguientes dos componentes:

Componente I: El promedio aritmético de:

(a) El precio mensual promedio de la mezcla mexicana observado en los 10 años anteriores al momento de la estimación del precio de referencia.

(b) El precio futuro promedio del crudo tipo West Texas Intermediate (WTI) a cuando menos 3 años, ajustado por su diferencial esperado con la mezcla mexicana.

Componente II: El producto de:

(c) El precio futuro promedio del WTI para el ejercicio fiscal que se está presupuestando, ajustado por el diferencial esperado promedio con la mezcla mexicana.

(d) Un factor de 84%.

A partir de la fórmula anterior, el precio de referencia de la mezcla mexicana de exportación puede interpretarse de manera más sencilla como el promedio ponderado de: (i) el elemento (a) del Componente I con una participación del 25 por ciento, (ii) el elemento (b) del Componente I con una participación del 25 por ciento y (iii) el Componente II con una participación de 50 por ciento.

Con base en lo establecido en el Reglamento de la LFPRH se empleó información de precios y futuros comprendida en el periodo del 6 de diciembre de 2009 al 5 de marzo de 2010. Con ello, se obtuvo lo siguiente:

- El Componente I resultó de 65.91 dpb:
 - La media de los últimos 10 años del precio de la mezcla mexicana de exportación fue de 43.16 dpb.
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI observados con vencimiento en junio y diciembre de 2016 a 2018 en el periodo mencionado es 96.49 dpb. Al ajustar este precio futuro por el diferencial promedio del periodo entre el WTI y la mezcla mexicana, el precio de la mezcla mexicana esperado resultó 88.66 dpb.
- El Componente II resultó de 64.23 dpb:
 - La cotización promedio de los contratos de los futuros del WTI con fecha de entrega entre diciembre de 2010 y noviembre de 2011 en el periodo mencionado fue de 83.21 dpb. Este valor se ajusta con el diferencial antes empleado y se aplica el factor de 84 por ciento.

De esta forma, el precio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación para 2011 resultante de promediar los componentes I y II es 65.07 dpb.

III.2.3 Ingresos y gastos presupuestarios

La estimación de los ingresos presupuestarios para 2011 se basa en un escenario inercial que no considera cambios al

régimen fiscal vigente en 2010. Por su parte, el gasto no programable refleja la evolución de la recaudación federal participable inercial, el monto de diferimientos de pagos aprobados en la LIF2010, y el comportamiento esperado de las tasas de interés y del tipo de cambio. Con estos elementos el gasto programable es el rubro que se ajusta para alcanzar la meta de déficit presupuestario.

Ingresos presupuestarios

Se estima que para 2011 los ingresos presupuestarios superen en 115.0 miles de millones de pesos de 2011 (Mmp2011) al monto previsto en la LIF2010 como resultado de los siguientes factores:

- Ingresos tributarios no petroleros mayores en 112.3 Mmp2011 por la mayor actividad económica, por el efecto en doce meses de las medidas fiscales aprobadas a finales de 2009 y por las medidas instrumentadas en materia de administración tributaria para incrementar la eficiencia recaudatoria; lo anterior compensa la pérdida en la recaudación que se calcula como consecuencia de la reducción arancelaria derivada de los tratados y acuerdos comerciales celebrados con otros países.
- Ingresos petroleros mayores en 22.8 Mmp2011 debido al aumento previsto en el precio de referencia de la mezcla de petróleo mexicano y del gas natural con respecto a lo previsto en la LIF2010.
- Ingresos propios de las entidades de control directo distintas de PEMEX mayores en 21.9 Mmp2011 debido tanto al ajuste de las tarifas eléctricas vinculadas con el precio de los combustibles como a la mayor actividad económica.
- Ingresos no tributarios que disminuyen en 42.0 Mmp2011 debido a menores recursos no recurrentes.

Gasto neto presupuestario

En congruencia con la meta del déficit presupuestario, el gasto neto aumentará en 72.3 Mmp2011 con respecto al monto real aprobado en el PEF2010. Cabe señalar que dicho monto resulta menor al aumento en los ingresos presupuestarios debido a la reducción del déficit público para 2011 con respecto al aprobado en 2010.

- Se estima que el gasto no programable aumente 41.4 Mmp2011 debido al incremento en la recaudación federal

participable como reflejo de los mayores ingresos tributarios y del mayor pago de Adefas.

- Por su parte, el gasto programable pagado aumenta en 30.9 Mmp2011 con respecto al monto aprobado en 2010.

Déficit presupuestario

Como resultado de lo anterior, el déficit presupuestario calculado para 2011 se reducirá en 42.6 Mmp2011 con respecto al monto aprobado en 2010.

Variación en el balance presupuestario para 2011 Comparación con respecto a LIF y PEI de 2010 (Miles de millones de pesos de 2011)	
I. Mayores ingresos presupuestarios respecto a la LIF2010	115.0
Mayores ingresos petroleros	22.8
Mayores ingresos tributarios no petroleros	112.3
Mayores ingresos de org. y emp. distintas de PEMEX	21.9
Menores ingresos no tributarios	-42.0
II. Mayor gasto neto total	72.3
Mayor gasto programable pagado	30.9
Mayor gasto no programable	41.4
III. Cambio en el balance presupuestario para 2011 (I-II)	42.6

Sensibilidad de las finanzas públicas

A manera indicativa, a continuación se presenta el impacto sobre las finanzas públicas estimado para 2011 de cambios en las principales variables macroeconómicas: crecimiento económico, inflación, tasa de interés y precio del petróleo.

- El efecto de la variación de un dólar en el promedio anual del precio del petróleo sobre los ingresos petroleros del sector público es equivalente a 0.04 puntos del PIB estimado para 2011.
- El cambio en la tasa de crecimiento real de la economía de medio punto porcentual implica una variación en los ingresos tributarios no petroleros equivalente a 0.06 puntos del producto.
- El impacto de una variación de 100 puntos base en la tasa de interés nominal sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional y componente real de la deuda del IPAB), es equivalente a 0.12 por ciento del PIB.
- Por su parte, el impacto de una variación de 100 puntos base en la inflación sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional), es equivalente a 0.06 por ciento del PIB.

Impacto en los ingresos y gastos públicos para 2011 (% del PIB)	
1. Variación en los ingresos por cambio de un dólar adicional en el precio del petróleo */	0.04
2. Variación en los ingresos por cambio de medio punto real de crecimiento económico */	0.06
3. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la tasa de interés	0.12
4. Variación en el costo financiero por cambio de 100 puntos base en la inflación	0.06

*/ Ingresos netos de la variación en participaciones a las entidades federativas.

Cabe señalar que el efecto estimado puede modificarse debido la interacción que existe entre estos mismos factores y otros que inciden sobre los ingresos presupuestarios y la deuda.

III.2.4 Requerimientos financieros del sector público

Se prevé que para 2011 los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicarán en 2.7 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.5 puntos del producto con respecto al cierre que se prevé para 2010, lo que permitirá continuar con el apoyo al impulso del crecimiento de la economía y mantener la deuda amplia del sector público en un nivel sostenible:

- Se estima que la inversión impulsada del sector público se ubique en alrededor de 4.9 por ciento del PIB, nivel similar al promedio en el presupuesto aprobado entre 2007 y 2010, y superior en 1.4 puntos porcentuales del Producto con respecto al promedio 2000-2006.
- Los Requerimientos Financieros del Sector Público de 2011 permitirán financiar la inversión pública necesaria para el desarrollo, en especial la inversión de PEMEX que se mantendrá como proporción del PIB en 2.0 por ciento.

Requerimientos Financieros del Sector Público 2010-2011 (% del PIB)			
	2010	2011	Diferencia
I. Déficit público tradicional	2.7	2.3	-0.4
II. Ajustes	0.5	0.4	0.0
PIDIREGAS	0.1	0.1	0.0
IPAB	0.2	0.2	0.0
Adecuación de registros	0.3	0.2	-0.1
Programa deudores	0.0	0.0	0.0
Intermediación financiera	-0.1	0.0	0.0
III. RFSP (I+II)	3.2	2.7	-0.5

Notas:

1 En el Recuadro 1 se presenta una comparación de los principales resultados económicos de las recesiones de 1995 y 2009, así como de la relación entre el empleo y el PIB.

2 Para dar cumplimiento a los artículos Cuarto Transitorio del Decreto por el que se Adiciona y Reforman Diversas Disposiciones de la LFPRH y 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, se reconocieron de manera excepcional los pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) como deuda pública directa de Pemex con financiamientos por 896.0 mil millones de pesos. Asimismo, se registraron y liquidaron cuentas por pagar de Pemex con los vehículos financieros por 51.0 mil millones de pesos y se amortizaron parte de los financiamientos por 350.5 mil millones de pesos. La información que se presenta excluye el efecto de dicho reconocimiento porque dificultaría la evaluación de los resultados de finanzas públicas a lo largo del año.

3 Incluye operaciones ajenas por 677 millones de pesos.

4 Las proyecciones se basan en la encuesta Blue Chip Economic Indicators de marzo de 2010.

5 La CBO publicó sus pronósticos en enero de 2010, antes de que se conociera el resultado del PIB de los Estados Unidos correspondiente al cuarto trimestre de 2009, lo cual puede explicar, en parte, la diferencia en sus proyecciones con respecto a la encuesta Blue Chip Economic Indicators

ANEXO I

MARCO MACROECONÓMICO 2010-2011a/		
	2010	2011
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	4.1	4.0
Nominal (miles de millones de pesos)	13,044.2	14,109.3
Deflactor del PIB	6.0	4.0
Inflación		
Dic. / dic.	5.0	3.0
Tipo de cambio nominal		
Promedio	12.8	13.1
Tasa de interés (CETES 28 días)		
Nominal fin de periodo, %	4.5	6.0
Nominal promedio, %	4.5	5.5
Real acumulada, %	-0.4	2.6
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-12,015.7	-19,580.2
% del PIB	-1.2	-1.8
Variables de apoyo:		
Balance fiscal		
% del PIB	-2.7	-2.3
PIB EE.UU. (var. anual)		
Crecimiento % real	3.1	3.0
Producción Industrial EE. UU.		
Crecimiento % real	4.8	4.3
Inflación EE. UU.		
Promedio	2.2	1.9
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	0.3	1.3
FED Funds Rate (promedio)	0.2	1.2
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dls. / barril)	65.03	65.07
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,507	2,500
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,108	1,056

e/ Estimado

ANEXO II

Estimación de las finanzas públicas para 2010-2011					
	Milli. de pesos corrientes		% del PIB		Crec. real
	2010 Aprobado	2011	2010 Aprobado	2011	
Balance económico	-353,369.8	-324,860.9	-2.7	-2.3	-11.6
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Balance presupuestario	-353,369.8	-324,860.9	-2.7	-2.3	-11.6
Ingreso presupuestarios	2,796,962.1	3,023,806.9	21.4	21.4	4.0
Petroleros	913,566.0	972,902.5	7.0	6.9	2.4
Gobierno Federal	553,673.7	595,297.1	4.2	4.2	3.4
PEMEX	359,892.3	377,605.3	2.8	2.7	0.9
No petroleros	1,883,396.1	2,050,904.4	14.4	14.5	4.7
Gobierno Federal	1,440,822.1	1,568,721.2	11.0	11.1	4.7
Tributarios	1,320,506.9	1,485,588.3	10.1	10.5	8.2
No tributarios	120,315.2	83,132.9	0.9	0.6	-33.6
Organismos y empresas	442,574.0	482,183.2	3.4	3.4	4.8
Gasto neto pagado	3,150,331.9	3,348,667.8	24.1	23.7	2.2
Programable pagado	2,399,552.7	2,526,473.9	18.4	17.9	1.2
Diferimiento de pagos	-26,000.0	-26,000.0	-0.2	-0.2	-3.8
Programable devengado	2,425,552.7	2,552,473.9	18.6	18.1	1.2
No programable	750,779.3	822,193.9	5.8	5.8	5.3
Costo financiero	295,876.5	306,726.8	2.3	2.2	-0.3
Participaciones	441,579.2	494,667.2	3.4	3.5	7.7
Adefas	13,323.6	20,800.0	0.1	0.1	50.1
Superávit económico primario	-56,993.3	-17,634.1	-0.4	-0.1	-70.2

ANEXO III

Programas prioritarios 2011 (Millones de pesos)		
Ramo	Aprobado 2010	Deseable 2011
Programas presupuestarios		
04. Gobernación		
Otorgamiento de Subsidios en materia de seguridad pública a Entidades Federativas, Municipios y el D. F.	4,137.9	4,518.6
Registro e Identificación de Población	1,022.5	1,116.6
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1,767.0	1,859.7
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	563.8	703.6
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	126.3	145.6
06. Hacienda y Crédito Público		
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	6,395.8	6,651.7
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	709.6	738.0
Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	5,870.4	6,105.3
Modernización y Simplificación en procesos tributarios y de comercio exterior	679.0	762.7
07. Defensa Nacional		
Equipamiento	1,122.8	1,144.0
08. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		
PROCAMPO	15,601.8	16,224.0
Programa para la Adquisición de Activos Productivos	12,647.0	11,179.9
Programa de Apoyo a Contingencias Climatológicas	900.0	936.0
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	6,932.1	6,760.0
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	4,430.1	3,685.8
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	5,654.0	4,116.1
Programa de Atención a Problemas Estructurales	12,400.1	10,703.8
09. Comunicaciones y Transportes		
Proyectos de infraestructura económica de carreteras	25,246.8	26,256.7
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	16,036.8	16,678.2
Mantenimiento de Carreteras	10,160.8	11,440.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,694.7	2,080.0
Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12,579.8	13,083.0
Sistema Satelital y de Conectividad Nacional	4,500.0	4,680.0
10. Economía		
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	197.3	205.1
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,808.0	1,974.3
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	5,890.3	6,344.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	185.4	192.8
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	20.1	20.9
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	685.2	712.6
Competitividad en Logística y Centrales de Abasto	185.2	202.2
Promoción de la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y que éstas generen beneficios mayores a sus costos para la sociedad	68.4	85.4
Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	38.4	41.9

Programas prioritarios - 2010 (Millones de pesos)		
Ramo	Aprobado 2010	Deseable 2011
Programas presupuestarios		
Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas	133.7	140.7
Regulación de las actividades en materia de normalización y supervisión del sistema de normalización y evaluación de la conformidad	42.4	52.9
Prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia.	143.1	160.7
Desarrollo de la economía digital, el comercio y los servicios	38.4	52.0
Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	647.3	706.9
Fortalecimiento del proceso de integración de México en la economía mundial	266.8	299.7
11 Educación Pública		
Programas de Desarrollo Humano Oportunidades	23,134.4	24,059.7
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4,305.4	4,477.6
Programas Educativos en Materia de Prevención de Adicciones (Escuela segura)	226.6	270.4
Producción de Libros de Texto Gratuitos	2,149.6	2,235.6
Programa Escuelas de Calidad	1,477.4	1,536.5
Universidad Nacional Autónoma de México	23,410.7	24,347.2
Instituto Politécnico Nacional	10,068.5	10,471.2
Universidad Autónoma Metropolitana	4,244.1	4,413.9
Fortalecimiento al Programa de Becas	3,921.2	4,281.9
Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES)	1,370.0	1,560.0
Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación	44,142.5	45,908.2
Educación Media Superior	8,745.1	9,094.9
Educación Superior	35,397.4	36,813.3
Inversión para infraestructura educativa	6,920.9	7,754.2
Educación Básica	3,132.5	3,257.8
Educación Media Superior	2,321.7	2,414.6
Educación Superior	1,266.7	1,317.4
Educación Tecnológica	200.0	764.4
Deporte	2,396.0	2,600.0
Habilidades digitales para todos	586.1	701.0
Escuelas de tiempo completo	507.3	609.4
Instituto Nacional de Evaluación de la Educación	178.1	203.7
12 Salud		
Caravanas de la Salud	734.3	763.7
Prevención y atención contra las adicciones	836.2	921.8
Formar Recursos Humanos Especializados en Salud	1,863.9	1,938.5
Programa Seguro Popular (incluye recursos para Seguro de Salud para la Nueva Generación)	53,238.6	66,441.8
Programa Comunidades Saludables	100.9	104.9
Sistema Integral de Calidad en Salud	164.3	172.9
Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	133.2	138.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	4,926.5	5,123.6
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	234.4	268.2
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	382.0	402.0
Programa de Vacunación	1,155.0	1,201.2
Impulsar la Prevención y/o Atención del VIH/SIDA	150.4	156.4
Reducción de la Mortalidad materna	259.5	283.4
Prevención contra la obesidad	250.1	273.2
Hospitales Regionales de Alta Especialidad	710.0	832.0
13 Marina		
Equipamiento	329.2	335.5

Programas prioritarios 2011 (Millones de pesos)		
Ramo	Aprobado 2010	Deseable 2011
Programas presupuestarios		
14 Trabajo y Previsión Social		
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,415.1	1,508.5
Programa de Fomento al Empleo	30.1	34.5
Programa de Apoyo para la Productividad	31.1	35.6
Impartición de justicia laboral	648.8	686.4
Procuración de justicia laboral	171.0	177.8
Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral	381.7	406.9
Capacitación a trabajadores en activo	56.7	61.9
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	28.2	33.7
15 Reforma Agraria		
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	773.0	844.1
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	780.0	811.2
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	458.3	438.5
Atención de conflictos agrarios	837.2	870.7
Digitalización del archivo general agrario	41.0	42.6
Modernización del Catastro Rural Nacional	150.3	179.7
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Proárbol	4,771.9	5,493.0
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	158.5	173.1
Programa de Empleo Temporal (PET)	380.0	416.0
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,866.3	6,188.0
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,052.0	2,446.1
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	1,070.3	1,113.1
Programa de Desarrollo Parcelario	115.7	120.3
Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	549.5	571.5
Fondo Concurable para el Tratamiento de Aguas Residuales	2,450.4	2,600.0
Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	2,204.6	2,476.2
Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	903.3	1,014.6
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	210.7	219.2
Manejo Integral del Sistema Hidrológico	272.6	297.7
Regulación del aprovechamiento sustentable de los recursos, ambientes y ecosistemas naturales	582.6	636.2
Recuperación y repoblación de especies de Vida Silvestre y en peligro de extinción	166.6	190.6
Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	226.8	247.7
Programa de Recuperación de Acuíferos Sobreexplotados e Instalación de Medidores en las Fuentes de Abastecimiento	85.0	97.2
Programa de remediación de sitios contaminados	681.3	708.5
Restauración y Conservación de Polígonos Forestales de alta Biodiversidad	29.4	76.4
Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	1,872.3	2,080.0
Infraestructura de temporal	413.6	451.7
Infraestructura de riego	3,637.0	3,971.7
Prevención y Gestión Integral de Residuos	710.8	776.2
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	1,840.0	2,066.7
Zona de Mitigación y Rescate Ecológico en el Lago de Texcoco	248.7	271.6
17 Procuraduría General de la República		
Lucha Contra el Narcomenudeo	300.0	390.0
Combate a la delincuencia organizada	1,525.5	1,903.8

Programas prioritarios 2011 (Millones de pesos)			
Ramo	Programas presupuestarios	Aprobado 2010	Deseable 2011
20	Desarrollo Social		
	Programa Habitat	3,719.8	3,965.4
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,370.3	1,425.2
	Programa de Opciones Productivas	488.8	508.4
	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	1,818.0	1,890.7
	Programa 3 x 1 para Migrantes	557.5	579.8
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	294.3	306.0
	Programa de Coinversión Social	350.8	364.9
	Programa de Empleo Temporal (PET)	843.3	925.6
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	34,273.9	35,644.8
	Programa de Vivienda Rural	377.3	392.3
	Programa de Apoyo Alimentario	5,109.6	5,314.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	195.5	203.4
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	2,615.6	2,720.2
	Rescate de espacios públicos	1,118.9	1,163.6
	Programa 70 y más	13,101.3	13,625.3
	Programa de apoyo a los avocados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPROAH)	233.0	242.3
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	7,084.5	7,367.9
	Servicios a grupos con necesidades especiales	194.6	204.8
	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	337.8	702.6
21	Turismo		
	Servicios de orientación y asistencia turística	221.8	230.7
	Promoción de México como Destino Turístico	280.4	312.0
	Mantenimiento de infraestructura	184.8	230.7
	Proyectos de Infraestructura de Turismo	325.0	507.0
36	Seguridad Pública		
	Plataforma México	596.2	620.0
	Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública (Estaciones de Policía).	1,544.4	1,606.2
	Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	13,770.3	14,607.5
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
	Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (Becas)	4,187.8	4,355.3
	Sistema Nacional de Investigadores	2,402.8	2,498.9
	Innovación Tecnológica para Negocios de Alto valor Agregado	700.0	786.2
	Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras	1,230.6	1,382.2
	Innovación Tecnológica para la Competitividad de las Empresas	700.0	786.2